



Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia

II INFORME DE SITUACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

ABRIL 2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. RESUMEN EJECUTIVO	
El Plan de Recuperación de España.....	6
Avance de las inversiones	8
Avance en la agenda de reformas estructurales.....	12
2022: Velocidad de crucero en el despliegue del Plan.....	12
Un Plan para responder a los retos de presente y de futuro	14
2. PROGRESO EN LOS CUATRO EJES DEL PLAN	17
Transición ecológica	20
Digitalización.....	21
Cohesión social y territorial.....	22
Igualdad de género	23
3. ARQUITECTURA DEL PLAN: COGOBERNANZA, DIÁLOGO SOCIAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO	24
3.1. Cogobernanza con las Comunidades Autónomas	26
3.2. Diálogo social y control parlamentario.....	30
3.3. Control de ejecución e información financiera.....	30
3.4. Comunicación.....	31
4. DESPLIEGUE DE LAS INVERSIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	33
4.1. Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica.....	34
4.2. Inversiones gestionadas por las Comunidades Autónomas.....	37
4.3. Inversiones gestionadas por el Estado	40
4.4. Proyectos transnacionales	42
4.5. Deducciones fiscales.....	43
5. UN PROGRAMA DE REFORMA ESTRUCTURAL SIN PRECEDENTES	46
5.1. Mejora del clima de negocios.....	50
5.2. Transición Ecológica	51
5.3. Desarrollo del capital humano	53
5.4. Ciencia e innovación	53
5.5. Capital tecnológico y avances en materia digital.....	54
5.6. Modernización del mercado laboral.....	54
5.7. Cohesión social.....	57
5.8. Administración del siglo XXI	59
5.9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte	60
6. GESTIÓN FINANCIERA	61
6.1. Relaciones financieras con la UE.....	62
6.2. Ejecución presupuestaria	63
6.3. Programación para 2022.....	64
7. CONCLUSIÓN	66
ANEXOS	
Anexo 1. Avances logrados en las 10 Palancas del Plan.....	70
Anexo 2. Fichas de las Comunidades Autónomas	110
Anexo 3. Asignación a cada Comunidad Autónoma por políticas públicas.....	129
Anexo 4. Fichas PERTE.....	130
Anexo 5. Tabla de detalle conferencias sectoriales.....	142
Anexo 6. Hitos y objetivos del primer y segundo desembolso.....	146

1. RESUMEN EJECUTIVO



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España (en adelante, Plan de Recuperación) constituye una oportunidad extraordinaria para impulsar un programa sin precedentes de inversiones y reformas para un crecimiento económico más sostenible y justo. Con las transferencias y créditos de los fondos europeos *Next Generation EU*, se ha puesto en marcha en nuestro país un proceso de transformación y modernización de dimensión histórica comparable a la adhesión a la UE o el programa de infraestructuras físicas, digitales y sociales financiado por los fondos estructurales durante los últimos 30 años.

Como resultado de la respuesta europea al shock generado por la pandemia , marcada por la unidad, la determinación y la solidaridad, la recuperación de la economía española está siguiendo un patrón muy diferente al del pasado. En particular, el impulso a la inversión productiva del sector público, en contraposición a la caída de crisis anteriores, junto con la aceleración del ambicioso programa de reformas normativas y la puesta en marcha de proyectos estratégicos de gran escala para responder a los retos actuales y de futuro, ya están jugando un papel clave en la rápida recuperación del empleo y la inversión, que se intensificará en el curso de 2022.

España está liderando el despliegue de los fondos *Next Generation EU* en la Unión Europea. En efecto, fruto del intenso trabajo desarrollado desde la aprobación del Plan en julio de 2020, fue el primer país en lograr la aprobación formal del programa de inversiones y en recibir un primer pago semestral por el cumplimiento de hitos y objetivos, en diciembre de 2021, habiendo ya solicitado el segundo pago correspondiente al primer semestre de 2022.

Este ritmo de ejecución se corresponde con la importante concentración de las transferencias europeas y de las principales inversiones y reformas durante el periodo 2021-2023. El objetivo principal de este calendario ambicioso es lograr un fuerte impacto anticíclico, maximizando el impulso económico a corto plazo y desencadenando el proceso de cambio estructural a medio plazo a través de una reindustrialización del país en clave verde y digital, del aumento de la productividad y el empleo de calidad y de un crecimiento más equilibrado en el territorio y más sostenible a medio plazo desde el punto de vista medioambiental y social.

La ejecución del Plan de Recuperación supone un reto impresionante para el conjunto de administraciones públicas, los agentes económicos y sociales y el conjunto de la sociedad. Con el fin de lograr desplegar las inversiones de forma eficaz en todo el territorio, se han puesto en marcha mecanismos específicos de cogobernanza, información y control, así como un conjunto de instrumentos y foros para el diálogo político y social y la colaboración público-privada.

Desde la aprobación formal del Plan en julio de 2021, se ha producido un importante avance en las reformas estructurales, ya se ha transferido un importante volumen de fondos a las Comunidades Autónomas y se han lanzado las principales licitaciones de obras y convocatorias de ayudas gestionadas por el Estado. Todo ello ha permitido lograr ya resultados concretos sobre el terreno, en términos de nuevas plazas de formación profesional y para escolarización de 0-3 años, de aumento de la inversión en I+D, de proyectos empresariales en marcha y de mejora de la estabilidad y la calidad del empleo.

Sobre esta base, el Plan alcanzará la velocidad de crucero durante 2022, con el lanzamiento de todos los proyectos estratégicos, la aceleración de inversiones por parte de las Comunidades Autónomas y la culminación de las reformas más importantes para la modernización económica, la mejora del clima de negocios y el refuerzo de la cohesión social.

Durante este año, además, se presentará la adenda al Plan de Recuperación, incorporando la asignación definitiva de fondos prevista para finales de junio, y la solitud de movilización de los créditos asignados a España, con el fin de completar el programa de inversiones para el periodo 2021-2026. En paralelo, se programará el despliegue de los fondos estructurales del presente marco financiero comunitario, con el fin de financiar los programas y proyectos plurianuales y lograr un impacto duradero en términos de crecimiento, cohesión social y territorial y bienestar de toda la ciudadanía española.

El Plan de Recuperación de España

España es uno de los países con mayor asignación inicial de fondos europeos *Next Generation EU*, con aproximadamente 140.000 millones de euros para el periodo 2021-2026, la mitad de ellos en transferencias. Se trata de un volumen de recursos sin precedentes, que se sumará a las transferencias del presupuesto comunitario en el ámbito de la política agrícola, de cohesión, de investigación, etc, para financiar el despliegue de las principales agendas políticas europeas. La asignación definitiva de fondos a cada país está prevista para el 30 de junio de 2022.

Con el fin de maximizar el impacto contra-cíclico a corto plazo de los fondos europeos, el Plan de Recuperación de España concentra las reformas e inversiones en el trienio 2021-2023. A través de los treinta componentes del Plan, se recoge un programa coherente y ambicioso de 110 proyectos de inversión y 102 reformas, con un calendario muy ajustado con el fin de lograr una transformación estructural de la economía en el nuevo ciclo iniciado tras la pandemia. Se trata de generar un shock positivo que, además de impulsar la actividad y la creación de empleo, aborde los desequilibrios estructurales arrastrados durante décadas para reducir la desigualdad y avanzar hacia un modelo de crecimiento económico más sostenible a medio plazo desde el punto de vista económico y financiero, medioambiental y social.

Así, el Plan de Recuperación de España, aprobado el 13 de julio de 2021¹, cubre la primera fase de inversiones y reformas, correspondiente al trienio 2021-2023. El

1. <https://planderecuperacion.gob.es/>

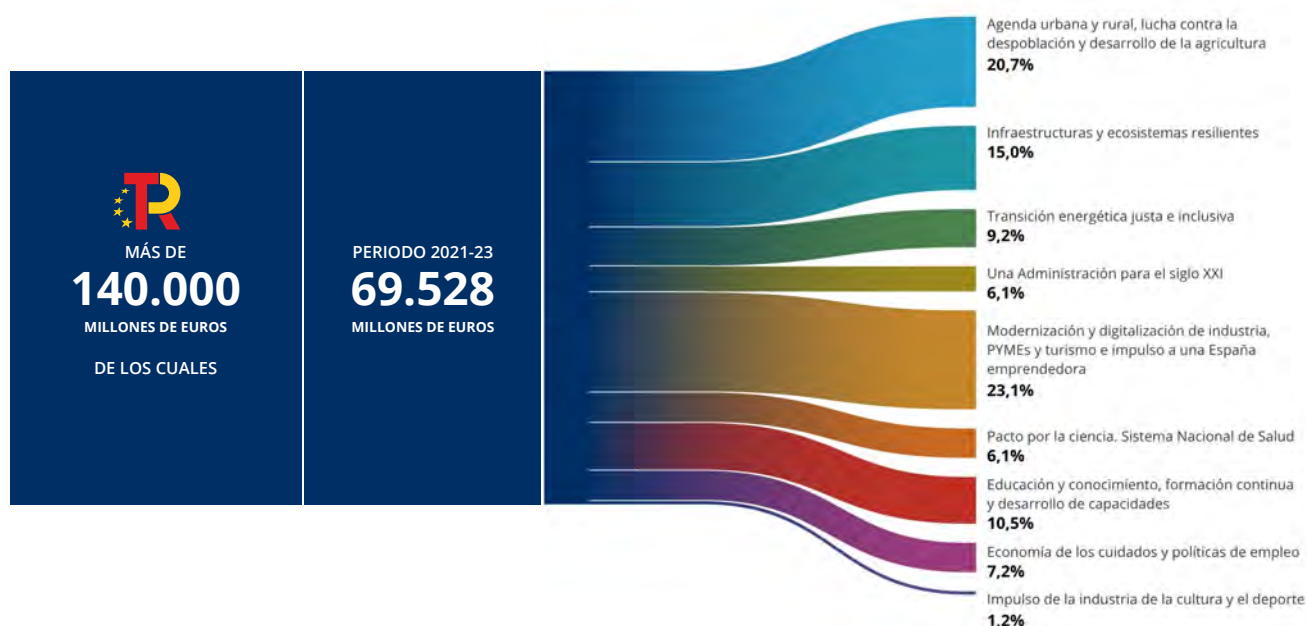
objetivo es movilizar en este periodo el 80% de los 70.000 millones de euros de transferencias asignadas, a los que se sumará la movilización de los créditos a partir de 2022. De esta forma, las transferencias permitirán poner en marcha el proceso de transformación, que se extenderá en la segunda fase del Plan mediante los créditos, para dar continuidad y escala a los programas de inversión con más impacto, en paralelo con el despliegue de los más de 36.000 millones de euros de fondos estructurales correspondientes a España en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027.

Todos los proyectos y medidas del Plan se orientan a la modernización del país sobre cuatro ejes: verde, digital, cohesión social y territorial e igualdad de género. Se trata de aprovechar los fondos europeos para activar mediante reformas e inversiones las diez palancas económicas fundamentales para la transformación estructural, desde la energía a la educación, pasando por la ciencia y la industria, para un crecimiento más sostenible e inclusivo.



Con un 40% de los fondos destinados a la transición verde y casi un 30% a la transformación digital, un 10% a la I+D y un 7% a la educación y formación, las inversiones del Plan apuestan claramente por el capital humano, tecnológico, natural y científico del país. Se trata de acelerar la transición energética, el despliegue de renovables y el almacenamiento, de avanzar en la descarbonización de la industria, la vivienda y el transporte, de lograr una movilidad sostenible a nivel local, avanzar en el cierre de los grandes corredores ferroviarios y liderar la transición al vehículo eléctrico. Se trata también de lograr la conectividad 100% de alta velocidad y liderar el despliegue del 5G, de digitalizar las PYMEs y la administración, expandiendo el ecosistema de empresas innovadoras mediante la integración de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías disruptivas. También se trata de multiplicar las plazas de formación profesional y mejorar las capacidades digitales de toda la población, de apostar por la excelencia en ciencia e innovación tecnológica.

Además, el Plan tiene un importante componente social, para reducir las brechas y desigualdades y lograr un crecimiento más sostenible y justo. Se trata de profesionalizar los cuidados, reforzar el tejido social y el Estado de Bienestar, modernizando el Sistema Nacional de Salud, mejorando las oportunidades de los ciudadanos más vulnerables y creando oportunidades profesionales y vitales en todo el país para lograr un crecimiento más justo, que lleve prosperidad a los territorios y permita frenar los procesos de despoblación y responder al reto demográfico.



Avance de las inversiones

Con el fin de lograr un impacto macroeconómico significativo y el despliegue de los proyectos en todo el territorio, las inversiones del Plan se articulan mediante tres instrumentos principales: (i) los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTEs), que movilizarán unos 30.000 millones de euros de inversión pública; (ii) las transferencias de fondos a las Comunidades Autónomas para la gestión en su territorio, que ya superan los 13.000 millones de euros y (iii) los programas gestionados por el Estado, mediante convocatorias de ayudas, licitaciones de obras u otras formas de colaboración pública y público-privada. El capítulo III recoge el avance de las inversiones.

Las inversiones del Plan de Recuperación se ejecutan mediante los instrumentos legales más adecuados a cada programa, atendiendo a su objetivo y al sector económico correspondiente. Así, una parte importante se está concretando en ayudas directas a empresas, universidades, particulares, ayuntamientos o centros de investigación (por ejemplo, los programas de ciencia, de despliegue de techos solares, de fomento del transporte intermodal de mercancías, de industria 4.0 o de digitalización de las PYMES). Otra parte, se está ejecutando mediante licitaciones de obras (por ejemplo, en materia de aguas o de transporte). También se prevén instrumentos financieros, créditos u otras formas de participación en capital (por ejemplo, el fondo *Next Tech* para *startups* en tecnologías disruptivas). Finalmente, el Plan incluye importantes rebajas fiscales para incenti-

var las inversiones privadas (por ejemplo, en materia de renovación de vivienda, eficiencia energética y despliegue de 5G), participación en convenios con otras administraciones, así como consorcios y otras formas de colaboración público-privada.

A través del proceso de consulta y cogobernanza con las Comunidades Autónomas, se ha identificado un número limitado de proyectos estratégicos (PERTEs) que permita articular de forma coherente en todo el territorio las inversiones en los sectores tractores de la transformación y modernización de la economía española. Se trata de unir fuerzas, evitar duplicidades e incoherencias y garantizar una asignación de recursos que responda a las ventajas comparativas de las diferentes empresas y territorios siguiendo escrupulosamente los procedimientos administrativos para garantizar la transparencia y la igualdad de trato.

Los PERTEs permitirán coordinar las acciones del sector público y privado a través de todas las cadenas de valor, de forma coherente con los proyectos estratégicos de ámbito europeo. Transformar la cadena de valor de la automoción para que España lidere la transición hacia el Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC), impulsar la Salud de precisión personalizada, acelerar la transición ecológica mediante el despliegue de las Energías Renovables, el Hidrógeno verde y el Almacenamiento (PERTE ERHA), reforzar el sistema Agroalimentario en clave verde y digital, desarrollar el ecosistema público y privado de la Nueva Economía de la Lengua, avanzar hacia una Economía Circular, apoyar la capacidad industrial e innovadora en el ámbito Aeroespacial y Naval y mejorar la gestión de los recursos hídricos mediante la Digitalización del Ciclo del Agua. También de desarrollar la autonomía estratégica europea en el ámbito de los semiconductores (PERTE CHIP) y de avanzar hacia una Nueva economía social de los Cuidados.

Ya están en marcha 11 PERTEs, de los que 9 han sido formalmente aprobados y cuyas convocatorias se irán resolviendo en el curso del año². En este ámbito, cabe señalar la incorporación en los PERTEs de un conjunto de proyectos transnacionales, concretados en una creciente colaboración con Portugal en los ámbitos de transición energética, digitalización e industria aeroespacial.

A P R O B A D O S

EN PREPARACIÓN



30.000 MILLONES DE INVERSIÓN PÚBLICA

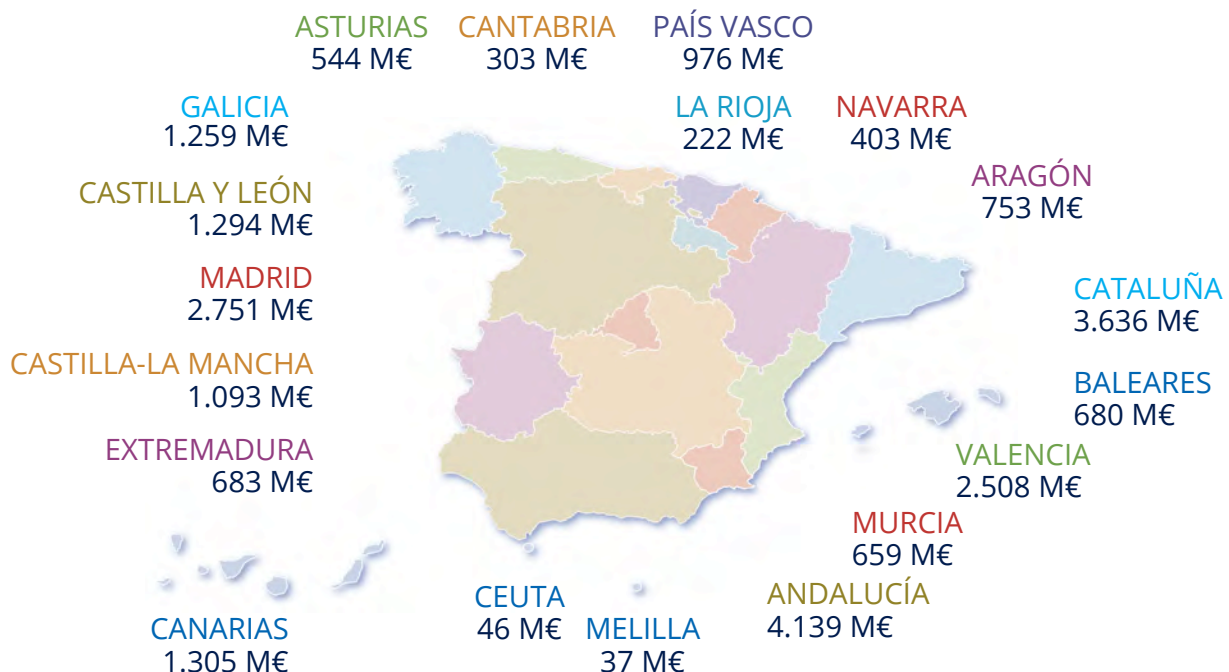
2. En el capítulo IV y anexo 4 se recoge el detalle de cada uno de estos proyectos.

En segundo lugar, las Comunidades Autónomas juegan un papel clave para el despliegue de inversiones en su territorio, para lo que ya han recibido más de 13.000 millones de euros de transferencias del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia europeo. La asignación de los fondos se ha realizado casi en su totalidad sobre la base de los acuerdos de las 75 conferencias sectoriales realizadas, centradas en los ámbitos de competencia principalmente autonómica (educación y formación profesional, sanidad, renovación de ecosistemas, vivienda y rehabilitación de edificios, economía de los cuidados y políticas sociales).

A estas cuantías hay que añadir los 14.485 millones de euros procedentes de fondos REACT EU en 2021 y 2022 para realizar reformas que ayuden a los territorios a fortalecer el estado del bienestar, blindar los servicios públicos y reactivar la economía tras el impacto de la COVID19.

Estas transferencias se unen a los 14.485 millones de euros transferidos desde el programa REACT EU, para financiar el gasto necesario para responder a la pandemia, especialmente en el ámbito sanitario, educativo y de ayudas directas a las empresas. En total, durante 2021 y 2022, la financiación autonómica se ha visto sustancialmente reforzada con más de 27.800 millones de euros de los fondos europeos *Next Generation EU*.

ASIGNACIÓN DE FONDOS *NEXT GENERATION EU* A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS FONDOS REACT-EU + PLAN DE RECUPERACIÓN 2021 - 2022



TOTAL ASIGNADO A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	23.291 M€
PLURIRREGIONAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	3.253 M€
PENDIENTE DE ASIGNAR	1.327 M€
TOTAL REACT-EU + PLAN DE RECUPERACIÓN	27.871 M€

Además de las transferencias para inversión, se han concluido importantes convenios entre el Estado y las Comunidades Autónomas para el despliegue de inversiones, por ejemplo para los planes complementarios de I+D+i y diferentes proyectos piloto. En efecto, ya están en marcha los proyectos de investigación conjuntos en biotecnología aplicada a la salud, ciencias marinas, comunicación cuántica, energía e hidrógeno renovable, agroalimentación, astrofísica y física de altas energías, biodiversidad y materiales avanzados. Asimismo, se han lanzado proyectos piloto para la identificación de los mecanismos más eficaces de ejecución de las políticas públicas en los ámbitos de empleo, inclusión, asuntos sociales y movilidad urbana.

En tercer lugar, junto con los PERTE y las transferencias a las Comunidades Autónomas, las inversiones del Plan de Recuperación se ejecutan a través de programas gestionados directamente por el Estado, con más de 520 convocatorias de ayudas ya resueltas a 6 de abril de 2022, por un importe superior a los 8.500 millones de euros, destinadas a las empresas privadas o a entidades locales³. Asimismo, se han transferido a los centros de investigación los recursos para la realización de los programas de I+D y las misiones en los ámbitos de ciencia, inteligencia artificial, 5G avanzado y 6G.

Este despliegue de inversiones ha permitido poner en marcha más de 11.500 proyectos, de los cuales, más de 6.000 se están llevando a cabo en empresas, más de 1.000 en entidades locales y más de 2.400 en universidades y centros tecnológicos. Sobre la base del importante trabajo preparatorio realizado, con más de 30 manifestaciones de interés, el ritmo de ejecución de las inversiones se ha acelerado significativamente a partir de la segunda parte del año pasado, alcanzando en 2022 la velocidad de crucero.

En este ámbito cabe señalar la importancia de las convocatorias específicamente dirigidas a las PYMEs y los autónomos, por ejemplo en el ámbito del comercio, el turismo o la digitalización y la modernización industrial.

Transición ecológica	Adjudicación de ayudas para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación del transporte urbano	1.000 M€
	Publicación de orden de bases y convocatoria para la rehabilitación de edificios de titularidad pública (PIREP LOCAL)	600 M€
Transporte	Redes transeuropeas de transporte	1.500 M€
Digitalización	Convocatoria primeras ayudas del Kit Digital	500 M€
	UNICO Banda Ancha	250 M€
Turismo	Plan de Sostenibilidad Turística	1.380 M€
Industria	Industria Conectada 4.0 (ACTIVA Financiación)	235 M€
	Ayuda a planes de innovación y sostenibilidad en la industria manufacturera	94 M€
	Apoyo al Emprendimiento Industrial destinado a pymes industriales	75 M€
Sanidad	Acuerdo Marco para la adquisición de 81 aceleradores lineales incluidos en el Plan de Inversión de Equipos de Alta Tecnología (Plan INVEAT)	212 M€
Empleo	Convocatorias del Plan de Empleo Joven: primera experiencia en Administraciones Públicas, programa Investigo, programa TandEM	268 M€
Educación y FP	Acreditación de competencias profesionales de trabajadores	116 M€

3. Datos provisionales a fecha de 6 de abril de 2022.

Además de las ayudas a proyectos empresariales o de administraciones públicas, también se han licitado los principales contratos de suministro (por ejemplo, de equipos de alta tecnología hospitalaria con el Plan INVEAT) y las principales obras públicas de ámbito nacional. Así, están en marcha las infraestructuras ferroviarias más estratégicas (corredor mediterráneo y central, conexión de las redes de alta velocidad norte-sur, refuerzo de la red de cercanías), actuaciones a las que se suma el impulso para modernizar y descarbonizar la movilidad y el fomento de la intermodalidad en el transporte.

Avance en la agenda de reformas estructurales

Con el fin de reforzar el impacto de las inversiones, el Plan de Recuperación contiene un programa sin precedentes de reformas estructurales para modernizar el marco normativo y administrativo de España, posicionándolo entre los países más avanzados en términos de eficiencia económica y justicia social. En línea con las recomendaciones de los organismos internacionales y siguiendo con la agenda de política económica iniciada en 2018, se ha avanzado rápidamente en el programa legislativo para impulsar la transición ecológica, mejorar el emprendimiento y el clima de negocios, mejorar el sistema educativo y la formación, modernizar la administración, reforzar el sistema sanitario y de cuidados, reducir las desigualdades, reforzar la sostenibilidad fiscal y el estado de bienestar. El capítulo IV analiza el avance con las reformas.

En este sentido, cabe señalar la entrada en vigor de algunas reformas de calado que ya están teniendo un impacto real. Es el caso de la reforma educativa, la reforma laboral, la Ley de cambio climático, la Ley Orgánica de Formación Profesional, la reforma de las pensiones, la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular y la Ley de ciberseguridad 5G.

Durante el primer semestre de 2022 está previsto culminar el proceso legislativo de las principales reformas pendientes. Así, está avanzando la negociación en el Parlamento de las leyes de Telecomunicaciones, Audiovisual, Crea y Crece y de Startups así como la reforma concursal, la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la Ley de Vivienda y las leyes de Agilización procesal y modernización de la justicia.

Todas las reformas e inversiones responden a una visión clara: aprovechar las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías, apoyarse en las fortalezas de España en términos de infraestructuras, sectores estratégicos, tejido social y potencial cultural, y avanzar hacia un modelo económico más sostenible y justo, que llegue a todos los ciudadanos y territorios, con una atención especial a la participación de las mujeres y las generaciones más jóvenes.

2022: Velocidad de crucero en el despliegue del Plan

España ha sido pionera en el despliegue del Plan de Recuperación en Europa y es el país más avanzado en la ejecución de inversiones y reformas, así como en la recepción de los pagos correspondientes. El 17 de agosto de 2021, la Comisión autorizó el desembolso de la prefinanciación de más de 9.000 millones de euros, y a final de año

se recibió el primer pago semestral de 10.000 millones de euros por el cumplimiento de hitos y objetivos⁴.

Durante 2021, se puso en marcha todo el marco para la gestión de las inversiones y se impulsó significativamente el programa de reformas, con una aceleración de la ejecución presupuestaria en la segunda parte del año. En efecto, se desplegaron los procedimientos y herramientas en el plano legal y también presupuestario, se lanzaron 31 manifestaciones de interés para identificar los proyectos más maduros y las capacidades del tejido productivo para desplegar las inversiones, se realizaron las principales transferencias a las Comunidades Autónomas, se lanzaron las convocatorias y proyectos con mayor periodo de maduración, tanto en infraestructuras digitales como en ferrocarril, y se lanzaron las primeras convocatorias enmarcadas en proyectos estratégicos como las del PERTE ERHA para proyectos de hidrógeno renovable y almacenamiento energético. A cierre de 2021, se habían comprometido 20.181 millones de euros de los fondos *Next Generation EU*, transfiriéndose los remanentes al presupuesto siguiente.

Si el año 2021 fue el del lanzamiento del Plan de Recuperación, el año 2022 está siendo el del alcance de la velocidad de crucero en el despliegue de las reformas e inversiones del Plan, aumentando el impacto directo del Plan de Recuperación sobre la actividad económica, más importante todavía en el contexto actual de incertidumbre y cambio.

En el ejercicio 2022, se pondrán en marcha todos los PERTE y se acelerará también el despliegue de inversiones por las Comunidades Autónomas, fundamental para que los fondos europeos lleguen al conjunto de la economía en todo el territorio. También culminará el grueso del programa de reformas estructurales, situando España entre los países con un marco normativo más moderno y adaptado a la doble transición verde y digital.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2022 prevén un volumen de inversión de casi 27.000 millones de euros vinculado a transferencias del Plan de Recuperación. Destacan los ámbitos de Formación Profesional (2.000 millones de euros), I+D+i y digitalización (13.300 millones de euros), transición energética (2.900 millones de euros), infraestructuras ferroviarias (más de 600 millones de euros), renovación de vivienda (casi 3.000 millones de euros), protección del medio ambiente (1.300 millones de euros), nueva economía de los cuidados (1.200 millones de euros), políticas de industria (1.300 millones de euros) o comercio, turismo y pymes (casi 3.000 millones de euros).

La asignación de recursos refleja claramente las prioridades nacionales y europeas y responde especialmente a las necesidades y aspiraciones de las generaciones más jóvenes, creando más y mejores oportunidades de empleo de calidad en la nueva economía verde y digital, de acceso a una vivienda, de movilidad sostenible, ciudades más sanas y medios para desarrollar una carrera profesional en cualquier parte del territorio nacional.

4. <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-10150-2021-INIT/en/pdf>

Un Plan para responder a los retos de presente y de futuro

Tras dos duros años de pandemia, la inaceptable agresión de Rusia a Ucrania supone un nuevo reto sin precedentes. Además de las medidas adoptadas a corto plazo para contener este impacto, apoyando a los sectores y empresas más afectados y a los colectivos más vulnerables, es necesario acelerar las inversiones necesarias para reforzar la resiliencia de la economía española en el medio plazo y su capacidad para hacer frente a los retos derivados del cambiante marco geopolítico.

En este contexto de graves tensiones y cambios en los patrones de comercio global, el Plan de Recuperación juega un papel fundamental para afianzar la autonomía estratégica de nuestro país y del conjunto de la Unión Europea. El refuerzo de las infraestructuras de transporte, digitales y sociales, la aceleración del despliegue de renovables y la mejora de nuestra autonomía energética, la garantía de suministros básicos y una adecuada capacitación para el conjunto de la ciudadanía serán claves para afrontar futuros retos y asegurar un modelo de crecimiento sostenido, sostenible y justo. El Plan de Recuperación de España supone la contribución del país a la autonomía estratégica de la Unión Europea.

Frente a crisis anteriores, en esta ocasión contamos con una hoja de ruta clara con un importante potencial económico. Durante 2021, la inversión pública fue superior a 30.000 millones de euros por primera vez desde la crisis del euro, en gran medida gracias al despliegue del Plan de Recuperación, que se concentra precisamente en los vectores de transformación y de futuro. Las expectativas generadas por el Plan sin duda contribuyeron a la rápida e intensa recuperación de la inversión privada, especialmente en bienes de equipo, que ya ha recuperado los niveles previos a la pandemia. Lo mismo sucede con la extraordinaria evolución del empleo, que recuperó a final del año pasado niveles que no se registraban desde el inicio de la crisis financiera en 2008. Estos motores de crecimiento y modernización siguen activos en la primera parte de 2022, incluso en un escenario global más complejo.

El impacto de las reformas también es visible en el conjunto de la economía. Por ejemplo, en términos de mejora en el ámbito educativo (aumento en un 4,1% de las personas en formación profesional, que ya alcanzan un millón de jóvenes, reducción del abandono escolar temprano del 18% al 13%). De la misma manera, los mecanismos de protección social han permitido amortiguar el impacto negativo de la pandemia sobre los índices de desigualdad y las medidas de impulso de la igualdad de género han reducido la brecha de actividad y salarial. Finalmente, cabe señalar el impacto positivo de la reforma laboral a la luz del importante aumento del peso de la contratación indefinida y la reducción de los contratos de más corta duración ya en el primer trimestre de 2022.

La culminación de importantes reformas y la aceleración de inversiones en 2022, permitirá mantener un fuerte crecimiento y un nivel sin precedentes de inversión incluso en el escenario complejo generado por la guerra en la frontera de Europa. Las inversiones del Plan de Recuperación jugarán un papel fundamental para seguir impulsando la recuperación de la demanda interna, en particular la inversión, y posicionar a

España como una de las economías más dinámicas en esta fase del ciclo, contrarrestando el impacto negativo sobre el sector exterior derivado de la ralentización económica y el aumento de precios de la energía y otras materias primas.

Si la crisis del COVID evidenció la necesidad de acelerar la transformación digital y reforzar el estado de bienestar, la guerra de Ucrania hace urgente avanzar en la transición hacia un modelo económico estable, sostenible y más autosuficiente. Ello hace prioritario y urgente reforzar la autonomía estratégica energética, tecnológica y agroalimentaria y reforzar la ciberseguridad.

Afortunadamente, el Plan de Recuperación español está muy alineado con las prioridades actuales y ya contemplaba importantes reformas e inversiones para acelerar la transformación en todos estos ámbitos estratégicos de futuro. El refuerzo de las energías renovables, el despliegue del hidrógeno verde, la capacidad de almacenamiento, la eficiencia energética y la renovación de edificios, el avance hacia un modelo de movilidad sostenible, la apuesta por la ciencia y la I+D+i, el impulso de la ciberseguridad, la modernización del sistema agroalimentario y el desarrollo de la capacidad de producción de insumos esenciales.

Además, dentro del Plan Nacional de Respuesta a la Guerra, se han incluido medidas para agilizar las inversiones del Plan, simplificando procedimientos y eliminar cuellos de botella, en particular en lo relativo al despliegue de energías renovables, almacenamiento y autoconsumo⁵.

Estos objetivos estratégicos serán reforzados gracias a las transferencias adicionales y la movilización de los créditos que se solicitarán en el curso de este año. La articulación del Plan de Recuperación en dos fases permite revisar en el curso de 2022 la asignación de recursos a las diferentes prioridades, concentrar las inversiones a partir de 2023 en aquellos programas con mayor grado de ejecución e impacto positivo sobre el terreno y añadir algunos proyectos estratégicos cuya necesidad y urgencia se han visto reforzadas como consecuencia de lo acontecido desde la presentación y aprobación del Plan en 2021.

En este contexto, los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación de la Economía (PERTE) cobran una importancia redoblada. Si en su concepción fueron proyectos estratégicos, en este momento, trascienden su punto de partida inicial para adquirir un auténtico carácter de misión de país, constituyéndose en proyectos disruptivos, desafíos transformadores, aglutinadores de esfuerzo público y privado, con una sola visión: asentar la España del presente y construir los cimientos de un futuro con más competitividad y cohesión social y territorial.

Todas estas reformas e inversiones se orientan a una modernización que responda a las necesidades, valores y objetivos de la sociedad en un momento de intenso cambio e incertidumbre. La doble transición verde y digital está impulsando una cuarta revolución industrial que, como las anteriores, tendrá un impacto significativo sobre la

5. Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

estructura productiva, el trabajo, la evolución de las grandes variables macroeconómicas, las relaciones sociales, nuestra vida personal y el funcionamiento y garantías de las propias instituciones democráticas.

A estas dos transiciones gemelas se unen los importantes cambios en el mapa geopolítico, con el surgimiento de nuevas potencias económicas, algunas tensiones internacionales y el desarrollo de nuevas alianzas estratégicas, que modifican los equilibrios en que se han basado las relaciones internacionales y el marco multilateral desarrollado desde el final de la segunda guerra mundial.

Todo ello, hace todavía más importante el Plan de Recuperación, como instrumento esencial para responder al cambio de paradigma que se está produciendo, con una mayor concienciación sobre la importancia de poner la economía al servicio de las personas, de luchar por la justicia social y por una mayor estabilidad y resiliencia. Todo ello con una especial atención a las oportunidades y prioridades de las generaciones más jóvenes.

En este contexto, el presente informe da seguimiento al publicado el pasado 14 de diciembre de 2021 y proporciona una visión actualizada del despliegue del Plan de Recuperación de España sobre la base de la información disponible en este momento. El capítulo 2 sintetiza el avance en los cuatro ejes principales. El capítulo 3 expone la arquitectura de despliegue del Plan: el sistema de cogobernanza, el diálogo social y los mecanismos de control financiero y parlamentario. El capítulo 4 detalla el avance de las inversiones y los proyectos estratégicos. El capítulo 5 se centra en las reformas. El capítulo 6 aborda la ejecución financiera. Finalmente, el capítulo 7 recoge algunos elementos principales de conclusión y perspectivas para el año 2022.



2. PROGRESO EN LOS CUATRO EJES DEL PLAN



2. PROGRESO EN LOS CUATRO EJES DEL PLAN

En respuesta a la pandemia de la COVID, la Unión Europea ha puesto en marcha un programa de inversiones y reformas sin precedentes. Mediante los nuevos mecanismos *Next Generation EU*, el objetivo es movilizar 750.000 millones de euros de inversión en el periodo 2021-2026 para impulsar las agendas europeas verde (*Green New Deal*⁶) y digital (*Digital Compass*⁷) y lograr así mejorar el potencial de crecimiento, el bienestar, la autonomía estratégica y la resiliencia de Europa ante los retos actuales y de futuro.

La ejecución de este programa se articula mediante el despliegue de Planes de Recuperación nacionales, coordinados, para maximizar su impacto económico y social. Con este fin, la normativa comunitaria identifica seis objetivos principales⁸ y establece unos porcentajes mínimos de inversión verde (37%) y digital (20%).

Seis pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



La asignación inicial de recursos a los diferentes países se basó en el impacto económico de la pandemia, previéndose la asignación definitiva el 30 de junio de 2022. Sobre esta base, los Estados miembros podrán presentar una actualización del Plan de Recuperación inicialmente aprobado.

6. https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

7. https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/europes-digital-decade-digital-targets-2030_es

8. 6 objetivos del Reglamento: <https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/recovery-coronavirus/recovery-and-resilience-facility>

En este contexto, el Plan de Recuperación de España se articula en torno a cuatro ejes, que vertebran las 10 palancas transformadoras y orientan todas las reformas e inversiones. Se trata de impulsar la transición ecológica mediante la reforma energética, la descarbonización y electrificación de la economía y el fomento de la economía circular. De impulsar una digitalización humanista, en la que España lidere el despliegue de las nuevas tecnologías y aumente la productividad empresarial pero también se garantice la inclusión digital de toda la población y el respeto de los derechos y valores democráticos. De desplegar inversiones modernizadoras en todo el territorio, garantizando la conectividad y las oportunidades profesionales en el ámbito rural y las zonas en riesgo de despoblación, reforzando la cohesión social y reduciendo las desigualdades. De orientar todos los programas con una atención especial a la igualdad de género, para contar con el talento del 100% de la población y activar este importante motor de modernización del país.

El Plan de Recuperación no parte de cero, sino que acelera, gracias a los fondos *Next Generation EU*, el programa de reformas estructurales recogido en la Agenda del Cambio, publicada en febrero de 2019 y acelerada en 2020, en paralelo con la respuesta a la pandemia. En este sentido, es particularmente importante el progreso logrado en el despliegue del Plan Nacional de Energía y Clima⁹ y de la agenda España Digital¹⁰, que son las dos hojas de ruta que orientan la acción en estos dos importantes ejes de transformación.

Los siguientes recuadros recogen el avance principal en los cuatro ejes, mientras que el anexo 2 recoge el detalle de las 10 palancas transformadoras del Plan de Recuperación.

9. Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 (PNIEC): <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/pniec.aspx>

10. España Digital: https://portal.mineco.gob.es/ca-es/ministerio/estrategias/Pagines/00_Espana_Digital_2025.aspx



TRANSICIÓN ECOLÓGICA

El objetivo del eje para la Transición Ecológica es reforzar la inversión pública y privada para reorientar el modelo productivo, impulsando la transición verde, la descarbonización, la eficiencia energética, el despliegue de las energías renovables, la electrificación de la economía, el desarrollo del almacenamiento de energía, la economía circular, las soluciones basadas en la naturaleza y la mejora de la resiliencia de todos los sectores económicos.

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) remitido a la Comisión Europea en marzo de 2020 proporciona el marco director del programa de inversiones y reformas del Plan de Recuperación. Las inversiones y reformas del Plan de Recuperación permitirán acelerar este proceso de transición, adelantando a 2023 las referencias de aquellos esfuerzos con mayor efecto palanca previstos en su momento para el año 2025. Para lograrlo, se prevé dedicar un volumen significativo de recursos públicos al impulso a la transición verde, con una contribución de prácticamente el 40%, superando así el objetivo establecido en el Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

PRINCIPALES REFORMAS

- Ley de cambio climático y transición energética.
- Desarrollo de un sistema energético, robusto y flexible, despliegue e integración de renovables.
- Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable.
- Resiliencia y Adaptación de Ecosistemas, Desarrollo y Conectividad de Infraestructuras Verdes.
- Ley de Aguas y Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización.
- Ley de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular.
- Hoja de Ruta del Autoconsumo.

PRINCIPALES INVERSIONES

- **PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento (PERTE ERHA).** Este PERTE busca maximizar las oportunidades de la transición hacia una economía neutra en carbono y reforzar la autonomía estratégica española. Para ello, se plantean distintas actuaciones para apuntalar el posicionamiento del sector, de modo que las capacidades de diseño y fabricación propios y su implantación en su sistema productivo puedan dar respuesta a la transición energética en España, en Europa y a nivel global.

- **PERTE de Economía Circular.** Este PERTE busca acelerar la transición hacia un sistema productivo más eficiente y sostenible en el uso de materias primas, optimizando los recursos y minimizando los residuos generados. Se trata de impulsar una transición del actual modelo económico lineal basado en producir-consumir-tirar a otro en el que se reduzca la huella ecológica fomentando acciones como el reciclaje y la reutilización de los productos.

- **Zonas de bajas emisiones y transformación del transporte urbano.** Bloque de ayudas para acelerar la descarbonización de las ciudades, mejorar la calidad del aire y mitigar el ruido mediante el impulso de las zonas de bajas emisiones (ZBE) y la transformación sostenible del transporte urbano y metropolitano. Busca promover la articulación de un sistema fiable, atractivo, accesible y asequible de transporte público urbano con flotas más modernas, eficientes y de nulas emisiones, así como fomentar una distribución urbana de mercancías sostenible y un concepto de movilidad inteligente y digitalizada.

Cada medida del Plan ha sido objeto de una evaluación específica para determinar su contribución a los objetivos climáticos, concluyéndose que, en conjunto, el Plan de Recuperación asigna cerca de un 40% de sus recursos totales a combatir el cambio climático.

PRINCIPIO DE NO CAUSAR DAÑO SIGNIFICATIVO AL MEDIO AMBIENTE (DNSH)

En su ejecución, la totalidad de las medidas del Plan (reformas e inversiones) deben cumplir tanto con el principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente (principio DNSH por sus siglas en inglés, “*Do No Significant Harm*”), como con los requisitos que permiten reconocer su contribución climática.

Los seis objetivos medioambientales sobre los que se ha asegurado la ausencia de perjuicios significativos son:

- La mitigación del cambio climático
- La adaptación al cambio climático
- El uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos
- La economía circular
- La prevención y control de la contaminación
- La protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas



DIGITALIZACIÓN

La Agenda España Digital y los diferentes planes específicos que la desarrollan constituyen el pilar del Plan de Recuperación orientado a impulsar la transformación digital con una aproximación humanista, mediante inversiones y reformas para: (i) reforzar las infraestructuras y la innovación tecnológica, (ii) impulsar la digitalización del tejido económico, con una atención especial a las PYMEs y las Administraciones Públicas, y (iii) para elevar las competencias digitales de la población, desde la escuela a los profesionales especializados, con una atención especial a los mayores y colectivos más vulnerables.

Durante 2021 se ha avanzado significativamente en los programas de infraestructuras y tecnología (conectividad, ciberseguridad, 5G e Inteligencia Artificial) y en el lanzamiento de los programas para la digitalización del tejido productivo, que alcanzarán velocidad de crucero en la primera parte de 2022. Las competencias digitales de las personas se situarán como prioridad principal a partir del segundo semestre del año, para poder aprovechar plenamente las oportunidades del resto de inversiones, en términos de empleo de calidad, emprendimiento, acceso a servicios públicos e inclusión social.

CONECTIVIDAD

LOGROS ALCANZADOS:

- Convocatoria de 250 M€ del Programa UNICO Banda Ancha.
- Proyectos singulares de conectividad de gran potencial.

PRIORIDADES PARA 2022:

- Puesta en marcha de proyectos UNICO rural, UNICO sectorial y UNICO bono Pymes.
- Convocatorias de ayudas a proyectos europeos de cloud y microelectrónica.
- Ley de Telecomunicaciones.

CIBERSEGURIDAD

LOGROS ALCANZADOS:

- Puesta en marcha de campañas de difusión y divulgación.
- Programas de competencias digitales especializadas (Academia Hacker).
- Ampliación de los servicios de la Línea de Ayuda en Ciberseguridad 017.
- Creación del Centro de Operaciones de Ciberseguridad de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos (COCS).

PRIORIDADES PARA 2022:

- Programas CONFIA, CIBERINNOVA e INCIBE Emprende.
- Despliegue del Centro de Operaciones de Ciberseguridad de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos (COCS) e implementación de la Plataforma Nacional de Notificación y Seguimiento de Ciberincidentes y Amenazas.

5G

LOGROS ALCANZADOS:

- Subasta de la banda de 700 Mhz.
- Implantación del 5G en puntos de la red ferroviaria de alta velocidad, y mejora y actualización de determinadas líneas de la red, que continuará en 2022.
- Real Decreto-Ley de ciberseguridad 5G.

PRIORIDADES PARA 2022:

- Continuar con la implantación del 5G puntos de la red ferroviaria de alta velocidad, y mejora y actualización de determinadas líneas de la red.
- Ayudas al despliegue de proyectos tractores de digitalización sectorial.
- Ayudas para el apoyo a la I+D+i y ciberseguridad 5G.

DIGITALIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

LOGROS ALCANZADOS:

- Proyectos de administración orientada al ciudadano operaciones inteligentes y Gobierno del Dato.
- Proyectos de digitalización en sanidad, justicia y empleo.
- Inicio del despliegue del puesto de trabajo inteligente en la Administración General del Estado.
- Transferidos 118 millones para la transformación digital de las Comunidades Autónomas.

PRIORIDADES PARA 2022:

- Nuevo modelo de identidad digital.
- Puesta en marcha del centro de competencia para el desarrollo de aplicaciones móviles AppFactory, el laboratorio de innovación GobTechLab y de la plataforma del dato de la Administración General del Estado.
- Creación de la Agencia Estatal de Administración Digital.

DIGITALIZACIÓN DE PYMES

LOGROS ALCANZADOS:

- Primera convocatoria del Kit Digital de 500 M€, que proporciona a las Pymes y autónomos participantes una ayuda de hasta 12.000 euros en forma de bono de digitalización que pueden utilizar para adquirir soluciones y servicios digitales ya disponibles en el mercado. La respuesta obtenida en esta primera convocatoria está siendo muy positiva. Más de 5.200 agentes digitalizadores han sido dados de alta en el Programa, después de haber pasado por el proceso de evaluación de las más de 9.000 solicitudes recibidas. A principios de abril, se han alcanzado las 50.000 empresas interesadas en recibir el bono. Está previsto realizar la transferencia de ayudas entre el 18 de abril y el 30 de junio. Posteriormente, se lanzarán las convocatorias para empresas de hasta 10 trabajadores.
- Fondo Next Tech para *scale-ups* en tecnologías disruptivas.
- Líneas de financiación ENISA para mujeres emprendedoras.

PRIORIDADES PARA 2022:

- Nuevas convocatorias del Kit Digital.
- Refuerzos de las líneas ENISA.
- Programa de colaboración con centros de emprendimiento.
- Oficina Nacional de Emprendimiento y portal web *start-ups*.
- *Digital Innovation Hubs*.

COMPETENCIAS DIGITALES

LOGROS ALCANZADOS:

- Transferencia de 140 M€ a Comunidades Autónomas para el desarrollo de acciones de formación en competencias digitales básicas, orientadas a mujeres, niñas y personas mayores.
- Refuerzo del programa Digitalízate+ de formación online en competencias digitales gestionado por FUNDAE.

PRIORIDADES PARA 2022:

- Acelerar el Plan de competencias digitales (*digital skills*).

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

LOGROS ALCANZADOS:

- Misiones de I+D en Inteligencia Artificial.
- Quantum Spain.
- Hub español de la iniciativa GAIA-X.
- Carta de Derechos Digitales.
- Creación de la Cátedra de Inteligencia Artificial y Democracia.
- Programa Digital Future Society.
- PERTE Nueva Economía de la Lengua.

PRIORIDADES PARA 2022:

- Resolución de programas de I+D e integración de la IA en cadenas de valor empresariales.
- Centro Nacional de Neurotecnología.
- Programa Nacional de Algoritmos Verdes.

ESPAÑA HUB AUDIOVISUAL

LOGROS ALCANZADOS:

- Aportaciones al ICEX para fomentar la internacionalización de la industria audiovisual.
- Ayudas a la *Spain Film Commission* para fomentar la internacionalización de la industria audiovisual e impulsar a España como destino de rodajes.
- Aportaciones para la creación de ecosistemas digitales en el ámbito local a través de Red.es.

PRIORIDADES PARA 2022:

- Ayudas a la innovación en el sector audiovisual, a través del CDTI.
- Ayudas a Entidades locales, vía Red.es.
- Tramitación de la Ley General de Comunicación Audiovisual.



COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

La cohesión territorial es indispensable para alcanzar un desarrollo más equilibrado, justo y sostenible.

El Gobierno ha articulado un conjunto de 130 medidas para el reto demográfico que tienen como objetivo mejorar la cohesión territorial del país, eliminar la brecha urbano-rural e impulsar las actuaciones en las áreas más afectadas por la desigualdad. Estas medidas están alineadas con el Plan de Recuperación, que tiene como tercer eje transversal, precisamente, la cohesión social y territorial. Por ello, la cohesión social se aborda de manera transversal en el conjunto de políticas palanca y en sus componentes.

El Plan articula, además, otras medidas específicas para promover la cohesión territorial, con la finalidad de luchar contra la desigualdad entre los ciudadanos que viven en distintos territorios, y hacerlo de forma respetuosa con el medioambiente. Dentro de esas medidas destacan:

- Conectividad digital, mediante la extensión de la banda ancha ultrarrápida a las zonas - principalmente rurales - que en la actualidad no disponen de ella, el impulso al despliegue de redes 5G, las actuaciones de inclusión digital con un refuerzo de la formación digital en zonas de declive demográfico.
- Apoyo a la movilidad sostenible y, de forma más concreta, al desarrollo de los corredores europeos como principales ejes vertebradores de movilidad.
- La extensión de servicios públicos en el medio rural, como las oficinas municipales de justicia.
- Acercamiento de la Formación Profesional a núcleos en riesgo de despoblación.
- Impulso a la gestión forestal sostenible.
- Fomento del empleo en los territorios afectados por la transición energética y el apoyo al emprendimiento.

La movilidad es un elemento clave para romper el aislamiento, luchar contra la despoblación y crear oportunidades en el medio rural. Por ello, las políticas de inversión en infraestructuras son esenciales para alcanzar la cohesión social.

El componente 6 del Plan recoge un conjunto de reformas e inversiones orientadas a conseguir una movilidad sostenible, segura y conectada. El objetivo es modernizar, digitalizar y mejorar la seguridad y sostenibilidad de las infraestructuras clave de transporte interurbano e intermodales en todo el territorio nacional.

Dentro de este componente, que tiene una inversión prevista de 6.667 millones de euros, se presta una especial atención al transporte ferroviario, especialmente al desarrollo de los corredores Atlántico y Mediterráneo, en los que está previsto completar obras en al menos 1.400 kilómetros hasta 2026.

EL CORREDOR ATLÁNTICO

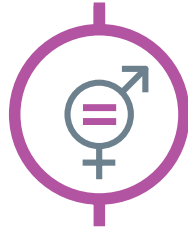
- Unirá Portugal, España y Francia, conectando todos los puertos atlánticos importantes de la península con el resto de Europa. Esta ruta incluye ramales como la conexión con Galicia y Asturias, y cruza Castilla y León y el País Vasco.
- El Plan de Recuperación destinará más de 1.250 M€ a este Corredor.
- Dentro de las actuaciones destacan el desarrollo de la línea Bobadilla-Algeciras y la electrificación del tramo comprendido entre la frontera portuguesa y Salamanca.

EL CORREDOR MEDITERRÁNEO

- Conectará Algeciras con la frontera francesa y, para mercancías, dispondrá de dos rutas separadas: una a través de Madrid y Zaragoza y otra que discurre por la costa.
- Este Corredor recibirá financiación del Plan de Recuperación por más de 1.556 M€.
- Se encuentran avanzadas las obras del tramo Barcelona - Valencia. Otros proyectos clave en marcha son la conexión entre Vandellós y Castellón y la mejora del tramo Castellón-Valencia, así como la conexión con Murcia y Almería.

En estos corredores se están realizando trabajos para aumentar la capacidad y el rendimiento de las líneas que los componen, con el fin de satisfacer las demandas del mercado y de la Unión Europea. Para ello, las actuaciones en marcha se dirigen a la electrificación, la duplicación de vías, la adecuación al ancho estándar, la adecuación de instalaciones y el aumento de las velocidades.

La aportación de estos corredores ferroviarios será enorme, en términos medioambientales, económicos y sociales. Su integración en la cadena logística mejorará la competitividad de las empresas situadas en las Comunidades Autónomas que atraviesan, generando riqueza y empleo. El tráfico intermodal presenta un alto potencial de crecimiento, ligado fundamentalmente al fenómeno de la globalización y de la estandarización del contenedor en el comercio mundial liderado por el transporte marítimo. La integración de las redes ferroviarias para la conexión de puertos contribuirá de manera definitiva al impulso y agilización del tránsito de mercancías, generando ejes logísticos que interconectarán a España y Portugal y los puertos principales de la península con Francia y el resto de Europa.



IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género es uno de los cuatro ejes de transformación del Plan de Recuperación. Se trata de un vector fundamental de justicia social y eficiencia económica, para aprovechar plenamente la capacidad y el talento del 100% de la población.

Desde el Gobierno, se han desplegado ambiciosas medidas transversales orientadas a incrementar la participación femenina en el mercado laboral y reducir la brecha salarial y digital de género, garantizando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestro país.

INVERSIONES

Plan Nacional de Competencias Digitales

- Aprobado el traspaso de 1.800 M€ a las Comunidades Autónomas para el desarrollo de acciones de formación en competencias digitales básicas, orientadas a mujeres, niñas y personas mayores.
- Refuerzo del programa Digitalízate+ de formación online en competencias digitales gestionado por FUNDAE.

Emprendimiento femenino:

- Préstamos de ENISA para apoyar proyectos de emprendimiento digital femenino.
- Programa de Atracción de Talento de Mujeres por la Escuela de Organización Industrial (EOI).
- Programa de Capacidades Emprendedoras por EOI.

Plan España te protege contra la violencia machista

- Creación de centros de asistencia integral 24 horas a víctimas de violencia sexual.
- Modernización y ampliación de los dispositivos de atención y protección a las víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres.

Empleo Mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo:

- Concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del "Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano".
- Integrar la transversalidad de género en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas públicas de activación para el empleo.
- Desarrollar del programa de formación con compromiso de contratación e inserción para mujeres víctimas de violencia de género o trata y explotación sexual.

REFORMAS

- La reforma laboral beneficia muy especialmente a las mujeres, con un mayor peso en la contratación temporal y los niveles salariales más bajos.
- El Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico. Esta norma crea un nuevo complemento que persigue reducir la brecha de género creada por el perjuicio profesional en los periodos posteriores a la maternidad y paternidad.
- El Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre hombres y mujeres.
- El Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro.

3. ARQUITECTURA DEL PLAN: COGOBERNANZA, DIÁLOGO SOCIAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO



3. ARQUITECTURA DEL PLAN: COGOBERNANZA, DIÁLOGO SOCIAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO

El Plan de Recuperación, debido a su ambición y complejidad, requiere de la implicación de todos los agentes económicos y sociales, y de todos los niveles de gobierno y del conjunto de las Administraciones Públicas. Es por ello que el Plan contempla un modelo de gobernanza basado en los principios de participación, cooperación y coordinación entre niveles de gobierno que asegure el despliegue ágil y eficiente de las inversiones y reformas.

El Real Decreto-ley 36/2020¹¹, en vigor desde el 1 de enero de 2021, proporciona un marco específico para una ejecución ágil de las inversiones del Plan, con una gobernanza especialmente orientada a facilitar la toma de decisiones y garantizar un efectivo control y auditoría de los fondos.

Con ocasión de la respuesta a la guerra de Ucrania, mediante el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, se ha dado un paso más en la agilización de las inversiones del Plan en ciertos ámbitos concretos y con una atención especial al despliegue de energías renovables, el impulso del autoconsumo y la eficiencia energética. Por un lado, en el ámbito de la Administración General del Estado, se da preferencia a la autorización de los procedimientos de ejecución de las inversiones del Plan, se reduce el plazo de emisión de los informes preceptivos, y se permite la ampliación de las cuantías máximas fijadas en las convocatorias sin necesidad de lanzar una nueva convocatoria. Por otro lado, en el ámbito de las entidades locales, se permite la inmediata aplicación de las decisiones en relación con la ejecución del Plan y se flexibiliza la posibilidad de adoptar compromisos de gastos plurianuales. Asimismo, se han adoptado medidas de revisión de los precios de contratos públicos, ampliando la posibilidad que reconoce el Real Decreto-ley 3/2022 a aquellos contratos cuyo anuncio de adjudicación o formalización se publique hasta el 1 de marzo de 2023, así como aquellos contratos cuyo anuncio de licitación se publique hasta la misma fecha y el pliego establezca la revisión de precios.

Cabe señalar, en particular, la agilización de los procedimientos para el despliegue de renovables y almacenamiento energético, así como el incentivo al autoconsumo. Por un lado, se incluye una actualización extraordinaria de la retribución a las renovables, la cogeneración y los residuos. Por otro, se aceleran los procesos de autorización para instalar generación eólica y solar en áreas con poco impacto ambiental y se reservan al menos 7 GW de capacidad de acceso para autoconsumo.

11. Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17340

3.1. Cogobernanza con las Comunidades Autónomas

Las reformas e inversiones previstas en el Plan de Recuperación confieren un papel muy relevante a las Comunidades Autónomas, que se ve reflejado en la gestión presupuestaria que realizan de estos fondos. En particular, se ha creado una Conferencia Sectorial específicamente dedicada al Plan de Recuperación con el fin de garantizar la coordinación y cooperación de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. La Conferencia la preside la Ministra de Hacienda e incluye a un representante de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Mecanismos de Reparto

El Estado asigna los recursos del Plan de Recuperación a las Comunidades Autónomas mediante dos mecanismos fundamentales:

1. Conferencias sectoriales: órgano de colaboración multilateral clave en el que participan los departamentos ministeriales competentes y todas las Comunidades Autónomas para cada área de política pública.

Ya se han realizado 75 conferencias sectoriales en todas las áreas de política pública, en las que la distribución de los fondos se somete a un procedimiento de voto de todos los participantes y se determina de manera consensuada sobre la base de criterios objetivos relevantes para cada uno de los programas de inversión como, por ejemplo, la población, la dispersión poblacional, el desempleo, el número de edificios, etc.

La asignación de fondos acordada en cada una de las conferencias sectoriales puede a su vez ejecutarse siguiendo distintos procedimientos: transferencias presupuestarias, convenios u otras formas de cooperación administrativa.

2. Subvenciones directas: con carácter excepcional, los fondos se asignan directamente a todas o algunas Comunidades Autónomas mediante reales decretos aprobados por el Consejo de Ministros de acuerdo con las circunstancias legalmente previstas (por ejemplo, por razones de interés público) y atendiendo al reparto competencial previsto en la Constitución. Este es el caso de algunos proyectos piloto, que se implementan en una o varias regiones sobre la base de criterios objetivos para desarrollar mejores prácticas, fomentar la eficiencia y posteriormente extender este aprendizaje a otras regiones.

El volumen total de fondos asignado a las Comunidades Autónomas por Conferencia Sectorial y mediante subvenciones directas supera los 13.300 M€.

El 97% de los fondos se han asignado en Conferencia Sectorial (12.931 M€), de los que 10.689 M€ se han asignado mediante transferencias presupuestarias a las comunidades autónomas y 2.242 M€ se han asignado siguiendo otro tipo de procedimiento administrativo. El 3% restante (417 M€) se ha asignado al margen de las conferencias sectoriales mediante reales decretos de concesión directa para proyectos específicos¹².

12. El anexo 6 recoge el detalle de la asignación de fondos.

ASIGNACIÓN DE FONDOS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DESGLOSE CONFERENCIA SECTORIAL Y SUBVENCIONES DIRECTAS



Estas asignaciones permiten a las Comunidades Autónomas destinar los recursos a aquellos proyectos que consideran más estratégicos dentro de los componentes del Plan y las inversiones en él recogidas y que, por tanto, tendrán un mayor impacto y efecto tractor sobre la economía regional. De este modo, se favorece un modelo de cogobernanza en el que las Comunidades Autónomas ejercen un papel esencial para asegurar el destino eficiente de los fondos y la eficacia de las inversiones. De esta manera, la distribución de fondos repercute en el conjunto de las regiones, favoreciendo la cohesión y equilibrio territoriales en el conjunto de políticas públicas del Plan de Recuperación.

Proyectos piloto

Algunos programas de inversión del Plan de Recuperación prevén proyectos piloto para probar ciertas medidas antes de aplicarlas al conjunto del territorio, sirviendo así de modelo y guía para el resto de entes territoriales. Ya se han lanzado varios proyectos piloto dirigidos tanto a las entidades locales como a las Comunidades Autónomas.

1. **Proyectos piloto de Empleo.** Tienen como objetivo desarrollar proyectos de inserción laboral para colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo, así como el mantenimiento del empleo en microempresas y autónomos para facilitar la transición hacia la economía verde y digital.
2. **Itinerarios de Inclusión.** Su objetivo es mejorar el acceso al ingreso mínimo vital y su eficacia. Estos proyectos se dirigen a regiones, autoridades locales y entidades de la economía social (tercer sector).
3. **Proyectos piloto de Economía de los Cuidados.** Se centran en la modernización y mejora de los servicios sociales y los modelos de atención a niños y adolescentes, a personas mayores dependientes y a personas sin hogar.

4. **Proyectos piloto de Agenda Urbana.** Permiten la elaboración de Planes de Acción Local para facilitar la implementación de la Agenda Urbana Española en municipios, diputaciones provinciales y agrupaciones de municipios y, de este modo, aterrizar de forma efectiva en dichos territorios los objetivos de sostenibilidad social, económica y medioambiental en sus políticas de desarrollo urbano.

ASIGNACIÓN DE FONDOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(millones de €)



Proyectos piloto de Empleo

Convenios entre Comunidades Autónomas y Servicio Público de Empleo Estatal, para colectivos especialmente vulnerables y líneas para favorecer el emprendimiento y el empleo colectivo.



Itinerarios de Inclusión

Convenios entre Ministerio de Inclusión y las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y entidades del Tercer Sector con alcance nacional.



Proyectos piloto de Derechos Sociales

Convenios con el Ministerio de Asuntos Sociales y reparto mediante Acuerdo de Consejo Territorial.



Proyectos piloto de Agenda Urbana

Procedimiento de concurrencia competitiva para Entidades Locales.

CUADRO 5 PROYECTOS PILOTO EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN

PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO

Buscan favorecer el emprendimiento y el empleo colectivo poniendo el foco en los colectivos especialmente vulnerables.

- **Cuantía:** 9 M€.
- **Valoración y criterios de reparto.** Financiación distribuida sobre la base de la diversificación sectorial (País Vasco está especializado en la industria, Extremadura en la agricultura, Valencia en los servicios y el Pirineo navarro como región escasamente poblada).
- **Procedimiento de asignación.** Firma de convenios entre las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal.
- **Proyectos seleccionados:** un proyecto en Navarra (3 M€) y dos proyectos en País Vasco, Extremadura y Valencia (1 M€ en cada una de estas Comunidades Autónomas).

ITINERARIOS DE INCLUSIÓN

Tienen por objetivo promover la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, mejorando la tasa de acceso al ingreso mínimo vital y aumentando su eficacia. El diseño de los itinerarios se realizará en función de las necesidades de los beneficiarios y se implementará, en colaboración con Cemfi y J-Pal, metodología experimental para la realización de ensayos de control aleatorio para facilitar la evaluación del impacto.

- **Cuantía:** 88 M€.
- **Valoración y criterios de reparto.** Comunicación formal por escrito a todas las Comunidades Autónomas, a la que respondieron varias regiones presentando proyectos piloto para su financiación. La selección se realizó atendiendo a la madurez del proyecto presentado.
- **Procedimiento de asignación.** Firma de convenios entre Ministerio de Inclusión y las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y entidades del Tercer Sector con alcance nacional.
- **Proyectos seleccionados:** 9 Comunidades Autónomas y 2 Entidades Locales. Galicia ha recibido la mayor asignación para su proyecto piloto (10,6 M€). Asimismo, se han concedido dos proyectos piloto Madrid y Barcelona, con 10,7 y 9,3 M€, respectivamente.

Para desarrollar la segunda fase de los Itinerarios de Inclusión en 2022, el Ministerio de Inclusión presentó una manifestación de interés dirigida a las Comunidades Autónomas.

PROYECTOS PILOTO DE ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

Su propósito es modernizar y mejorar los servicios sociales y los modelos de atención, apoyo y cuidado a la infancia, las personas mayores y las personas sin hogar.

- **Cuantía:** 318 M€.
- **Valoración y criterios de reparto.** Consensuados en el Acuerdo de Consejo Territorial: población (90%), superficie (5%), población dependiente (2,3%), dispersión (1,5%), grandes urbes (0,7%) e insularidad (0,5%).
- **Procedimiento de asignación.** Firma de convenios con el Ministerio de Asuntos Sociales previo reparto.
- **Proyectos seleccionados:** 28 proyectos piloto en 12 regiones (11 Comunidades Autónomas y 1 Ciudad Autónoma) por un total de 318 M€. Andalucía ha recibido un tercio de estos fondos (95 M€).

PROYECTOS PILOTO DE AGENDA URBANA

Su finalidad consiste en facilitar la preparación de Planes de Acción a escala local en el marco de la Agenda Urbana Española, específicamente para el Plan de Rehabilitación y Regeneración Urbana (componente 2).

- **Cuantía:** 20 M€.
- **Valoración y criterios de reparto.** Detallados en la convocatoria publicada en BOE: experiencia acreditada en planificación estratégica, vinculación con los objetivos de la Agenda Urbana, ajuste entre los retos y las medidas propuestas en el proyecto, actuaciones específicas para favorecer la gobernanza multinivel, previsión de un plan de comunicación y de formación, entre otros.
- **Procedimiento de asignación.** Concurrencia competitiva.
- **Proyectos seleccionados:** 111 municipios de diferente tamaño y población, a siete diputaciones provinciales, un Consell insular y dos agrupaciones de municipios.

3.2. Diálogo social y control parlamentario

El diálogo social con los representantes de los trabajadores y empresarios juega un papel importante en el despliegue del Plan. Así, se han realizado siete reuniones de diferente nivel de la mesa específica destinada a hacer seguimiento y orientar las inversiones y reformas. Además, se han realizado presentaciones de algunos programas emblemáticos en diversas asociaciones empresariales y profesionales, con el fin de facilitar el acceso de todas las empresas a las convocatorias, especialmente a las Pymes.

El proceso de consulta pública cuenta también con los Consejos Consultivos sectoriales, en los que participan todas las asociaciones, empresas y otros agentes relevantes en el sector correspondiente.

En cuanto al control parlamentario, se han celebrado comparecencias trimestrales en la Comisión Mixta Congreso-Senado para asuntos UE, en las que se ha compartido en detalle el despliegue del Plan. Además, está prevista una reunión de la Comisión General de Comunidades Autónomas en el Senado para poder reforzar los instrumentos de cogobernanza mediante un debate con todos los representantes autonómicos.

3.3. Control de ejecución e información financiera

El Plan de Recuperación incluye un sistema de control y auditoría que se apoya en la estructura organizativa y los mecanismos y herramientas de control ordinario de los presupuestos públicos, pero que al mismo tiempo se adapta a los requerimientos específicos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y, en particular, a la ejecución basada en el cumplimiento de hitos y objetivos.

Para asegurar la prevención, detección y corrección del fraude y la corrupción, el conflicto de intereses y la doble financiación, el sistema de control cuenta con tres niveles de actuación:

- **El primer nivel corresponde al control interno realizado por el órgano ejecutor de la actuación vinculada al Plan de Recuperación.** Para ello se puede apoyar en un sistema informático de gestión y seguimiento del Plan, que permite la gestión y el seguimiento de toda la información relacionada, incluyendo hitos, objetivos y receptores finales de los fondos, y su intercambio con los sistemas de información de las entidades de la Unión Europea. Este primer nivel es la primera línea de control propia de la gestión.

En este sentido, las entidades decisoras y ejecutoras están ultimando y procediendo a la implementación de planes antifraude con el fin de avanzar en la protección de los intereses financieros de la UE mediante la incorporación de nuevas medidas tendentes a la prevención del fraude, la corrupción, el conflicto de intereses y la doble financiación.

Para mejorar la calidad de los mismos, el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la IGAE ha elaborado y publicado una Guía para la Aplicación de Medidas Antifraude en la Ejecución del Plan de Recuperación y se ha adaptado el buzón de denuncias Infofraude.

- **El segundo nivel corresponde al control independiente y ex ante que realizan de manera habitual los órganos especializados en el asesoramiento jurídico y el control económico-financiera.** A estos efectos, la IGAE ha dictado instrucciones en materia de adecuación de las bases reguladoras de las subvenciones y en relación con la participación en las mesas y juntas de contratación, con el fin de reforzar la prevención del fraude, corrupción y conflicto de intereses verificando que los procedimientos incorporan medidas adecuadas para la protección de los intereses financieros de la UE, en línea con la regulación y orientaciones europeas.
- **El tercer nivel corresponde al control ex post mediante auditorías, que realizará la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE),** órgano adscrito al Ministerio de Hacienda y Función Pública, que actuará como Autoridad de Control del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (es el órgano que asume en la mayor parte de fondos estructurales la función de Autoridad de Auditoría). Esta Autoridad ha aprobado ya la Estrategia de Auditoría, previo mantenimiento de reuniones con los servicios de auditoría de la Comisión y con las Intervenciones Generales de las Comunidades Autónomas. Actualmente se está realizando cuatro auditorías de sistemas sobre dos entidades ejecutoras y dos entidades decisoras así como las relativas a la segunda solicitud de pagos.

3.4. Comunicación

La información a los ciudadanos y empresas, con una atención especial al tejido de Pymes y autónomos, ha sido una prioridad en el despliegue del Plan. Además de los numerosos encuentros y presentaciones en diversos foros y medios de comunicación, algunos con el apoyo de la representación en España de la Comisión Europea, se han realizado programas específicos itinerantes por el territorio español para el lanzamiento de determinados programas (por ejemplo, el plan INVEAT de renovación de equipamiento hospitalario o el programa de digitalización de Pymes Kit Digital). Con el apoyo de la red de Cámaras de Comercio, se han abierto 88 oficinas de apoyo a la transformación de las Pymes (Oficinas Acelera PYME¹³).

Los instrumentos de información y transparencia para los ciudadanos y empresas se centran en el portal [planderecuperacion.gob.es](https://www.planderecuperacion.gob.es). El portal ha desarrollado un buscador de oportunidades de financiación de actualización diaria, que incluye más de 2.000 convocatorias y que facilita a los interesados encontrar las subvenciones y licitaciones que más encajen con sus intereses. Asimismo, se facilita información general sobre el Plan de Recuperación y más específicamente sobre los PERTE, y se incluye un apartado de noticias con novedades diarias procedentes de los distintos Ministerios. Recientemente también se ha desarrollado un espacio dedicado a la ejecución del Plan, con un mapa de inversiones ejecutadas por las Comunidades Autónomas y un calendario estimativo de las próximas convocatorias esperadas.

El portal acumula hasta la fecha casi 5 millones de visitas en sus 9 meses de vida, en la que los usuarios permanecen una media de 2 minutos y 48 segundos por sesión.





13. <https://www.acelerapyme.gob.es/localizador-de-oficinas>

Además, un 45,6% de los usuarios son recurrentes, lo que muestra el alto interés de los usuarios por el contenido.

Se publican boletines semanales con las novedades para recoger toda la información de interés tanto de reformas como de inversiones del Plan. Asimismo, se han puesto en marcha perfiles de redes sociales en Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn. También se ha puesto en funcionamiento la línea 060 de atención a preguntas de la ciudadanía y empresas en relación con el Plan de Recuperación.

The screenshot shows the website <https://planderecuperacion.gob.es>. The header includes the Spanish Government logo and the text "GOBIERNO DE ESPAÑA | Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia". A search bar and a menu icon are also present.

Ejecución

 <p>Ejecución Plan de Recuperación</p>	 <p>Boletín semanal Plan de Recuperación</p>	 <p>Calendario de próximas convocatorias</p>	 <p>Criterios de distribución a las comunidades autónomas</p>
<p>Mapa de inversiones gestionadas por las comunidades autónomas</p>	<p>Boletín semanal del Plan de Recuperación</p>	<p>Calendario de próximas convocatorias (enero-junio de 2022)</p>	<p>Criterios de distribución a las comunidades autónomas</p>

The footer contains links for "Accesibilidad", "Aviso legal", "Mapa del sitio", and "Atención telefónica: 060" with a phone icon. Social media icons for LinkedIn, Twitter, Instagram, and Facebook are also displayed.

A close-up photograph of a person wearing a blue lab coat and blue nitrile gloves. They are using a soldering iron to work on a complex electronic circuit board. The scene is lit with a strong blue light, creating a high-tech, laboratory atmosphere. The person's face is partially visible in the background, slightly out of focus. The soldering iron is held in their right hand, and its tip is touching a component on the board. A red alligator clip is also visible on the board. The overall image conveys a sense of precision and technical expertise.

4. DESPLIEGUE DE LAS INVERSIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

4. DESPLIEGUE DE LAS INVERSIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

España está desplegando un gran programa de inversiones públicas para movilizar la inversión privada en áreas de futuro. A 15 de abril de 2022, se han autorizado 29.342 millones de euros de financiación pública y se han puesto en marcha los principales programas de inversión del Plan de Recuperación.

Además de las subvenciones y otros instrumentos financieros, el Plan de Recuperación incorpora diversas medidas destinadas a incentivar la inversión privada a través de deducciones fiscales y reducciones temporales de cargas impositivas. Dichas actuaciones se destinan a impulsar, a través de deducciones en el IRPF, la rehabilitación por obras que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética de la vivienda habitual y de edificios de uso predominantemente residencial. Asimismo, se prevén reducciones temporales de las cargas impositivas a las operadoras de telecomunicaciones relativas al espectro para la aceleración del despliegue 5G. Existen también diversas reformas ligadas a la mejora de la fiscalidad en la creación de empresas emergentes de base tecnológica (startups) y sector cultural, protección de las familias e impulso de los planes de pensiones complementarios.

Las inversiones del Plan de Recuperación se están articulando a través de tres mecanismos: (i) los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación de la Economía (PERTE), a los que se han asignado más de 30.000 millones de euros, (ii) transferencias a los gobiernos regionales para la financiación de proyectos en su ámbito competencial, por más de 13.300 millones de euros y (iii) convocatorias y licitaciones de programas generales a nivel nacional.

4.1. Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica

Los PERTE son proyectos de carácter estratégico con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española, con un alto componente de colaboración público-privada y transversales a las diferentes administraciones.

Esta nueva figura, creada en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, nace con vocación de permanencia. El PERTE se concibe como un mecanismo de impulso y coordinación de proyectos muy prioritarios, especialmente complejos o en los que exista un claro fallo de mercado, externalidades importantes o una insuficiente iniciativa o capacidad de inversión por parte del sector privado. Su objetivo es favorecer una gestión ágil y eficiente de los fondos y reforzar aquellos proyectos que contribuyan claramente a la transformación de la economía española.

El tamaño y el número de actores potencialmente implicados en los PERTE recomienda definir una gobernanza singular que permita a los distintos actores participar en la toma de decisiones con la transparencia y la rendición de cuentas que exige el sector público.

Recientemente se ha aprobado el funcionamiento y estructura del Registro Estatal de las entidades interesadas en los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (REPERTE), para la inscripción de todas las entidades, públicas o privadas, cualquiera que sea su naturaleza jurídica o ámbito territorial y que hayan sido acreditadas por algún departamento ministerial como interesadas en un PERTE aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros. La solución informática que da soporte al REPERTE, asumida por la Intervención General de la Administración del Estado, consta de dos elementos principales: una página web que realiza la función de publicación de la información del registro, y una aplicación informática en construcción (sin perjuicio del mecanismo de funcionamiento disponible, previsto en la disposición transitoria única) que recibirá la información procedente de los ministerios para la inscripción de las entidades acreditadas en los PERTE gestionados por los mismos.

Se han lanzado 11 proyectos estratégicos (9 de ellos ya han sido formalmente aprobados por el Gobierno), con una inversión pública prevista en torno a los 30.000 millones de euros, para transformar nuestra economía y hacerla más resiliente. Se trata de proyectos tractores para impulsar el crecimiento y modernizar la economía, para situar España a la vanguardia en los grandes procesos transformadores de nuestro tiempo, reforzando la autonomía estratégica europea y respondiendo con determinación a los retos y oportunidades de presente y de futuro.

Las áreas seleccionadas para el desarrollo de los PERTE son claves para el futuro y la resiliencia de la economía española. España es el segundo exportador de automóviles de la UE, tras Alemania, por lo que el PERTE del Vehículo Eléctrico Conectado (VEC) es fundamental para liderar la transformación del sector. Los últimos eventos geopolíticos ponen de manifiesto la necesidad de reforzar la autonomía estratégica de nuestro país en áreas clave como la transición energética (de ahí el lanzamiento del PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento), la transición ecológica (reforzada con el PERTE de Economía Circular y el de Digitalización del Ciclo del Agua) y el autoabastecimiento (con el PERTE Agroalimentario). También resulta esencial mejorar las capacidades industriales en áreas de futuro, para lo que se han aprobado el PERTE Naval, el PERTE Aeroespacial y el PERTE Nueva Economía de la Lengua, estando además en preparación el PERTE Chip, para desarrollar las capacidades de producción de semiconductores. Por último, la pandemia ha mostrado la importancia de reforzar el Estado de Bienestar. Se trata de garantizar un sistema público de salud de calidad, con tratamientos de precisión y terapias avanzadas, lo que pone de relieve la oportunidad de lanzar el PERTE de Salud de Vanguardia. Y de reforzar las infraestructuras de la economía social y de los cuidados, para profesionalizar este importante elemento de cohesión social y vertebración territorial.

A P R O B A D O S

EN PREPARACIÓN

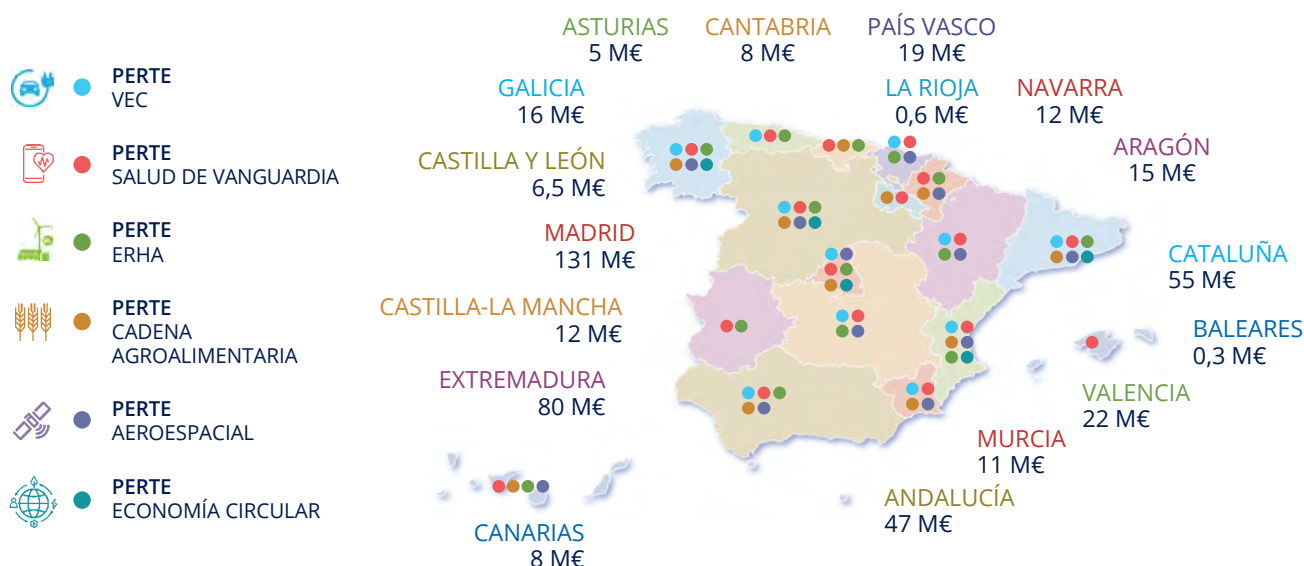


30.000 MILLONES DE INVERSIÓN PÚBLICA

Varias convocatorias bajo estos PERTE ya han sido resueltas, como el Programa Tecnológico de Automoción Sostenible bajo el PERTE VEC; diversas convocatorias del Instituto de Salud Carlos III en el marco del PERTE Salud de Vanguardia; el Plan Complementario de Energía e Hidrógeno Renovable y el Convenio para la creación del Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético, bajo el PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (ERHA); y el Plan Complementario de Ciencias Marinas, Agroimpulso, la modernización de los laboratorios de sanidad animal y vegetal, el sistema de información de explotaciones agrarias y el Hub de Innovación Digital del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el seno del PERTE de la Cadena Agroalimentaria.

	PERTE ERHA	Publicación de orden de bases para el impulso de la cadena de valor del hidrógeno renovable	250 M€
		Publicación de orden de bases para proyectos pioneros de hidrógeno renovable (Programa H2 pioneros)	150 M€
		Publicación de orden de bases para proyectos de I+D en almacenamiento energético	50 M€
		Publicación de orden de bases y convocatoria de proyectos piloto de comunidades energéticas (Programa CE Implementa)	40 M€
		Plan complementario de energías e hidrógeno renovable	89 M€
		Convenio suscrito para la creación del Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético	75 M€
	PERTE VEC	Convocatoria de ayudas para el PERTE de Vehículo Eléctrico	2.975 M€
		Programa Tecnológico Automoción Sostenible	40 M€
		Programa para integrar la Inteligencia Artificial (IA) en las cadenas de valor para transformar el tejido económico	45 M€
	Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y a la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde: MOVES III y MOVES Singulares	1.100 M€	
	PERTE SALUD DE VANGUARDIA	Plan complementario Biotecnología aplicada a la salud	32 M€
		Medicina personalizada de precisión	28 M€
		Misiones IA sector salud	28 M€
		Investigación Clínica independiente	22 M€
		Plataforma de Investigación Clínica	27 M€
	Misión en Terapias avanzadas y medicamentos emergentes	13 M€	
	PERTE AGROALIMENTARIO	Plan Complementario "Programa de I+D+i en Ciencias Marinas"	50 M€
		Sistema de Información de Explotaciones Agrarias	20 M€
		Modernización de los laboratorios de sanidad animal y vegetal	18 M€
	AGROINNPULSO	5 M€	
	PERTE AEROESPACIAL	Desarrollo del Cielo Único Europeo	107 M€
		Programa Tecnológico Aeronáutico	40 M€

Como se puede ver en el siguiente mapa, todas las Comunidades Autónomas cuentan con alguna empresa o algún centro de investigación implicado en el desarrollo de los primeros PERTE aprobados.



Además, se han publicado nuevas convocatorias, que aún están abiertas y serán resueltas próximamente, como la principal convocatoria del PERTE VEC, por valor de 2.975 millones de euros, y los Proyectos Pioneros de Autoconsumo (450 millones de euros), Hidrógeno Renovable (150 millones de euros) y Almacenamiento Energético (50 millones de euros), bajo el PERTE ERHA¹⁴.

4.2. Inversiones gestionadas por las Comunidades Autónomas

Dada la estructura política y territorial de España, es imprescindible una buena cogobernanza de los diferentes niveles de administración pública para que el Plan de Recuperación sea un éxito. Las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos tienen un conocimiento más granular del territorio y de las necesidades de las empresas, autónomos y hogares y unas competencias que permiten un despliegue más eficiente de determinadas inversiones.

En aras de consolidar esta cogobernanza y de avanzar en el espíritu de coordinación y trabajo conjunto entre administraciones, se han producido numerosos encuentros e intercambios con el fin de identificar los proyectos que por parte de cada región se considerasen estratégicos o emblemáticos, por el efecto tractor que pudieran generar en la economía, tanto a nivel regional como estatal, así como su alineación con los ejes del Plan de Recuperación y su contribución a la consecución de los hitos y objetivos asociados a sus distintos componentes. Fruto de este trabajo, se han identificado unos 90 proyectos, con un presupuesto total de casi 60.000 millones de euros.

En la valoración de estas iniciativas, el Gobierno de España ha tenido en cuenta cinco criterios: la coherencia con el Plan, la coherencia financiera, la coherencia sectorial, la

14. En el Anexo 6 se detalla la información sobre cada uno de los PERTE, así como el detalle de las convocatorias resueltas y aquellas que están abiertas o son de próxima apertura.

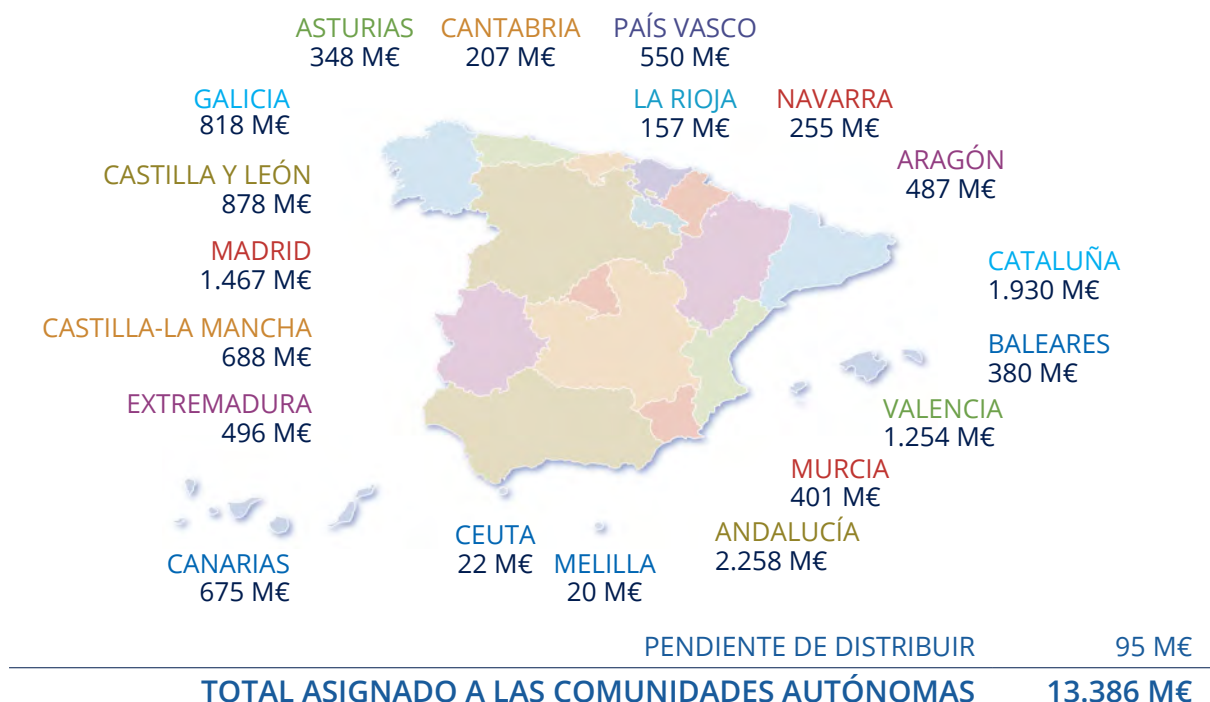
coherencia económica y la cohesión territorial. Sobre esta base, se ha indicado el posible encaje de dichas propuestas a través de los PERTE, las transferencias ya gestionadas por los gobiernos autonómicos y otros programas de inversión del Estado.

CONFERENCIA SECTORIAL Y CONVENIOS	Transferencias a los gobiernos regionales para la financiación de proyectos en su ámbito competencial.
PROYECTOS TRACTORES	Convocatorias y licitaciones de programas generales a nivel nacional.
PERTE	Proyectos estratégicos de gran envergadura que liderarán el cambio tecnológico, con capacidad de tracción del conjunto de la economía.

Existen tres vías principales para acometer estos proyectos tractores de ámbito autonómico: (i) a través de la propia inversión gestionada por la Comunidad Autónoma, financiada con los fondos europeos transferidos a través de las distintas conferencias sectoriales, consejos territoriales u otros instrumentos de cogobernanza; (ii) a través de su participación de convocatorias en licitaciones y posibles concesiones directas; y (iii) muchas de las propuestas recibidas podrán encauzarse a través de alguno de los PERTE aprobados, por medio de su presentación a las convocatorias que los articulan.

A 21 de abril de 2022, se han transferido más de 13.300 M€ procedentes del Plan de Recuperación a las Comunidades Autónomas para el despliegue de inversiones en su territorio.

ASIGNACIÓN DE FONDOS *NEXT GENERATION EU* A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PLAN DE RECUPERACIÓN



La iniciativa REACT-EU se contempla para ayudar a los territorios a fortalecer el Estado del Bienestar, blindar los servicios públicos y reactivar la economía tras el impacto de la pandemia provocada por la COVID-19. España cuenta con una asignación de 14.485 millones, 10.000 de ellos repartidos entre las Comunidades Autónomas siguiendo los tres criterios de distribución alineados con los empleados por la UE en el reparto a cada Estado Miembro: (1) impacto de la pandemia en la riqueza de cada Comunidad Autónoma, (2) impacto en el desempleo y (3) desempleo juvenil. Los 3.253 millones restantes serán de carácter plurirregional.

ASIGNACIÓN DE FONDOS *NEXT GENERATION EU* A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS FONDOS REACT-EU 2021 - 2022

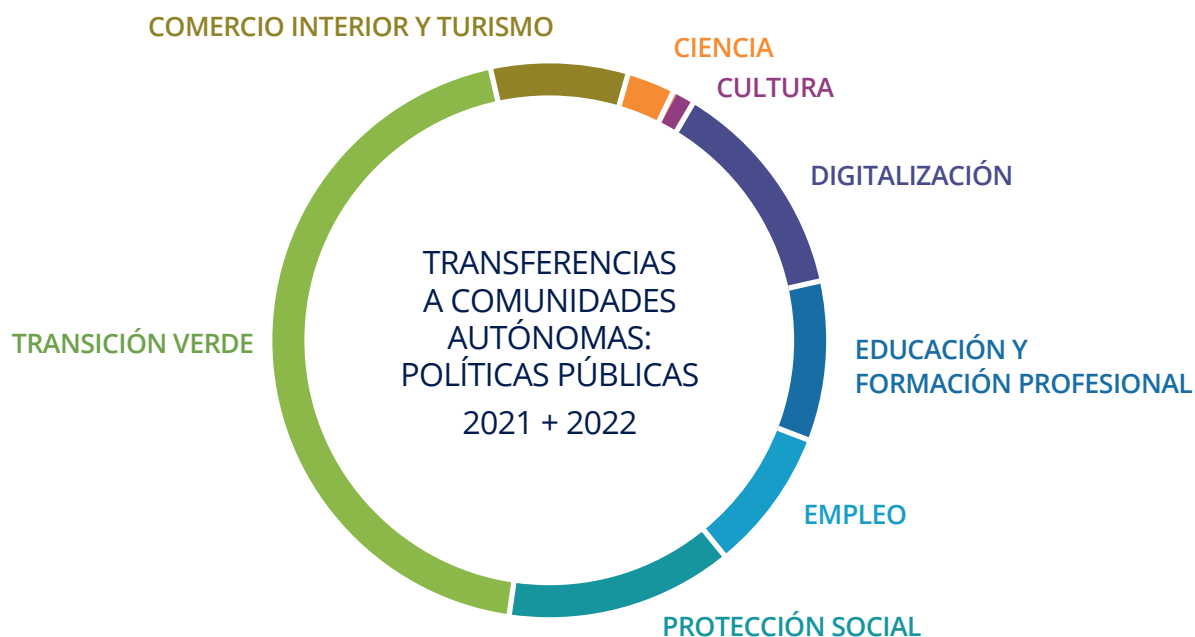


TOTAL ASIGNADO A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	10.000 M€
PLURIRREGIONAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	3.253 M€
PENDIENTE DE PROGRAMAR	1.232 M€
TOTAL REACT-EU	14.485 M€

Casi la mitad de los fondos se destinarán a la transición ecológica, con un importante peso también de las inversiones en el ámbito de la educación y formación profesional, de las políticas activas de empleo, turismo sostenible y cultura¹⁵.

15. En el anexo 3 se recoge el detalle de las cuantías asignadas a cada Ciudad y Comunidad Autónoma para las principales políticas públicas.

GESTIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Con estos fondos, las Comunidades Autónomas han podido ya realizar inversiones en áreas de vital importancia para el futuro de la economía española. En efecto, se han creado 120.000 plazas de formación profesional, inversiones concretas en educación 0-3, recualificación de profesorado universitario, políticas activas de empleo, y otros ámbitos. Además, las Comunidades Autónomas están publicando convocatorias de ayudas ligadas a la transición verde como los programas MOVES o la renovación de flotas de transporte, así como en materia de empleo y protección social. En especial, destacan las convocatorias para empleo joven, primera experiencia profesional en las Administraciones públicas, para la reducción de la brecha de género en el ámbito rural la economía de los cuidados o el Programa investigo I.

4.3. Inversiones gestionadas por el Estado

Para maximizar el impacto sobre la economía real, la Administración General del Estado ha avanzado rápidamente en la inversión en proyectos maduros y con un fuerte potencial tractor, como la estrategia de movilidad sostenible, segura y conectada, los programas de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana, de techos solares y de puntos de recarga, de saneamiento y depuración en municipios de menos de 5.000 habitantes o de infraestructuras de gestión de residuos la rehabilitación de costas y biodiversidad.

En paralelo, se han ido lanzando las convocatorias de programas más innovadores y vanguardistas, como el Kit Digital, los planes complementarios de I+D+I, los programas de integración de la inteligencia artificial en las cadenas de valor industriales, de computación cuántica (Quantum Spain) o de I+D en tecnologías de 5G avanzado y 6G.

MAPA DE PLANES COMPLEMENTARIOS



Igualmente, se han lanzado programas de colaboración público-privada para apoyar la inversión, en ámbitos como las misiones de ciencia e I+D, las ayudas a I+D en Inteligencia Artificial, la conectividad de alta velocidad en todo el territorio (programa UNICO), la modernización del comercio, del sector agroalimentario y de la industria turística, o el impulso al emprendimiento.

EJECUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO



Además, se ha encargado a los diferentes medios propios y entidades públicas de ejecución de la Administración General del Estado el lanzamiento de programas de inversión de ámbito nacional, por ejemplo, para el despliegue de energías renovables, la digitalización de la administración, la digitalización de las Pyme, la ciencia, la cultura o la Agenda Urbana.

A 31 de marzo de 2022 se han resuelto ya más de 520 convocatorias de ayudas, destinadas a las empresas privadas o a entidades locales. Se han transferido a los centros de investigación los recursos para la realización de los programas de investigación, misiones de ciencia, inteligencia artificial, 5G avanzado y 6G. También se han licitado las principales obras ferroviarias para el cierre de los proyectos más estratégicos (corredor mediterráneo y central, conexión de las redes de alta velocidad norte-sur, etc.).

Este despliegue de inversiones, superior a los 8.500 M€, ha permitido poner en marcha más de 11.500 proyectos, de los cuales, más de 6.000 se están llevando a cabo en empresas, más de 1.000 en entidades locales y más de 2.400 en universidades y centros tecnológicos.



4.4. Proyectos transnacionales

La proximidad geográfica, económica y cultural constituye un marco muy favorable para el desarrollo de proyectos transnacionales. Esto ha favorecido la firma de diversos acuerdos entre España y Portugal para la realización de proyectos para luchar contra la regresión demográfica e impulsar de manera coordinada las oportunidades de crecimiento económico, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de las personas que viven a ambos lados de la frontera. Además, los Planes Nacionales de Recuperación de España y Portugal incluyen prioridades comunes como son la igualdad y la transformación ecológica y digital, para contribuir a una mayor cohesión social y territorial y para asegurar un crecimiento económico verde y sostenible.

Con ocasión de la XXXII Cumbre Hispano-Portuguesa, el pasado 28 de octubre de 2021, se firmó en la ciudad de Trujillo el Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República Portuguesa, en el que las partes se comprometen, entre otras, a cooperar estrechamente en los retos científicos y energéticos, desarrollando, siempre que sea necesario, estrategias comunes en beneficio de sus poblaciones, y planes de acción para el desarrollo de proyectos e iniciativas conjuntas en el marco de los Planes de Recuperación hispano-lusos.

Fruto de este Tratado, surge el acuerdo para la creación del Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético, dedicado a la energía verde y con autonomía científica y financiera. Este Centro tendrá sede en Extremadura. Para su puesta en marcha, el pasado 28 de diciembre, el Ministerio de Ciencia e Innovación firmó un convenio con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), la Junta de Extremadura y la Fundación Fundecyt- Parque Científico y Tecnológico de Extremadura.

El Tratado de Amistad y Cooperación de Trujillo también otorga un papel importante a la cooperación en materia aeroespacial. Dando cumplimiento a lo pactado, una de las actuaciones contempladas dentro del PERTE Aeroespacial es la Constelación Atlántica de Observación de la Tierra, cuyo objetivo es proveer datos de observación de la Tierra sobre el territorio de ambos países, a través de una constelación de pequeños satélites, que permitirán monitorizar fenómenos como el cambio climático o el ecosistema marino y costero.

Además, España y Portugal han reforzado su colaboración en otros ámbitos, como el de la conectividad. Así, ambos países han firmado un Memorando de Entendimiento para la promoción conjunta del desarrollo, experimentación y uso de tecnologías 5G y *edge computing*. En particular, estos corredores 5G se utilizarán para promover experiencias de vehículos conectados y automatizados. La financiación del tramo nacional de dichos corredores se efectuará a través del componente 15 del Plan de Recuperación. La financiación del tramo transfronterizo se llevará a cabo en el marco de las convocatorias del *Connecting Europe Facility* (CEF)-Digital. Para estas convocatorias, España tiene la intención de promover la creación de consorcios y la participación de empresas españolas. Al igual que para los corredores 5G, se plantea que, alineados con las convocatorias del CEF- Digital, se promueva la participación de empresas españolas en consorcios para interconexiones de infraestructuras de datos y cable submarino entre ambos países. Dichos proyectos deben estar alineados con las convocatorias del programa CEF-Digital cuya primera convocatoria está actualmente abierta.

4.5. Deducciones fiscales

El Plan de Recuperación incorpora diversas inversiones vehiculadas a través de deducciones fiscales y reducciones temporales de cargas impositivas. Dichas actuaciones se destinan, a través de deducciones en el IRPF, a impulsar la rehabilitación por obras que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética de la vivienda habitual y en edificios de uso predominantemente residencial, así como a reducciones temporales de las cargas impositivas a las operadoras de telecomunicaciones relativas al espectro para la aceleración del despliegue 5G. Además, existen diversas reformas ligadas a la mejora

de la fiscalidad en la creación de empresas y sector cultural, protección de las familias e impulso de los planes de pensiones complementarios. Por ejemplo, el programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes, con deducción por obras y rehabilitación.

La Ley de *Startups*, actualmente en tramitación parlamentaria, recoge importantes beneficios fiscales para las empresas, inversores y trabajadores de *startups*, incluyendo el tratamiento más favorable de la UE de la remuneración mediante opciones sobre acciones (*stock options*).

La Hoja de ruta 5G, prevé reducción de cargas al despliegue y al espectro al objeto de que estas empresas maximicen los recursos económicos disponibles destinados a la inversión y la aceleración del despliegue de infraestructuras.

La revisión de las subvenciones y bonificaciones a la contratación laboral, prevista en la agenda de reformas, permitirá mejorar la eficiencia en la aplicación de políticas activas, así como la empleabilidad de los trabajadores. Es necesario simplificar los incentivos y los requisitos de las empresas beneficiarias, mejorar los programas de formación y asegurar una mayor coordinación entre todas las administraciones. Todo ello redundará en empleo estable de mayor calidad generando beneficios para trabajadores y empresas.

La mejora de la fiscalidad de los sistemas complementario de pensiones permitirá impulsar los planes de pensiones de empleo en el ámbito de la negociación colectiva, así como ampliar su ámbito de aplicación a otros colectivos como los autónomos.

El desarrollo del Estatuto del Artista y Fomento de la inversión, el mecenazgo cultural y participación incluye la adecuación del marco fiscal para atender a las particularidades del sector cultural tanto para los trabajadores como para impulsar la financiación de las empresas. La mejora de la regulación del mecenazgo y un régimen favorable de incentivos fiscales constituyen en la actualidad uno de los elementos clave para favorecer la recuperación y resiliencia del sector cultural. y alcanzar más competitividad internacional.

CUADRO 6

EL ROL PROTAGONISTA DE LAS PYMES EN LAS INVERSIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

En España las Pymes y los autónomos desempeñan un papel fundamental y suponen el 99% del tejido productivo. Por ello, juegan un papel protagonista en las inversiones del Plan de Recuperación. Este rol se ve reflejado en las inversiones de carácter horizontal, así como en los programas que se están desplegando a nivel sectorial y a través de los PERTEs.

INVERSIONES CENTRADAS EN LAS PYMES

Las inversiones y reformas horizontales con impacto directo en las Pymes se contemplan en el componente 13: "Impulso a las pymes". Se trata de un conjunto de medidas orientadas a reforzar el ecosistema empresarial español, con especial atención a las necesidades de las pymes, aumentando la productividad de la economía y el crecimiento potencial mediante el refuerzo de sus capacidades y resiliencia.

- **Inversión estimada:** casi 5.000 M€.
- **Periodo de inversión:** 2021-2023.
- **Ámbitos estratégicos:** (1) emprendimiento, (2) crecimiento, (3) digitalización e innovación, (4) sector del comercio y (5) la internacionalización.

Otros componentes incluyen actuaciones complementarias específicamente orientadas a reforzar a las Pymes:

- Formación en competencias digitales (componente 19)
- Bonos de conectividad (componente 15)

Entre los proyectos de inversión más relevantes puestos en marcha destacan:

- Líneas de préstamos ENISA para favorecer el emprendimiento empresarial femenino.
- Despliegue del Kit Digital para impulsar la digitalización de las pymes.
- Fondo NEXT-TECH para el crecimiento de startups innovadoras en tecnologías disruptivas.
- Fomento de clusters mediante las convocatorias dirigidas a Agrupaciones Empresariales Innovadoras.
- Activa Industria, Activa Startups.
- Garantías de CERSA.

INVERSIONES EN SECTORES CLAVE

Además de estas actuaciones, el Plan contempla otra serie de inversiones de apoyo para la transformación de sectores productivos clave con impacto en Pymes.

- **Industria (componente 12).** Persigue modernizar e impulsar la competitividad de los sectores estratégicos claves en la transición ecológica y digital.
- **Turismo (componente 14).** Inversiones para fomentar su resiliencia, modernización y transformación digital.

- **I+D+i (componente 17).** Busca incrementar la productividad y competitividad del país.
- **Cultura y deporte (componentes 24 y 26).**
- **Movilidad y transporte (componente 6).** Esencial para la mejora de la competitividad y la capacidad de exportación de la economía.

IMPACTO DE LOS PERTEs EN LAS PYMES

Finalmente, las pymes tienen un papel importante en los grandes proyectos estratégicos.

- **PERTE VEC.** Prevé que las agrupaciones empresariales que concurran a la convocatoria deberán estar compuestas, al menos, en un 40% por Pymes. En la primera convocatoria del PERTE VEC, el Programa Tecnológico de Automoción Sostenible, de las 72 entidades participantes 30 son Pymes (a modo de ejemplo, Moontech Industrial Solutions SL, Multiverse Computing SL, Sigma Technologies SL, Itera Soluciones de Ingeniería SL o Avanza Spain SL).
- **PERTE ERHA.** Incluye entre sus objetivos el crecimiento de Pymes y el apoyo a las startups y los nuevos modelos de negocio. Además, contempla medidas concretas que ponen el foco en las pymes (Alianza para las renovables innovadoras, hidrógeno renovable y almacenamiento), la participación de las Pymes es uno de los criterios para la concesión de las ayudas.
- **PERTE de Salud de Vanguardia:** Prevé que se facilitará el crecimiento de las Pymes y micropymes biotecnológicas orientadas al desarrollo de productos innovadores. Las Misiones de Ciencia e Innovación incluidas en este PERTE se realizan mediante agrupaciones empresariales en las que necesariamente participa, al menos, una pyme. Ya hay varias Pymes, como Hipra Scientific SL o Sylentis SL, que han recibido fondos en las primeras convocatorias.
- **PERTE agroalimentario.** Las Pymes tendrán un papel estratégico en este proyecto estratégico ya que este sector está conformado en más de un 95% por Pymes.
- **PERTE Nueva Economía de la Lengua.** Tiene como prioridad que las convocatorias tengan una alta participación de Pymes y *startups*, en particular aquellas con mayor vocación innovadora.



5. UN PROGRAMA
DE REFORMA
ESTRUCTURAL
SIN PRECEDENTES

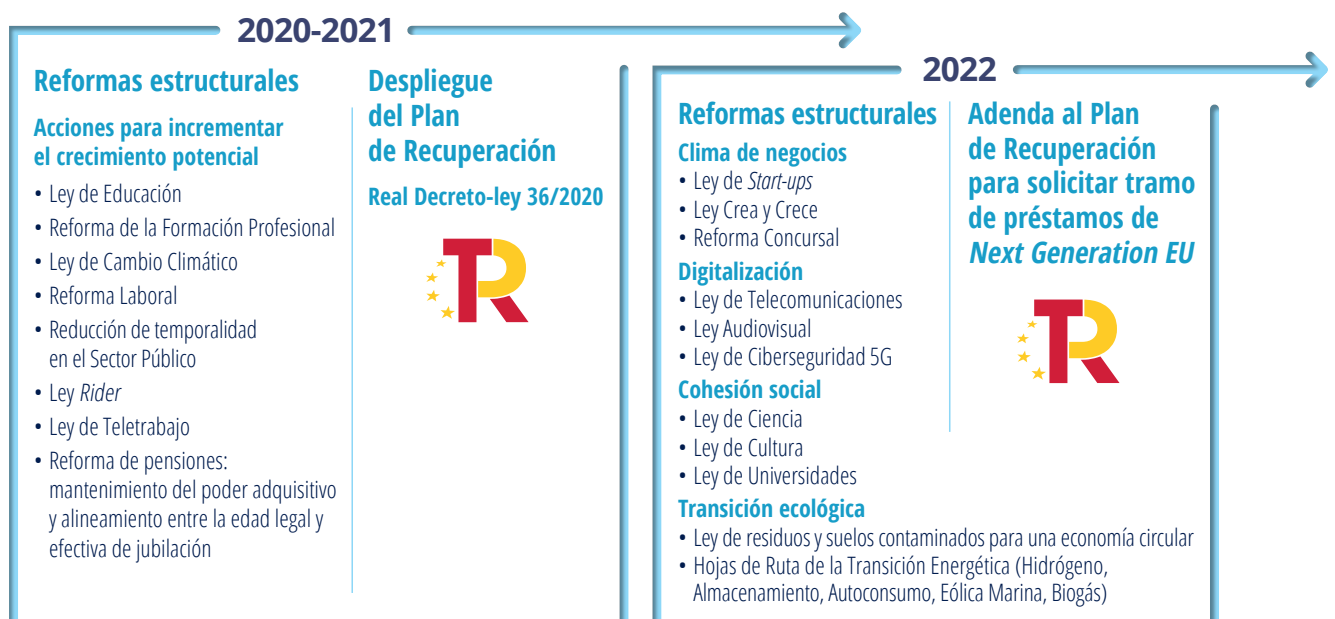
5. UN PROGRAMA DE REFORMA ESTRUCTURAL SIN PRECEDENTES

El progreso logrado en el programa de reformas estructurales no tiene parangón en la historia reciente de España. Gracias al impulso del Plan de Recuperación, se han abordado un conjunto de cambios normativos que alinearán a España con los países más avanzados en cuanto a clima de negocios, impulso del emprendimiento, eficiencia de la administración pública y sistema de formación y recualificación a lo largo de toda la vida.

El Plan de Recuperación contiene en total 102 medidas de reforma, con una importante concentración de los hitos en el periodo 2021-2023. En esencia, estas reformas pretenden, desde distintos ámbitos de actuación, modernizar el tejido productivo y la administración, adaptando el marco regulatorio a la realidad del siglo XXI, con el fin de incrementar la productividad y el PIB potencial de la economía española y lograr un crecimiento más sostenible a largo plazo.

Durante 2021, se lograron todos los hitos y objetivos en cuanto a las reformas estructurales, con la aprobación de la importante reforma laboral, la primera fase de la reforma de pensiones, la Ley de cambio climático o la entrada en vigor de la reforma educativa. Además, el Gobierno envió a las cortes los proyectos de ley principales en el ámbito económico: la Ley Crea y Crece, la Ley de *Startups*, la reforma concursal, la Ley audiovisual y la Ley de Telecomunicaciones.

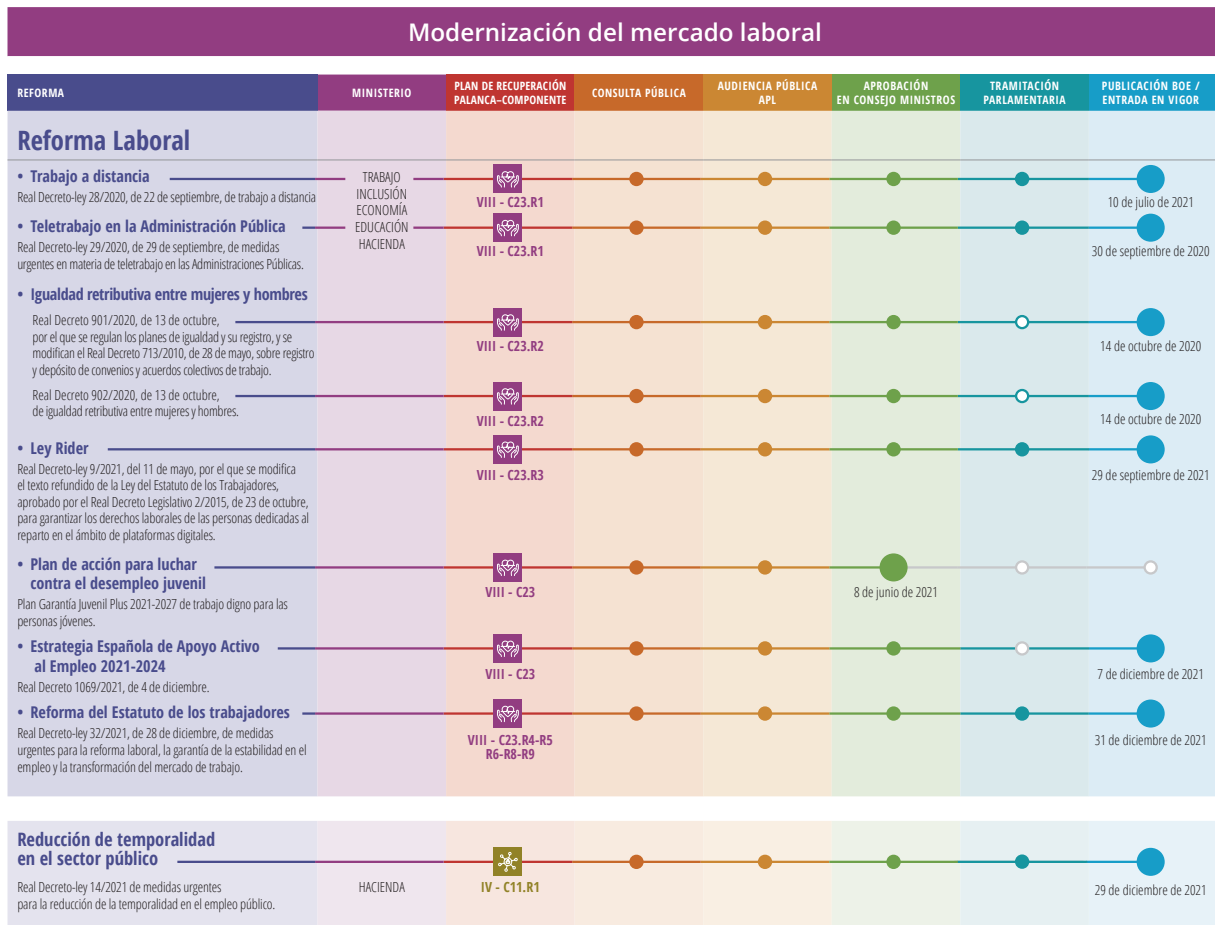
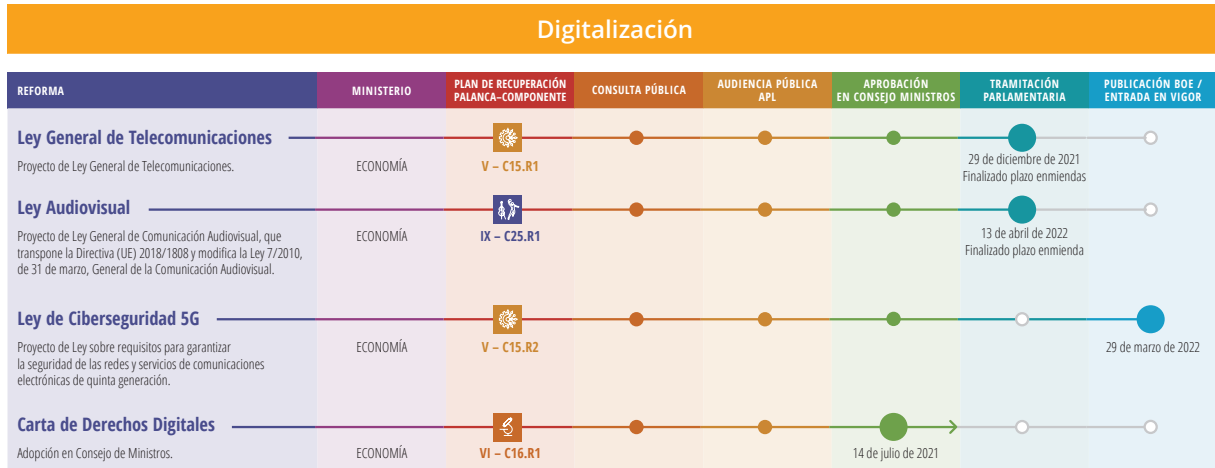
En el primer trimestre de 2022, se ha dado otro impulso importante al proceso de reforma. Se ha enviado a las cortes el Proyecto de Ley de Ciencia, se ha aprobado finalmente la reforma de la Formación Profesional y el establecimiento del Impuesto Especial sobre los envases de plástico no reutilizables y del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos.. También se ha aprobado el Real Decreto-Ley de Ciberseguridad 5G.



Durante este primer trimestre de 2022 se ha empezado a ver también el impacto de las reformas en marcha. Cabe destacar la reducción de la tasa de abandono escolar, la creación de nuevas plazas de FP y de nuevas titulaciones en clave verde y digital el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas, el despliegue del trabajo a distancia respetando los derechos de los trabajadores, el reconocimiento de los derechos de los trabajadores de plataforma y, sobre todo, la mejora de la calidad y estabilidad de los contratos como resultado de la reforma laboral junto con la significativa reducción de los contratos de muy corta duración.

Estado de situación de las reformas







5.1. Mejora del clima de negocios

El ecosistema empresarial en España se caracteriza por una elevada presencia de microempresas e incluso de empresas sin asalariados. Para favorecer el impulso de las Pymes y mejorar el clima de negocios, se debe fomentar el emprendimiento, aumentar el tamaño de las empresas, la productividad y la innovación, así como reforzar el ecosistema de compañías innovadoras y tecnológicas. Asimismo, es necesario promover un clima de negocios atractivo a través de la adecuación del entorno regulatorio, de la mejora de la fiscalidad, del impulso del capital humano y del establecimiento de mecanismos ágiles de reestructuración y segunda oportunidad.

La innovación es uno de los motores del crecimiento y por ello es fundamental impulsar el desarrollo de empresas emergentes tecnológicas. Está actualmente en tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (Ley de *Startups*) y ya se han invertido 70 millones de euros del fondo *Next Tech*¹⁶, dirigido a impulsar el crecimiento de empresas digitales y proyectos tecnológicos de alto impacto.

Además, se encuentran en tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley de Crecimiento Empresarial (Crea y Crece) y el Proyecto de reforma de la ley concursal, dos importantes reformas para modernizar el marco normativo de todo el ciclo empresarial e impulsar el crecimiento de las Pymes, luchando contra la morosidad. Adicionalmente, se ha creado la nueva Conferencia Sectorial de Mejora Regulatoria y Clima de negocios, en julio de 2021, para facilitar la correcta aplicación de los principios de buena regulación e impulsar medidas de mejora de la regulación.

16. Con los fondos Leadwind y K Fund.

CUADRO 7 MEJORA DEL CLIMA DE NEGOCIOS

El tejido empresarial español está formado en su mayor parte por microempresas y autónomos que, frecuentemente y debido a su tamaño, no tienen los recursos para realizar las inversiones que les permitirían mejorar su productividad.

Por esta razón, es necesario abordar las reformas regulatorias que:

- permitan a estas empresas crecer y mejorar su resistencia ante futuras crisis,
- faciliten la creación de nuevas empresas, especialmente con un contenido innovador, y
- desarrollen instrumentos ágiles y eficaces que mejoren los procedimientos de insolvencia, faciliten el mantenimiento de empresas viables y refuercen el tejido productivo.

REFORMAS PARA APORTAR SOLUCIONES

Estas iniciativas se abordan mediante tres proyectos legislativos que, tras haber sido aprobados en Consejo de Ministros a finales de 2021, se encuentran en proceso de tramitación parlamentaria. Se trata de los Proyectos de Ley de Crecimiento Empresarial (Crea y Crece), de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (Ley de Startups) y de Reforma de la Ley Concursal.

Crea y Crece

- fomenta su constitución a través del sistema de tramitación telemática y reduce los requisitos de capital,
- elimina barreras administrativas a las actividades económicas de las empresas, y
- aumenta las alternativas de financiación de las empresas.

El Proyecto de Ley de Startups establece, por primera vez, un marco específico para la creación y atracción de esas empresas. Entre otros aspectos:

- prevé que estas empresas se beneficien de mayor agilidad administrativa en su constitución junto con ventajas en materia de seguridad social y fiscal,
- desarrolla medidas para atraer el talento digital,

- fomenta la colaboración entre las administraciones públicas, las universidades, organismos públicos de investigación y centros tecnológicos para el desarrollo de conocimiento, y
- recoge una regulación general y básica de los entornos de prueba regulados.

La reforma de la Ley Concursal tiene como objeto dar el tratamiento más adecuado a aquellas empresas que afrontan problemas de solvencia:

- introduce un instrumento preconcursal, dirigido a evitar la insolvencia o a superarla, como los planes de reestructuración,
- agiliza el procedimiento concursal e introduce un procedimiento específico para microempresas, y
- mejora el procedimiento de segunda oportunidad, introduciendo mayor flexibilidad y aumentando su eficacia.

5.2. Transición Ecológica

El impulso de la transición ecológica constituye una prioridad absoluta en el programa de reformas estructurales del Plan de Recuperación. La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021 - 2030, los Convenios de Transición Justa, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 y la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo 2050 suponen materializaciones de las reformas para reorientar el modelo productivo, impulsando la descarbonización, la eficiencia energética, el despliegue e integración de las energías renovables, la electrificación de la economía y el desarrollo del almacenamiento de energía.

En materia de movilidad sostenible, ya ha pasado por audiencia pública el APL de Movilidad Sostenible que fomentará la movilidad activa. Se elevará al Consejos de Mi-

nistros para su aprobación antes del fin de 2022. Así mismo se han aprobado diversas normas como el Real Decreto 184/2022 que regula la prestación de servicios de recarga de vehículos eléctricos¹⁷.

Asimismo, la aprobación de Estrategia Española de Economía Circular en junio de 2020 y de su Primer Plan de Acción en mayo de 2021, junto con la aprobación de la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, sientan las bases para impulsar un nuevo modelo de producción y consumo, en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, en la que se reduzcan al mínimo la generación de residuos y se aprovechen con el mayor alcance posible los que no se pueden evitar. Los objetivos de estas reformas están alineados con la planificación en materia de energía y clima, de modo que la reducción de emisiones en el sector residuos contribuya a lograr los objetivos de mitigación del cambio climático a 2030, que han de poner a España en la senda de la neutralidad climática en 2050.

Por su parte, en materia de biodiversidad, tales como el Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la biodiversidad, el Plan Director de la Red de Áreas Marinas Protegidas o la Estrategia Forestal Española y el Plan Forestal Español.

En diciembre de 2021, el Consejo de Ministros ha aprobado sendas hojas de ruta para el Autoconsumo y para el Desarrollo de la Eólica Marina y las energías de mar en España, para potenciar la eficiencia económica y el liderazgo español en el desarrollo tecnológico y de la I+D de las distintas fuentes limpias que aprovechan los recursos naturales marinos, con especial atención a la eólica.

Recientemente se ha publicado la Hoja de Ruta de desarrollo del biogás que prevé multiplicar casi por cuatro la producción de gas de origen renovable en nuestro país y su aprovechamiento para producir electricidad y biometano. Se completa así la apuesta por el fomento de los gases de origen renovable, que ya contaba con la Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable. Asimismo, continúa la tramitación del Proyecto de Real Decreto de innovación regulatoria en el sector eléctrico, que establece el marco general del banco de pruebas regulatorio para el fomento de la investigación y la innovación en el sector.

Finalmente, se ha abordado la revisión y actualización de la Ley de Aguas¹⁸, sus reglamentos y demás normativa derivada, para garantizar un marco legal favorable al incremento de las inversiones.

17. Real Decreto 184/2022, de 8 de marzo, por el que se regula la actividad de prestación de servicios de recarga energética de vehículos eléctricos) que establece los derechos y las obligaciones de los operadores de los puntos de recarga y de las empresas proveedoras de servicios para facilitar la actividad y mejorar información y la protección a los usuarios y se han introducido dotaciones mínimas de recarga de vehículos eléctricos en aparcamientos adscritos a edificios de uso distintos al residencial o estacionamientos existentes no adscritos a edificios (En pie de página: aprobado por Real Decreto-ley 29/2021, de 21 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables.

18. Real Decreto 1159/2021, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica.

5.3. Desarrollo del capital humano

Ya se han aprobado y puesto en marcha las principales reformas en el ámbito educativo¹⁹, para modernizar su marco regulatorio y adaptarlo a la realidad actual. En particular, cabe señalar el refuerzo del sistema de Formación Profesional, que debe constituir una de las líneas estratégicas formativas y económicas básicas en el marco español y europeo, como motor de crecimiento económico y de empleo. La nueva Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, que contó con un amplio apoyo social y parlamentario y que introduce un sistema único de Formación Profesional, superando los dos subsistemas anteriores, reforzando la acreditación y certificación, la especialización y la formación a lo largo de toda la carrera.

Estos avances no estarían completos sin abordar la mejora del sistema universitario y el impulso del conocimiento. Por ello, está en marcha el Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario que apuesta por fortalecer la calidad de las universidades. Por otro lado, se han aprobado el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, así como el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.

5.4. Ciencia e innovación

En el ámbito del desarrollo del conocimiento, cabe destacar la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobada en 2020 para avanzar en materia de fomento de la investigación científica y mejorar de la competitividad de España. Además, la Estrategia incluye, por primera vez, su propio sistema de gobernanza a través de la constitución del Comité de Seguimiento.

El proyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación ha sido aprobado por el Consejo de Ministros en febrero de 2022. Se trata de resolver las carencias detectadas, especialmente en el tratamiento de la carrera profesional del personal investigador y en la normativa reguladora de la transferencia de resultados de la actividad investigadora, así como de garantizar, por primera vez, una financiación de la I+D+i pública estable y creciente para converger con Europa hasta alcanzar un 1,25% del PIB en 2030. Mediante el Real Decreto-Ley 8/2022, de medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación se ha acelerado el despliegue de la nueva carrera profesional pública en el ámbito de la investigación.

19. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) y Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, junto con el RD 95/2022 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación infantil.

5.5. Capital tecnológico y avances en materia digital

En cuanto a las reformas en el terreno digital, se ha adoptado la Agenda España Digital y los distintos planes que desarrollan las áreas prioritarias de actuación: el Plan de Digitalización de PYMEs, la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, el Plan Nacional de Competencias Digitales, el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas, la Estrategia de Impulso del 5G y el Plan España *Hub* Audiovisual. Con el fin de comunicar públicamente los avances en este terreno, se ha celebrado un primer evento “*Spain Digital Day*”, el 2 de diciembre de 2021, y se ha puesto en marcha una página web dedicada **www.agendadigital.gob.es**. Además, en diciembre de 2021 se publicó y puso en marcha el II Plan de Acción 2021-2023 de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural.

En este ámbito, están en tramitación parlamentaria los proyectos de Ley de Telecomunicaciones y Audiovisual y ya está en vigor el Real Decreto-Ley de Ciberseguridad 5G. Además, se ha anunciado la próxima aprobación de un Plan Nacional de Ciberseguridad.

Finalmente, se ha elaborado y presentado la Carta de Derechos Digitales, cuyo objetivo es generar confianza en la sociedad ante la nueva realidad digital, actuando como marco de referencia para asegurar la protección de los derechos de los ciudadanos en los entornos digitales.

5.6. Modernización del mercado laboral

La mejora de funcionamiento del mercado laboral es un objetivo crucial para el bienestar económico y social. El mercado laboral español arrastra importantes desequilibrios estructurales y por ello, en el marco de diálogo social, se está abordando una agenda de políticas públicas para impulsar un mercado laboral dinámico, resiliente e inclusivo que responda a las necesidades del proceso de digitalización atendiendo especialmente a colectivos vulnerables y priorizando las acciones dirigidas a las mujeres y a las personas jóvenes.

Se trata, sin duda, de uno de los ámbitos en los que ha habido más progreso desde 2020. Para atender a los retos derivados de la digitalización, se ha establecido un marco regulador del trabajo a distancia²⁰ y de los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales (Ley *Rider*²¹). También se ha avanzado en reformas legislativas destinadas a cerrar la brecha de género²².

20. A través del Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia, así como la Ley 12/2021, de 28 de septiembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

21. Ley 12/2021, de 28 de septiembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales.

22. Como el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre hombres y mujeres, o el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

CUADRO 8 MODERNIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL - REFORMA LABORAL

La reforma laboral fue aprobada mediante el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo y ha sido convalidado por el Congreso de los Diputados el pasado 3 de febrero.

Esta norma es el resultado de un intenso diálogo social. Se trata de un acuerdo histórico, necesario y equilibrado entre los agentes sociales que permite europeizar el mercado laboral español.

Tiene como objetivo modernizar el mercado de trabajo e impulsar la creación de empleo estable y de calidad, dando respuesta a los principales problemas del mercado laboral español como la excesiva temporalidad y precariedad:

REDUCCIÓN DE LA EXCESIVA TEMPORALIDAD

- Reducción del número de causas que permite la contratación temporal (causas productivas y por sustitución) y la eliminación del contrato de obra y servicio.
- Introducción de un nuevo contrato indefinido para el sector de la construcción.
- Redefinición del contrato fijo-discontinuo, para acoger tareas temporales, así como aquellas realizadas en el marco de la subcontratación que, hasta ahora, se cubrían mediante contratos temporales.
- Penalización de contratos de muy corta duración (menos de treinta días) a través de un incremento significativo en la cotización a la Seguridad Social.
- Mayor limitación al encadenamiento de contratos.
- Endurecimiento de las sanciones por utilización fraudulenta de contratos temporales.

ELIMINACIÓN DE LOS ABUSOS SALARIALES, PROTECCIÓN A TRAVÉS DEL CONVENIO SECTORIAL

- Eliminación de la prioridad aplicativa del convenio de empresa para salarios.
- Aplicación del convenio sectorial de actividad desarrollada en la subcontrata a los trabajadores.

MANTENIMIENTO DE LA FLEXIBILIDAD PARA LAS EMPRESAS

- Modernización del régimen de los ERTE, con las lecciones aprendidas durante la pandemia con los ERTEs COVID.
- Creación del mecanismo RED, que permitirá a las empresas adaptar sus plantillas ante cambios coyunturales (modalidad cíclica) o estructurales (modalidad sectorial).

IMPULSO A LA FORMACIÓN

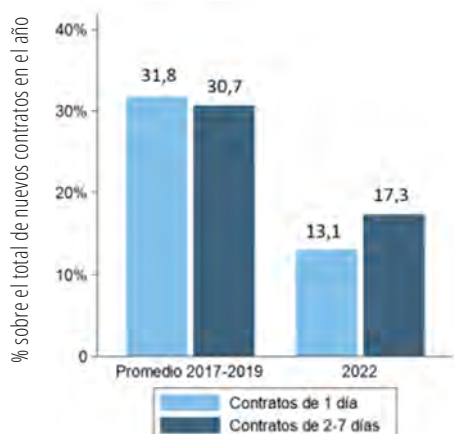
- El mecanismo RED contempla medidas de formación y recualificación de los trabajadores.
- Creación de nuevos contratos formativos, que pueden realizarse en alternancia con los estudios o para la obtención de una práctica profesional adecuada al nivel de estudios.
- Refuerzo de la formación de los trabajadores fijos discontinuos en periodo de inactividad o en situación de ERTE.

Esta reforma ya está teniendo efecto en el mercado de trabajo, se observa un aumento de la contratación indefinida junto con una reducción de la temporalidad y un aumento de la duración de los contratos de muy corta duración.

MERCADO DE TRABAJO

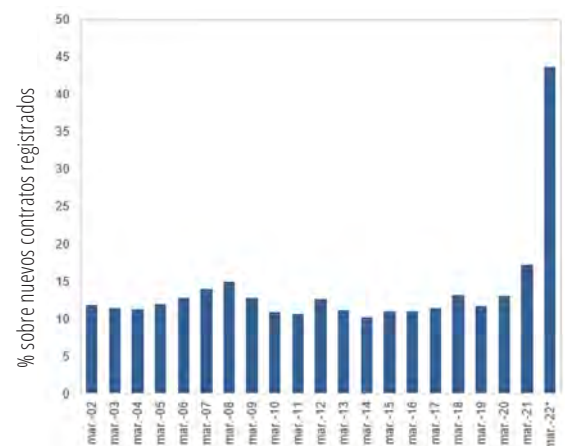
Porcentaje de contratos de un día y de 2-7 días

entre todos los firmados entre el 1 de enero y el 29 de marzo



Nuevos contratos indefinidos

Datos hasta el día 15 de marzo de 2022



Finalmente, tras un proceso de intenso diálogo social se aprobó, en diciembre de 2021, el Real Decreto-Ley 32/2021²³, que recoge un paquete de reformas de gran calado para europeizar el mercado laboral, fomentando la generalización de la contratación indefinida, la modernización de la negociación colectiva y de la subcontratación, junto con la introducción de un mecanismo de flexibilidad y sostenibilidad del empleo ante las crisis.

El impacto de esta reforma ya está siendo visible en la evolución de la afiliación en el primer trimestre del año, con un impacto positivo sobre la estabilidad en el empleo y, por tanto, de las oportunidades laborales y vitales, especialmente de los trabajadores más jóvenes. En el mes de marzo, el porcentaje de contratos indefinidos sobre el total ha ascendido al 31%, datos que contrastan con la media del 11% en los años anteriores a la pandemia. Además, los contratos de muy corta duración se han reducido significativamente.

Por otra parte, en relación a las Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo se han planteado diversas reformas, especialmente ligadas a las políticas activas. Las políticas activas de empleo son una pieza clave en la lucha contra el desempleo y constituyen también un elemento fundamental en la configuración de un mercado de trabajo sostenible que, en la actualidad, se enfrenta al reto de envejecimiento demográfico.

Para ello, se está abordando una revisión de la normativa existente en la materia. El Anteproyecto de la Ley de Empleo ya ha pasado por primera lectura del Consejo de Ministros, así como el trámite de audiencia pública. El objeto de esta norma es potenciar los instrumentos de actuación y de coordinación del Sistema Nacional de Empleo, centrándose en la revisión de la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo, sus ejes y de los Planes Anuales de Política de Empleo. De este modo, se reformarán las Políticas Activas de Empleo; se revisará la Gobernanza del Sistema y se reforzará la dimensión local de la política de empleo. También se está llevando a cabo la revisión de las subvenciones y bonificaciones a la contratación.

Asimismo, se ha aprobado la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024 y se han regulado los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo, con el fin de modernizar las políticas activas de empleo, personalizar los servicios dirigidos tanto a personas y empresas, digitalizar los Servicios Públicos de Empleo, integrar la evaluación como eje vertebral para lograr una mayor orientación a resultados, y conseguir una mayor eficiencia, adecuando estos programas a las circunstancias cambiantes del mercado laboral y las nuevas necesidades en el ámbito digital y verde.

Por otra parte, se ha aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros, el Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes, con 69 medidas articuladas en torno a seis ejes, cuyo principal objetivo es mejorar el empleo joven a través de un refuerzo de la Garantía Juvenil. Los seis ejes de acción incluyen la

23. Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

orientación, la formación, las oportunidades de empleo, la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, el emprendimiento y la mejora del marco institucional.

En elaboración se encuentra la reforma de la Ley por la que se regula el Sistema de Formación Profesional en el trabajo, para adecuarla a las necesidades de empresas, sectores y personas trabajadoras. También se están desarrollando los trabajos de la modernización del Programa de Fomento del Empleo Agrario, de la simplificación del Sistema Asistencial de protección por desempleo y de la reforma de incentivos a la contratación y otras medidas de impulso y mantenimiento del empleo estable.

Finalmente, se ha adoptado el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con el objeto de impulsar los procesos de estabilización, la conversión de personal interino en funcionario, así como la revisión de las causas para la contratación temporal en el sector público. El Real Decreto 270/2022 ha puesto en marcha el proceso de estabilización del personal interino en el ámbito educativo.

5.7. Cohesión social

En materia de pensiones, siguiendo las recomendaciones del Pacto de Toledo, se ha aprobado hasta la fecha un paquete amplio de medidas para garantizar el poder adquisitivo de las pensiones y reforzar la sostenibilidad del sistema.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 ya recoge la separación de fuentes de financiación, lo que garantizará la solvencia del sistema, mejorando las condiciones para hacer frente a los retos a medio y largo plazo.

La Ley 21/2021²⁴ incluye un paquete amplio de medidas para garantizar el poder adquisitivo de las pensiones y reforzar la sostenibilidad del sistema. En dicha Ley se ha recogido el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones, el acercamiento de la edad efectiva a la edad ordinaria de jubilación, así como del factor de sostenibilidad por un factor de equidad intergeneracional.

Por otra parte, se ha establecido el complemento de maternidad para contribuir decisivamente a la reducción de la brecha de género²⁵ y se ha puesto en marcha el proceso para impulsar el segundo pilar de planes de pensiones de empleo basados en la negociación colectiva.

En relación con la protección de los colectivos vulnerables se ha seguido avanzando en el despliegue del ingreso mínimo vital, a través de la aprobación del Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital, que introdujo una red de protección estructural para la sociedad, así como un mecanismo de protección para aquellos que, en un momento determinado, sufren situaciones de exclusión y vulnerabilidad. Cabe señalar que muchas de las medidas adoptadas para responder

24. Ley 21/2021, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones.

25. Real Decreto-Ley 3/2021 de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico.

CUADRO 9

REFORMAS PARA MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL PENSIONES E INGRESO MÍNIMO VITAL (IMV)

El Plan de Recuperación engloba un conjunto de medidas dirigidas a la mejora de la cohesión social a través de la protección de los colectivos más vulnerables, como los pensionistas y las personas que carecen de recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas.

PENSIONES

La reforma de las pensiones se ha abordado en el marco del diálogo social, y teniendo en cuenta las recomendaciones que recogía el informe de otoño de 2020 del Pacto de Toledo.

El objetivo de estas reformas es garantizar el poder adquisitivo de las pensiones y reforzar la sostenibilidad del sistema, así como ampliar los colectivos usuarios de Planes de pensiones complementarios, garantizando la equidad intergeneracional y la reducción de la brecha de género.

Para ello, se han adoptado varias iniciativas legislativas:

- **La Ley 21/2021, de 28 de diciembre**, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones, entró en vigor el 1 de enero pasado. Esta norma recoge, entre otras, las siguientes reformas:
 - Separación de fuentes de financiación: para fortalecer la estructura de ingresos del sistema.
 - Garantía del mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones: las pensiones se incrementarán cada año de acuerdo con la inflación media anual registrada en el ejercicio anterior.
 - Alineamiento de la edad efectiva a la edad ordinaria de jubilación: revisión de la jubilación anticipada, la jubilación demorada, la jubilación activa y la jubilación forzosa.
 - Sustitución del Factor de Sostenibilidad por un Mecanismo de Equidad Intergeneracional: se introduce una cotización adicional de 0,6 pp, de carácter finalista y temporal, que recargará el Fondo de Reserva y actuará como “colchón de seguridad” para afrontar desviaciones de la senda de gasto en pensiones.
- **El Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero**, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico. Esta norma crea un nuevo complemento que persigue reducir la brecha de género creada por el perjuicio profesional en los periodos posteriores a la maternidad y paternidad.

- **El Anteproyecto de Ley Reguladora de los planes de pensiones de empleo**, aprobado por el Consejo de Ministros, tiene por objeto facilitar el acceso a planes de pensiones colectivos a autónomos, jóvenes, trabajadores de renta media y baja y de PYMES. Las principales medidas que contiene este anteproyecto son:

- Creación de los Fondos de Pensiones de Empleo de Promoción Pública: gestionados por entidades privadas seleccionadas en concurso público lo que garantizará la competencia y bajas comisiones.
- Creación de los nuevos Planes de Pensiones de Empleo Simplificados: que reducirán la complejidad y la carga administrativa de los actuales planes de pensiones de empleo.
- Medidas de índole fiscal: nuevos límites para las aportaciones y deducciones en el IRPF de aportaciones realizadas a los nuevos fondos y planes.

INGRESO MÍNIMO VITAL (IMV)

En España existen tasas muy elevadas de pobreza extrema, que se han elevado como consecuencia de la pandemia.

Para contribuir a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social, se ha introducido el IMV, una prestación de naturaleza económica que garantiza un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica. Se prevén, además, incentivos al empleo y a la inclusión, articulados a través de distintas fórmulas de cooperación entre administraciones.

El IMV se introdujo mediante el Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital. Esta norma fue derogada por la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, que ha introducido mejoras como el complemento de ayuda a la infancia, elevación de los umbrales de renta y patrimonio para acceder a la prestación; ampliación de la cobertura a colectivos especialmente vulnerables; mejora del tratamiento de familias monoparentales con cuatro o más hijos a su cargo o de las personas con discapacidad.

al alza de los precios de la energía precisamente se han orientado a reforzar y ampliar la protección con el bono término y bono eléctrico, que cubre ya a 1.800.000 familias.

Además, en el marco del Plan de Choque para la economía de los cuidados y el refuerzo de las políticas de inclusión, se reforzará la atención a la dependencia y se desarrollará una Ley marco estatal para modernizar los servicios públicos. También está en preparación una Ley de Familias con dos objetivos principales: garantizar el pleno reconocimiento jurídico de los distintos tipos de familias, equiparando sus derechos, así como mejorar y extender la protección social de todas las familias y de la infancia.

Por otro lado, en el primer trimestre de 2022, se ha aprobado el nuevo sistema de acogida que pretende reforzar la eficiencia y flexibilidad del sistema adaptando las prestaciones e itinerarios de acompañamiento a las necesidades actuales, con una adecuada identificación de las necesidades específicas de las personas vulnerables.

Estas reformas dan una respuesta específica a la profunda crisis social causada por la pandemia, que ha afectado especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, y proporcionan una base más sólida para responder también a los retos derivados de la invasión de Ucrania.

5.8. Administración del siglo XXI

En este ámbito, cabe señalar las importantes inversiones puestas en marcha para la digitalización de la Administración, la lucha contra el fraude fiscal y la introducción de nuevas medidas impositivas. En efecto, ya están en vigor diversas normas²⁶ para luchar contra la evasión y aflorar la economía sumergida. También para mejorar la asistencia a los ciudadanos, con la mejora de formularios SociedadesWeb y RentaWeb, y dos plataformas electrónicas (las llamadas «ADI», Administración Digital Integral) que prestan servicios multicanal para facilitar la tramitación de las distintas obligaciones tributarias de los contribuyentes, proporcionando servicios de información tributaria, de asistencia en el cumplimiento de obligaciones y de asistencia en procedimientos tributarios. Se ha avanzado además en proyectos transversales de transformación digital de las administraciones, como la puesta en marcha del servicio de automatización inteligente de la Administración General del Estado, así como importantes inversiones en la provisión del puesto de trabajo inteligente para los empleados públicos y de una infraestructura Cloud de la Administración.

Por su parte, se han introducido las nuevas figuras impositivas que modernizan el sistema tributario español, adaptándolo a nuevas áreas de actividad que no están correctamente reflejadas en el marco fiscal actual: el Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales y el Impuesto sobre las Transacciones Financieras, habiéndose aprobado la Ley para establecer el Impuesto Especial sobre los envases de plástico de un solo uso y el Impuesto sobre el Depósito de Residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos, para desincentivar el uso de dichos productos y el adecuado tratamiento de residuos.

26. Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal.

Finalmente, se ha reforzado significativamente el mecanismo de evaluación del gasto, mediante el refuerzo de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) **con la creación de la nueva División del Gasto Público (*spending reviews*)** y el establecimiento de un marco estable para la mejora de la eficiencia de las políticas públicas con el Proyecto de ley de Institucionalización de la Evaluación de Políticas Públicas en la Administración del Estado.

5.9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

En este ámbito, cabe señalar el impulso de la industria cultural, generadora de riqueza y empleo a través de diversas reformas. Se han introducido incentivos fiscales a través de la trasposición de directivas europeas y otras normas²⁷.

Asimismo, se ha reforzado el sector audiovisual con la aprobación del Plan de impulso, “España Hub Audiovisual de Europa”, apoyando la creación de empleo y el desarrollo de la industria. Además, el anteproyecto de Ley del Cine y de la Cultura audiovisual, que actualmente se encuentra en trámite de audiencia pública, se orienta al fortalecimiento y apoyo a toda cadena de valor; el respaldo a la libertad, independencia y autonomía creativa; la adaptación a las nuevas tecnologías y hábitos de consumo; la defensa de la competencia y la puesta en valor del patrimonio audiovisual.

Por su parte, la nueva Ley del Deporte tiene como objetivo adecuar la realidad normativa al momento actual, fomentado la profesionalización del sector. La norma se fundamenta en el fortalecimiento y apoyo de toda la cadena de valor; el respaldo a la libertad, la independencia y la autonomía; la adaptación a las nuevas tecnologías y hábitos de consumo; la defensa de la competencia y la puesta en valor del patrimonio audiovisual deporte de mujeres y la igualdad de género en el ámbito deportivo.

27. Como el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, que modifica la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.



6. GESTIÓN FINANCIERA

6. GESTIÓN FINANCIERA

6.1. Relaciones financieras con la UE

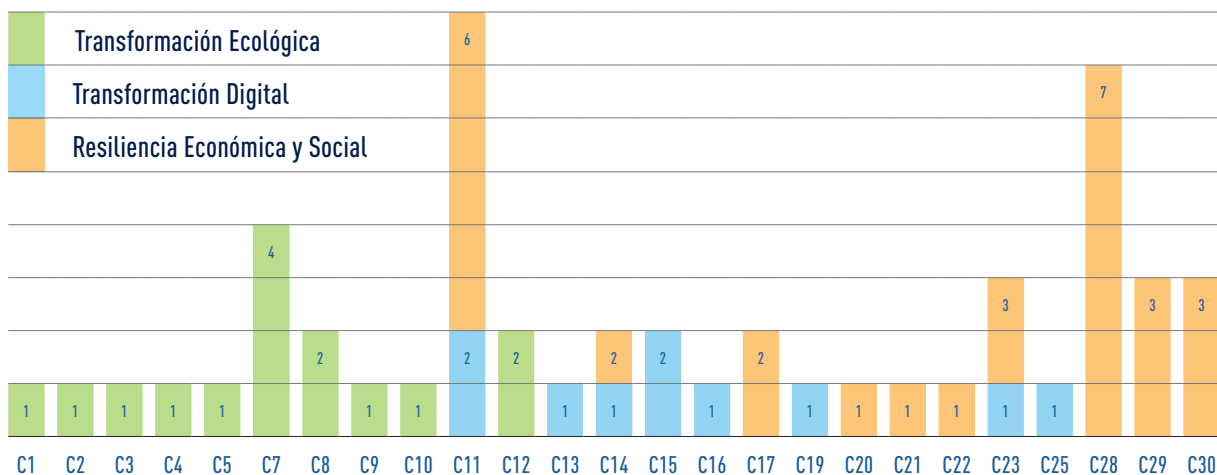
La Secretaría General de Fondos Europeos es la autoridad responsable del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ante las instituciones europeas. Así, le corresponde la coordinación en materia de gestión y la presentación de los informes previstos en la normativa reguladora del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, de las solicitudes de pago de la contribución financiera acompañada de la correspondiente declaración de fiabilidad y, cuando proceda, del tramo de préstamo previsto en la misma sobre la base de los controles realizados por la IGAE. Todo ello, sobre la base del resultado de los controles realizados, en los términos y condiciones que prevea dicha normativa reguladora del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

España ha sido el primer país en recibir un pago semestral por el cumplimiento de hitos y objetivos. Así, durante 2021 se produjo el pago de la prefinanciación en julio (9.000 millones de euros) y el primer pago de transferencias (10.000 millones de euros) en diciembre por el cumplimiento de 52 hitos y objetivos.

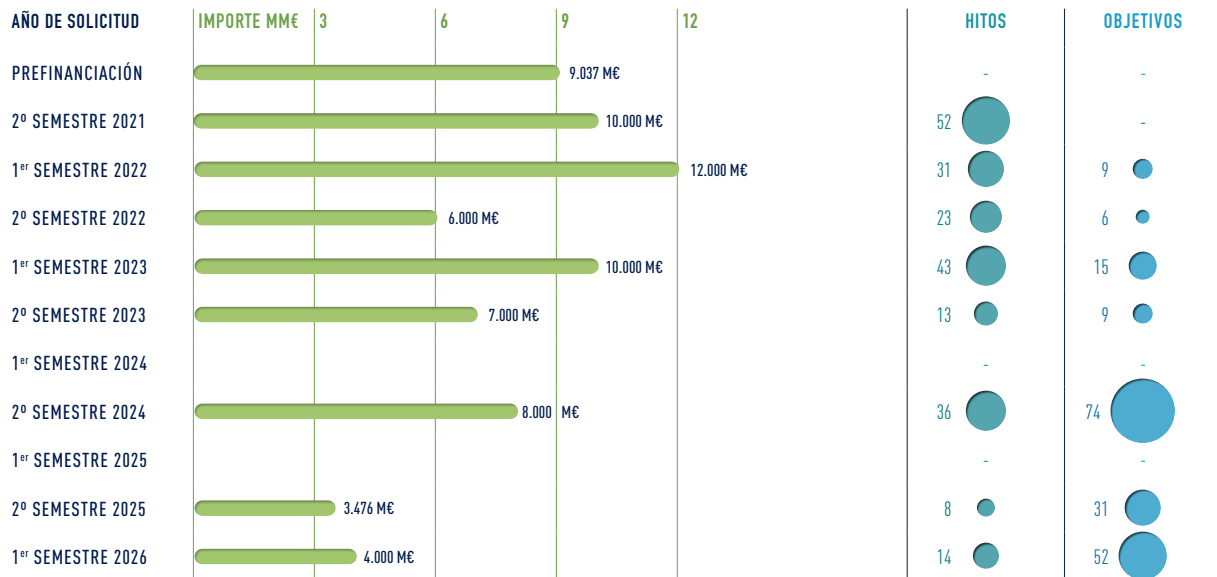
Por tanto, en 2021, en total, se recibieron transferencias por 19.000 millones de euros, que se suman a las recibidas de REACT EU por 14.484,9 millones de euros. Los fondos REACT EU son fundamentalmente transferencias a las Comunidades Autónomas para el refuerzo de los sistemas sanitarios, de educación, y apoyo al tejido productivo.

Los primeros 52 hitos y objetivos tienen un impacto transversal sobre los cuatro ejes del Plan de Recuperación. El gráfico inferior muestra el reparto de esos hitos en el conjunto de palancas y componentes del Plan. Puede observarse que se han cumplido hitos en veinticinco de los treinta componentes y en todas las palancas. Del total de los 52 hitos, quince pueden encuadrarse bajo la categoría de transición ecológica (en color verde en el gráfico), diez bajo transformación digital (en azul) y los veintisiete restantes como relacionados con la resiliencia económica y social (en naranja).

HITOS PRIMER DESEMBOLSO



En coherencia con el desarrollo del Plan, hay una alta concentración de hitos correspondientes a reformas estructurales en los primeros semestres, tomando el relevo los objetivos de inversión a partir de 2024, como se refleja en el siguiente calendario de pagos:



6.2. Ejecución presupuestaria

La gestión de los fondos del Plan de Recuperación se realiza a través de los créditos asignados en los Presupuestos Generales del Estado. El crédito total asignado al Plan de Recuperación en los Presupuestos Generales de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ascendió a más de 24.000 millones de euros en 2021 y a 26.900 millones de euros en 2022²⁸.

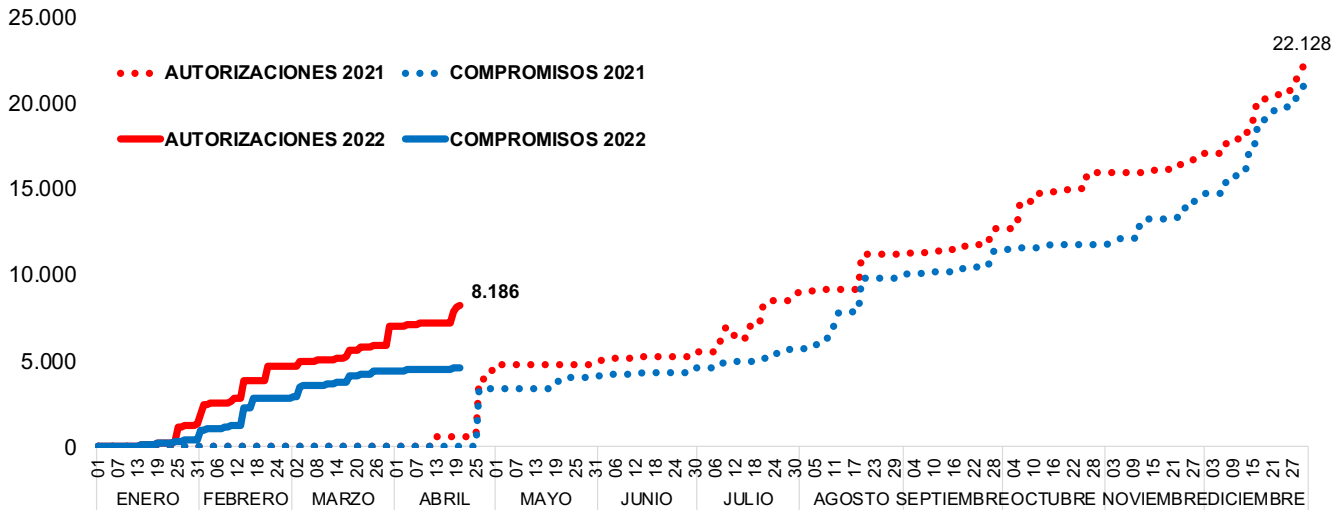
Siguiendo el procedimiento presupuestario, el crédito debe ser autorizado para posteriormente reflejar, desde el punto de vista contable, el gasto comprometido. A 31 de diciembre de 2021, el porcentaje de ejecución del presupuesto autorizado sobre el crédito total ascendió al 91% y el porcentaje de ejecución del crédito comprometido sobre el total al 87%. Además, los remanentes correspondientes a este ejercicio presupuestario se han transferido a los presupuestos de 2022, según lo dispuesto en el artículo 42 del RDL 36/2020.

En cuanto al ejercicio presupuestario correspondiente al año 2022, se está registrando una clara aceleración en la ejecución, demostrando que el despliegue del Plan de Recuperación está adquiriendo velocidad de crucero. A 21 de abril de 2022, el porcentaje de ejecución del presupuesto autorizado superó el 29% del crédito total, mientras que el crédito comprometido llegó al 16%. En el siguiente gráfico, se percibe el aumento de la velocidad en la ejecución del Plan de Recuperación.

28. Con carácter general, los créditos asociados al Plan de Recuperación aparecen dotados en el servicio 50 «Mecanismo de Recuperación y Resiliencia» de cada sección presupuestaria y sólo podrán ejecutarse con la finalidad de financiar actuaciones que resulten elegibles conforme a su marco regulatorio.

Evolución de la ejecución del Plan de Recuperación ESTADO 2021-2022

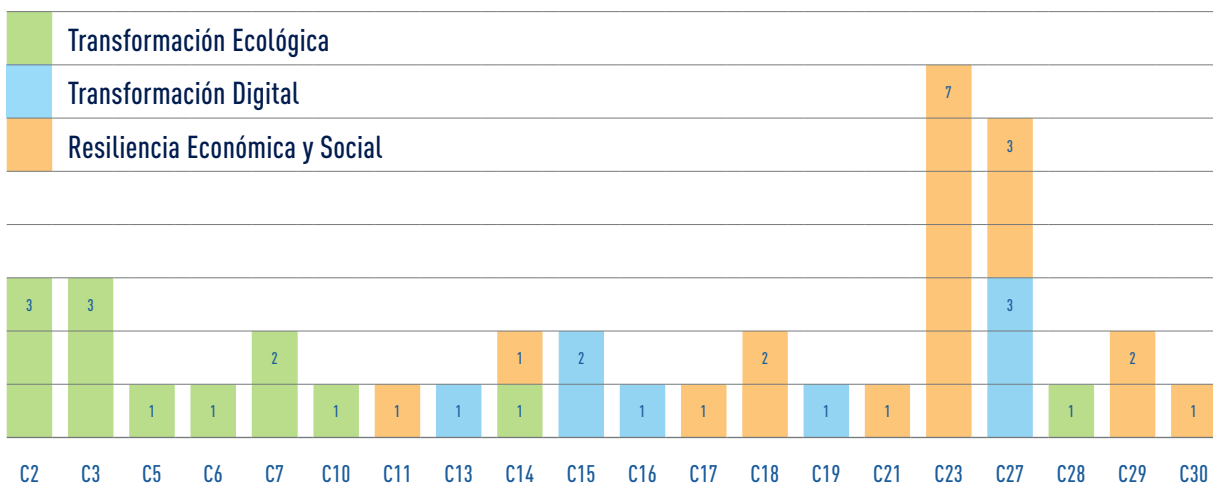
(millones de euros)



6.3. Programación para 2022

Sobre la base del importante progreso en la ejecución de las inversiones y reformas del Plan, España solicitará a la Comisión Europea el segundo pago semestral, de **12.000 millones de euros**. Dicho pago se corresponde con el cumplimiento de 40 hitos y objetivos, trece pueden encuadrarse bajo la categoría de transición ecológica (en color verde en el gráfico), ocho bajo transformación digital (en azul) y los diecinueve restantes como relacionados con la resiliencia económica y social (en naranja) entre los que destaca la reforma laboral.

HITOS SEGUNDO DESEMBOLO



En la segunda parte del año se solicitará el tercer pago, de 6.000 millones de euros, vinculado a 29 hitos y objetivos, entre los que cabe destacar, entre otros, la segunda parte de la reforma de pensiones, apoyo a proyectos de I+D+I en el sector de la automoción sostenible, el Plan de inversión para la sostenibilidad de la agricultura y la ganadería, etc.

En junio se producirá la asignación definitiva de transferencias a España. Sobre esta base, se prevé la presentación de una adenda al Plan de Recuperación con el fin de movilizar las transferencias adicionales a asignar a España el 30 de junio de 2022, así como los créditos. Esto permitirá reforzar los PERTE y los programas más avanzados y con mayor impacto sobre el terreno y concentrar las inversiones en aquellos objetivos estratégicos que no hayan podido ser plenamente cubiertos con el Plan inicial. Adicionalmente, se movilizarán los créditos previstos en la asignación a España de *Next Generation EU*, lo que permitirá reforzar y dar continuidad a los proyectos de mayor impacto más allá de 2023.



7. CONCLUSIÓN

7. CONCLUSIÓN

El Plan de Recuperación es un instrumento extraordinario para reforzar la capacidad de España y de toda Europa para hacer frente a los retos de presente y de futuro. En paralelo con la respuesta a los retos urgentes e inmediatos, como la pandemia en el bienio 2020-2021 y el impacto económico y social del shock geopolítico causado por la guerra en Ucrania en 2022, la existencia de un programa claro de inversiones y reformas proporciona una enorme estabilidad ante un entorno económico incierto y supone la palanca principal para poder mirar al futuro con confianza.

El Plan de Recuperación es un proyecto de país, de largo recorrido, que ya está teniendo un impacto significativo sobre la economía española. Junto a los fondos React EU y al resto de instrumentos previstos en el Marco Financiero Plurianual comunitario, España recibirá un volumen de recursos sin precedentes para desplegar un ambicioso programa de modernización, comparable al que supuso la incorporación de España a la UE en 1986 y los fondos estructurales.

En primer lugar, mejorando las expectativas. El Producto Interior Bruto de la economía española creció un 5,1% en 2021, la mayor tasa en más de 20 años. Y no se trata únicamente de un rebote pasajero, fruto de la caída del PIB tras la pandemia. Incluso en un contexto de fuerte incertidumbre, todos los organismos internacionales, públicos y privados, prevén que España mantendrá un fuerte crecimiento en 2022 y 2023. El mejor indicador es la evolución del mercado de trabajo. En marzo de 2022, el nivel de afiliados supera ya en más de medio millón de personas el nivel previo a la pandemia. Esta evolución contrasta con lo experimentado en la crisis anterior, cuando se tardó 10 años en recuperar los niveles de empleo. Las tensiones geopolíticas actuales no ponen en riesgo la tendencia alcista de la economía española, si bien es probable que la moderen.

En segundo lugar, facilitando un crecimiento de la inversión que contrasta con el de crisis anteriores. El factor diferencial de esta recuperación es, junto con el empleo, el dinamismo de la inversión. En la última crisis financiera, la caída de la inversión fue mucho más intensa y tardó prácticamente seis años en recuperarse. En 2021, por el contrario, ya hemos experimentado un crecimiento del 4,1% de la Formación Bruta de Capital Fijo, que es un factor clave para lograr un crecimiento más sostenido en el tiempo, una recuperación más sólida y más duradera. En los próximos años, gracias al impulso de las inversiones del Plan de Recuperación, la inversión, tanto pública como privada, seguirá apoyando la recuperación y transformación de nuestra economía.

En tercer lugar, iniciando un proceso de cambio estructural de la economía de España. Muchas de las debilidades de la economía española no han sido provocadas por

la pandemia, sino que la preceden. De hecho, en febrero de 2020 todavía no se habían resuelto algunas de las vulnerabilidades que afloraron con la crisis financiera de 2008.

Por ello, es fundamental salir de esta crisis con una estructura económica más moderna y sólida, que permita reducir las desigualdades. Son varios los datos recientes que muestran que vamos en la buena dirección. Quizás, ninguno sea más importante que las mejoras que observamos en los primeros meses con la aplicación de la reforma laboral. En el mes de marzo de 2022 el 31% de los nuevos contratos fueron indefinidos, el mayor porcentaje en cualquier mes de la serie histórica y casi el triple que la media de los meses de marzo entre 2015 y 2019. También se observa un significativo descenso en la tasa de abandono escolar temprano, del 18% de 2018 hasta un 13% en 2021. Este logro es tanto más relevante al producirse de manera simultánea a una reducción del paro juvenil.

En cuarto lugar, facilitando un cambio en la composición del presupuesto público. Los Presupuestos Generales del Estado para 2022 son los presupuestos con más inversión de la historia, siendo destacable el impacto que ha tenido el Plan de Recuperación, cuyas partidas crecen, en términos globales, un 3,8%, pasando de 26.634 millones de euros en 2021 a 27.633 millones de euros en 2022. Además, en términos cualitativos, el presupuesto modifica su composición, con un importante descenso en los gastos corrientes frente a lo presupuestado en 2021, y un aumento de los gastos de capital. Ese esfuerzo no es solo consecuencia de los fondos Next Generation EU, sino que hay que poner en valor el gran esfuerzo inversor en el ámbito nacional, destacando el fuerte incremento del gasto por operaciones de capital, que aumenta un 15% (2.240 millones de euros), frente al gasto de las operaciones corrientes que crecen apenas un 1,7%.

Finalmente, permitiendo lograr una escala nunca antes planteada en las acciones de política pública. Tras casi una década de políticas marcadas por la caída de la inversión y las escasas reformas estructurales, la política económica española ha estado guiada desde 2018 por una agenda de cambio orientada a impulsar un crecimiento más sostenible e inclusivo. Gracias a los fondos europeos Next Generation EU, esta agenda ha podido acompañarse de las inversiones necesarias para lograr un cambio estructural significativo, con impacto macroeconómico material, y de larga duración.

El Plan de Recuperación ya es una realidad con impacto significativo sobre la economía española. El proceso de modernización está en marcha y se concreta en proyectos concretos e inversiones en todo el territorio. Los resultados ya empiezan a ser visibles e irán haciéndose más tangibles a lo largo del año, a medida que se ejecuten los numerosos procesos en marcha, tanto a nivel estatal como autonómico.

ANEXOS

ANEXO 1

FICHAS DE PROGRESO EN LAS 10 PALANCAS

ANEXO 2

FICHAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

ANEXO 3

ASIGNACIÓN A CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA POR POLÍTICAS

ANEXO 4

FICHAS DE DETALLE DE LOS PERTE

ANEXO 5

TABLA DE DETALLE CONFERENCIAS SECTORIALES

ANEXO 6

HITOS Y OBJETIVOS PRIMER Y SEGUNDO DESEMBOLSO

ANEXO 1 AVANCES LOGRADOS EN LAS 10 PALANCAS DEL PLAN

	PALANCA I Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura	14.407 M€
--	---	------------------

COMPONENTES

C.1 Plan de Choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos	C.2 Plan de Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana	C.3 Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero
--	---	--

OBJETIVOS

- Impulso a la innovación social y territorial para el desarrollo de nuevos proyectos profesionales, la fijación de población, la atracción de talento, la prestación de servicios, así como un uso sostenible de nuestros recursos.
- Desarrollo de un sistema agroalimentario sólido.

AVANCE

REFORMAS

C1.R1	Plan de despliegue de la infraestructura de recarga y de impulso del vehículo eléctrico <ul style="list-style-type: none"> — 25.06.2020 Entrada en vigor del Real Decreto Ley por el que aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica. — 20.03.2022 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se regula la actividad de prestación de servicios de recarga energética de vehículos eléctricos. — 20.03.2022 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se regula la actividad de prestación de servicios de recarga energética de vehículos eléctricos.
C1.R2	Ley de Movilidad Sostenible <ul style="list-style-type: none"> — 01.03.2022 Presentación al Consejo de Ministros el Anteproyecto de Ley de Movilidad Sostenible.
C2.R1	Implementación de la Agenda Urbana Española y su plan de acción <ul style="list-style-type: none"> — Entrada en vigor de la Agenda Urbana Española y de la Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España.
C2.R2	Implementación de la Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España (ERESEE) y su plan de acción <ul style="list-style-type: none"> — En octubre de 2020 se llevaron a cabo jornadas de información pública convocadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). Está previsto reactivar los grupos de trabajo para el desarrollo de recomendaciones que favorezcan la actualización de la ERESEE 2020.
C2.R3	Ley por el Derecho a la Vivienda <ul style="list-style-type: none"> — 01.02.2022 Aprobación por Consejo de Ministros y tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley en el Congreso de los Diputados.
C2.R4	Ley de Calidad de la Arquitectura. <ul style="list-style-type: none"> — 19.01.2022 Tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley en el Congreso de los Diputados.

C3.R5	Mejora de la financiación de las actuaciones de rehabilitación
	— 06.10.2021 Entrada en vigor del Real Decreto 853/2021 de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social.
C3.R6	Mejora de la financiación de las actuaciones de rehabilitación
	— 06.10.2021 Aprobación del Real Decreto-ley 19/2021, de 5 de octubre, de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria.
C3.R1	Modificación de la normativa reguladora de las relaciones comerciales en la cadena alimentaria, incluida la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria
	— 27.02.2020 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 5/2020, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación, y de la Ley 8/2020 de modificación de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.
	— 15.12.2021 Publicación en BOE de la Ley 16/2021 por la que se modifica la Ley 12/2013, de medidas para mejorar del funcionamiento de la cadena alimentaria.
C3.R2	Desarrollo y revisión del marco regulatorio en materia de sostenibilidad ambiental de la ganadería
	— 13.02.2020 Publicación en BOE del Real Decreto 306/2020 por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas (entrada en vigor el 31.12.2022).
	— 28.07.2021 Publicación en BOE del Real Decreto 637/2021 por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas avícolas (entrada en vigor el 31.12.2022).
C2.R5	Ejecución del II Plan de Acción de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural
	— 10.12.2021 Publicación y puesta en marcha del II Plan de Acción 2021-2023 de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural.
C2.R6	Revisión del marco normativo nacional para la regulación de la pesca sostenible
	— 09.02.2022 Solicitud urgente de audiencia e informes pertinentes al primer borrador de texto del anteproyecto de ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera adecuado a dictamen de Consejo de Estado. El plazo finalizó el pasado 22.02.2022.
	— 15.02.2022 y 17.02.2022 Audiencia pública y solicitud de informes, respectivamente, al proyecto de Real Decreto por el que se regula el ejercicio de la pesca en los caladeros nacionales.


INVERSIONES

CI.I1	Zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano y metropolitano
	— 19.10.2021 Autorización de la distribución territorial de 948M € para la financiación de actuaciones de inversión en el marco de los componentes 1 “Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos” y 6 “Movilidad sostenible, segura y conectada”.
	— 05.11.2021 Acuerdo de reparto por Conferencia Sectorial de la transferencia a las CC.AA. de 900 M€.
	— 11.11.2021 Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana con cada CC.AA. por la que se transfieren los fondos de 900 M€ para el Programa de ayudas a CC.AA. para actuaciones propias de contribución al funcionamiento de las Zonas de Bajas Emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano y metropolitano.
	— 16.11.2021 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se aprueban ayudas por valor de 174 M€ para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías.
	— 11.12.2021 Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana con cada CC.AA. por la que se transfieren los fondos de 174 M€ para el programa de transformación de flotas MOVES.
	— 23.02.2022 Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones publicada en convocatoria Orden TMA/892/2021. Anuncio en BOE de la Resolución Provisional de la concesión de ayudas por valor de 1.000 M€ repartidos entre 170 municipios y 2 entes supramunicipales, donde residen más de 24,5 millones de ciudadanos.
	— Licitación de 10 M€ para proyectos de humanización de travesías de la Red de Carreteras del Estado situadas en entornos urbanos para calmar el tráfico, recuperar el espacio para los peatones e impulsar la movilidad sostenible.

-
- C1.I2 Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y a la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde**
- 13.04.2021 Entrada en vigor del Real decreto de concesión de 400 M€ en ayudas directas a CC.AA. para el plan MOVES III (ampliable hasta 800 M€).
 - 23.09.2021 Publicación de la convocatoria del Programa de incentivos a proyectos singulares en movilidad eléctrica (Programa MOVES Proyectos Singulares II), dotado con 100 M€ (ampliables hasta 250 M€).
 - 19.01.2022 Publicación de la convocatoria del Programa de ayudas a proyectos de electrificación de flotas de vehículos ligeros, MOVES Flotas con una dotación de 50 M€.
-
- C1.I3 Actuaciones de mejora de la calidad y fiabilidad en el servicio de Cercanías**
- Licitación de 1.067 M€ para las actuaciones de mejoras en el servicio de Cercanías de ADIF y RENFE, de los cuales se han adjudicado 671 M€.
-
- C2.I1 Programas de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales**
- 05.10.2021 Entrada en vigor del Real Decreto del marco normativo de la ejecución del programa de rehabilitación residencial, dotado con 3.420 M€ y que regula los incentivos en el IRPF, hasta 450 M€, para apoyar el programa.
 - 05.10.2021 Creación de una nueva línea ICO de avales para el desarrollo de actuaciones que mejoren el parque de edificios residenciales, por un importe de hasta 1.100 M€.
-
- C2.I2 Programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes**
- 05.10.2021 Entrada en vigor del Real Decreto del marco regulador para la ejecución del programa de viviendas de alquiler social energéticamente eficientes que cumplan los criterios de eficiencia energética, dotado con 1.000 M€.
-
- C2.I3 Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)**
- 22.07.2021 Ampliación de las ayudas al programa PREE hasta los 402,5 M€.
-
- C2.I4 Programa de regeneración y reto demográfico**
- 03.08.2021 Autorización de subvenciones por valor de 50 M€ del Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000).
 - 03.08.2021 Autorización de subvenciones por valor de 75 M€ para proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (Programa DUS 5000).
 - 15.11.2021 Ampliación en 250 M€ del programa DUS 5000.
-
- C2.I5 Programas de impulso a la rehabilitación de edificios públicos**
- 13.07.2021 Autorización de la distribución territorial de 480 M€ en ayudas financieras estatales para la instrumentación del programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos.
 - 30.12.2021 Firma de convenios bilaterales con CC.AA. Se ha emitido la orden de pago por 80 M€ para Asturias, Ceuta, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Navarra.
-
- C2.I6 Programas de impulso a la rehabilitación de edificios públicos**
- 20.09.2021 Concesión de ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Española, dotadas con 20 M€.
 - 13.12.2021 Resolución definitiva concesión de ayudas a 121 municipios para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Española. 20 M€ adjudicados.
-
- C3.I1 Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos**
- 02.07.2021 Entrada en vigor e implementación del convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias de apoyo a la mejora y la sostenibilidad de las zonas de regadío (fase 1), con una dotación de 260 M€ para 2021.
-
- C3.I2 Plan de Impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (I): Modernización de laboratorios de salud animal y vegetal**
- 21.09.2021 Autorización de la construcción de un laboratorio de alta seguridad biológica en el Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe (Granada), con un presupuesto de 4 M€.
-

-
- C3.13 Plan de Impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (II): Refuerzo de los sistemas de capacitación y bioseguridad en viveros y centros de limpieza y desinfección**
- 19.10.2021 Autorización de la propuesta de distribución territorial de 13 M€ para la financiación de inversiones destinadas a reforzar los sistemas de capacitación y bioseguridad en viveros y centros de limpieza y desinfección.
 - 02.11.2021 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales por valor de 13 M€ destinadas a inversiones en materia de bioseguridad para la mejora o construcción de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte por carretera de ganado, así como para inversiones en bioseguridad en viveros, acometidas por determinados productores de materiales vegetales de reproducción.
-
- C3.14 Plan de Impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III): Inversiones en agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular en el sector agroalimentario y forestal**
- 19.10.2021 Autorización de la propuesta de distribución territorial de 103 M€ para la inversión en agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular en el sector agrícola y ganadero.
 - 02.11.2021 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales por valor de 103 M€ para la concesión de ayudas estatales destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III).
-
- C3.15 Estrategia de digitalización del sector agroalimentario y Forestal y del Medio Rural: Desarrollo y ejecución de la Estrategia española de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural**
- 05.07.2021 Firma del convenio entre el MAPA y ENISA para el desarrollo y puesta en marcha de la línea de Agroimpulso para facilitar el crédito a PYMES agroalimentarias que les permita ejecutar proyectos innovadores de base tecnológica (10 M€).
 - 10.10.2021 Firma del convenio entre el MAPA y CAJAMAR para la creación de un observatorio de digitalización del sector agroalimentario. BOE 19/10/2021.
-
- C3.16 Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (I).Modernización de la Red de Reservas Marina de Interés Pesquero**
- 28.04.2021 Firma del encargo para estudio de nueva reserva marina.
 - 14.07.2021 Firma del encargo para proyecto de actualización edificio Faro de Alborán.
 - 02.08.2021 Firma del encargo para mantenimiento isla de Alborán.
 - 13.08.2021 Formalización del contrato para la compra de una embarcación de apoyo.
-
- C3.17 Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (II): Impulso a la investigación y formación en el sector**
- 30.04.2021 Firma del convenio entre MAPA y la Fundación AZTI, para el impulso de la investigación para una pesca económica y ambientalmente sostenible.
 - 17.06.2021 Firma del encargo para Pruebas de Redes de Pesca en Flota de arrastre.
 - 12.07.2021 Formalización del contrato de adquisición de dos sondas acústicas (1,3 M€).
 - 13.07.2021 Firma del encargo para observadores de cetáceos y especies profundas.
 - 19.07.2021 Firma del encargo a Tragsatec de caracterización de factores socioeconómicos, biológicos y de seguimiento de un área de interés pesquero en la zona de Cabo de Peñas (0,46 M€).
 - 08.09.2021 Firma del convenio entre MAPA y CSIC-IEO, para impulsar la investigación pesquera como base para la gestión pesquera sostenible.
 - 22.11.2021 Firma del convenio entre MAPA y las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria y de León, sobre investigación de cetáceos para una pesca ambientalmente sostenible.
-

-
- C3.18 Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (III): Fomento del desarrollo tecnológico y la innovación en el sector pesquero y acuícola**
- 03.08.2021 Autorización de subvenciones por valor de 9M € en materia de investigación para la innovación en la cadena de comercialización en el sector pesquero y de la acuicultura.
 - 04.08.2021 Publicación del Real Decreto 685/2021 en BOE, que establece las bases reguladoras de subvenciones a los proyectos estratégicos en materia de investigación para el desarrollo tecnológico, la innovación y el equilibrio de la cadena de comercialización en el sector pesquero y de la acuicultura, y se convocan para 2021.
 - 29.12.2021 Publicación del Real Decreto 1155/2021 en BOE que establece las bases reguladoras de las subvenciones a agrupaciones de entidades que realicen proyectos en materia de crecimiento azul en el sector pesquero y de la acuicultura y se convocan para 2022 y 2023.
-
- C3.19 Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (IV): Digitalización de los medios para la vigilancia de la flota pesquera**
- 06.10.2021 Publicación del Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la adquisición e instalación de sistemas de seguimiento electrónico remoto (REM), y de apoyo al sector pesquero, dotadas con 3,9 M€.
 - 06.10.2021 Firma del contrato de servicio de vuelo de drones vigilancia pesquera: Misiones de reconocimiento y vigilancia pesquera mediante un sistema de corto-medio alcance con uso de Remotely Piloted Aircraft System (1,2 M€).
 - 22.11.2021 Firma del contrato basado para refuerzo informático de la seguridad del Sistema de información Pesquero Español (SIPE).
 - 01.12.2021 Firma del contrato para desarrollo y mantenimiento de una aplicación para la comunicación de capturas, declaración de desembarque y geolocalización de la flota pesquera a pequeña escala. (0,3 M€).
-
- C3.110 Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (V). Apoyo a la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada**
- 29.10.2021 Firma del contrato para la construcción de cuatro patrulleras de la Guardia Civil para misiones de vigilancia, inspección y lucha contra la pesca ilegal (21,4 M€).
-
- C3.111 Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero (VI). Financiación de proyectos de inversión en el sector pesquero**
- 24.06.2021 Firma de convenio con la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) para línea de financiación del sector pesquero (5 M€).
-

	PALANCA II Infraestructuras y ecosistemas resilientes	10.400 M€
---	--	------------------

COMPONENTES

C.4 Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad	C.5 Preservación del litoral y los recursos hídricos	C.6 Movilidad sostenible, segura y conectada
--	---	---

OBJETIVOS

- Impulso de las infraestructuras como elemento movilizador de inversión a corto plazo con un impacto estructural sobre el conjunto de la sociedad y la economía.
- Desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza, el refuerzo de la adaptación y resiliencia climática en infraestructuras.

AVANCE

REFORMAS

C4.R2	Restauración de ecosistemas e infraestructura verde — 13.07.2021 Adopción de la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológica.
C5.R1	Planes y estrategias en materia de agua y cambios normativos — 30.12.2021 Entrada en vigor de las modificaciones del Reglamento de la Planificación Hidrológica.
C6.R1	Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada — 10.12.2021 Aprobación de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada.
C6.R2	Estrategia Indicativa Ferroviaria — 27.11.2021 Publicación en el BOE. Inicio del periodo de información pública hasta 04.02.2022.

INVERSIONES

C4.I1	Digitalización y conocimiento del patrimonio natural — 20.09.2021 Aprobación de las bases reguladoras para subvenciones de la Fundación Biodiversidad para apoyo a programas y proyectos de investigación en materia de gestión de la biodiversidad y convocatoria de ayudas por 2,5 M€.
C4.I2	Conservación de la biodiversidad terrestre y marina <ul style="list-style-type: none"> — 14.04.2021 Acuerdo de la distribución territorial de 60 M€ para la corrección de tendidos eléctricos para evitar daños en la avifauna. — 09.07.2021 Acuerdo de la distribución territorial de 50 M€ para actuaciones en Reservas de la Biosfera y de 124 M€ en la Red de Parques Nacionales. Se han transferido ya a las CC.AA. 166,5 M€. — 20.09.2021 Aprobación de las bases reguladoras para subvenciones de la Fundación Biodiversidad y convocatoria de ayudas para apoyo a las CITES, rescate de especies marinas, y promoción de la bioeconomía por 28 M€. — 09.07.2021 y 15.12.2021 Distribución territorial de 82 M€ para la conservación de la biodiversidad. — Actuaciones de adecuación de infraestructuras para la gestión de la biodiversidad, su difusión y el uso público, y otras de conservación de la biodiversidad, en edificios y montes adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) por valor de 5,5 M€. — Actuaciones en Parques Nacionales de adecuación de infraestructuras y recuperación de poblaciones de conejo y lince ibérico en espacios naturales por 3 M€. — Puesta en marcha del sistema de gestión de la biodiversidad marina por 3,5 M€.

C4.I3 Restauración de ecosistemas e infraestructura verde

- Actuaciones de restauración de ecosistemas en montes adscritos al OAPN por valor por 23,8 M€.
- Actuaciones en Parques Nacionales de restauración de ecosistemas por 2,7 M€.
- 20.09.2021 Aprobación de las bases reguladoras para subvenciones de la Fundación Biodiversidad y convocatoria de ayudas de reverdecimiento urbano por 58 M€.
- 09.07.2021 y 15.12.2021 Distribución territorial de 202 M€ para restauración ecosistemas e infraestructura verde.

C4.I4 Gestión forestal sostenible

- 09.07.2021 y 15.12.2021 Distribución territorial de 180 M€ para actuaciones de gestión forestal sostenible.

C5.I1 Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras

- 23.03.2021 Autorización de la distribución territorial de 100 M€ para el plan de saneamiento y depuración de aguas.
- 25.05.2021 Aprobación del Plan de Acción en Economía Circular 2021-2023, dentro del cual se dedican 25 M€ a medidas de reutilización y depuración de aguas.
- 06.07.2021 Autorización de la distribución territorial de 100 M€ para el abastecimiento en redes de pequeños y medianos municipios.

C5.I2 Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación

- 21.12.2021 Publicación convocatoria en BOE para subvención de la Fundación Biodiversidad para el fomento de actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales y a la reducción del riesgo de inundación en los entornos urbanos, por valor de 75 M€.

C5.I4 Adaptación de la costa al cambio climático e implementación de las Estrategias Marinas y de los planes de ordenación del espacio marítimo

- Obras de reparación de los daños causados por los temporales marítimos, de viento y de lluvias por 22 M€ entre marzo y noviembre de 2020.

C6.I1 Red Nacional de Transporte: corredores europeos, C6.I2 Red Transeuropea de Transporte: otras actuaciones y C6.I3 Intermodalidad y logística

- Licitación de 1.583 M€ y adjudicación de 818 M€ en Corredores europeos y red Transeuropea. Inversiones en los corredores Atlántico y Mediterráneo y sus extensiones para avanzar en el compromiso de completar la red básica en 2030.

C6.I2 Red Transeuropea de Transporte: otras actuaciones


- Licitación de 1.045 M€ y adjudicación de 593 M€ para otras actuaciones de la Red Transeuropea de Transportes, no incluidas en la red básica, para alcanzar un mayor equilibrio territorial.

C6.I3 Intermodalidad y logística

- Licitación de 246 M€ y adjudicación de 65 M€ para el desarrollo de terminales estratégicas para garantizar su interoperabilidad y capacidad y mejorar la conectividad y sostenibilidad portuaria.

C6.I4 Programa de apoyo para un transporte sostenible y digital

- 19.10.2021 Autorización de la distribución territorial de 47,5 M€ entre Comunidades y Ciudades Autónomas para la financiación de actuaciones de digitalización del transporte.
-

	<p>PALANCA III Transición energética justa e inclusiva</p>	<p>6.385 M€</p>
---	---	------------------------

COMPONENTES

<p>C.7 Despliegue e integración de energías renovables</p>	<p>C.8 Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento</p>	<p>C.9 Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial</p>	<p>C.10 Estrategia de Transición Justa</p>
---	--	---	---

OBJETIVOS

- Impulsar un sector energético descarbonizado, competitivo y eficiente.
- Puesta en valor del potencial renovable de nuestro país para reforzar nuestra competitividad.
- Posicionamiento estratégico en sectores innovadores de rápido crecimiento.

AVANCE

REFORMAS

<p>C7.R1</p>	<p>Marco normativo para el fomento de la generación renovable</p> <ul style="list-style-type: none"> — 25.06.2020 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica. — 05.11.2020 Entrada en vigor del Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica. — 31.12.2020 Entrada en vigor del Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. — 25.03.2021 Adopción por Consejo de Ministros del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021–2030. — 22.05.2021 Entrada en vigor de la Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética.
<p>C7.R2</p>	<p>Estrategia Nacional de Autoconsumo</p> <ul style="list-style-type: none"> — 21.12.2021 Aprobación de la Hoja de Ruta del Autoconsumo.
<p>C7.R3</p>	<p>Desarrollo de las comunidades energéticas</p> <ul style="list-style-type: none"> — 14.01.2022 Publicación de 2 convocatorias de ayudas para proyectos piloto de comunidades energéticas (programa CE Implementa) con un presupuesto inicial de 40 M€. Forman parte del PERTE ERHA y están dirigidas a proyectos que impulsen la innovación social y la participación ciudadana en renovables, eficiencia energética o movilidad eléctrica.
<p>C7.R4</p>	<p>Marco para la innovación y desarrollo tecnológico de las energías renovables</p> <ul style="list-style-type: none"> — 15.09.2021 Finalización de la audiencia pública de la Hoja de Ruta del Biogás (termina el 15 de septiembre). En tramitación. — 10.12.2021 Aprobación de la Hoja de Ruta de la energía eólica marina y otras energías del mar.
<p>C8.R1</p>	<p>Marco habilitador para la integración de renovables en el sistema energético: redes, almacenamiento e infraestructuras</p> <ul style="list-style-type: none"> — 03.11.2020 Aprobación de la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo.

-
- C8.R2 Estrategia de almacenamiento energético y adaptación del marco regulatorio para el despliegue del almacenamiento energético**
- 31.12.2020 Entrada en vigor de reformas de planificación, legislativas y reglamentarias para promover el desarrollo de soluciones de almacenamiento de energía.
 - Circular 1/2021, de 20 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica.
 - 09.02.2021 Aprobación de la Estrategia de almacenamiento energético.
-
- C9.R1 Hoja de Ruta del Hidrógeno**
- 06.10.2020 Aprobación de la Hoja de Ruta del Hidrógeno.
-
- C10.R1 Convenios de transición justa**
- 28.04.2020 Creación del Instituto para la Transición Justa por Real Decreto 179/2021, de 23 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto para la Transición Justa, O.A.
 - Firma de 12 protocolos de Transición Justa.
-

INVERSIONES

-
- C7.I1 Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos**
- 29.06.2021 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las CC.AA. por valor de 1.320 M€ para la ejecución de programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable (a C7 se atribuyen 550 M€ ampliables a 1.100 M€ en total).
 - 21.12.2021 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las CC.AA. por valor de 150 M€, ampliables hasta 500 M€, para implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía.
 - 22.12.2021 Aprobación de las bases reguladoras para la concesión de ayudas para proyectos innovadores de I+D de almacenamiento energético. La línea de ayudas está dotada con 150 M€, y esta primera convocatoria se abrirá con un presupuesto de 50 M€.
-
- C8.I1 Despliegue del almacenamiento energético**
- 29.06.2021 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las CC.AA. por valor de 660 M€ para la ejecución de programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable (a C8 se atribuyen 110 M€ ampliables a 220 M€ en total).
 - 21.12.2021 Aprobación Real Decreto para digitalizar las redes de distribución de electricidad e impulsar la infraestructura de recarga para vehículos eléctricos en la vía pública. Está dotado con 525 M€.
 - 22.02.2022 Publicación de la convocatoria de ayudas por valor de 50 millones de euros para proyectos de I+D en almacenamiento energético en el arco del PERTE ERHA.
-
- C9.I1 Hidrógeno renovable un proyecto país**
- 24.12.2021 Publicación convocatoria dotada con 250 M€ para el impulso de la cadena de valor del hidrógeno renovable. Es la primera de las 4 convocatorias del PERTE ERHA dotadas con 500 M€, para fomentar el hidrógeno renovable, el almacenamiento y las comunidades energéticas.
 - 18.02.2022 Publicación convocatoria de una línea dotada con 150 M€ para proyectos pioneros de hidrógeno renovable, con viabilidad comercial, para su producción y consumo local en sectores de difícil descarbonización, como la industria o el transporte pesado. Se trata de una de las dos líneas de ayudas para el impulso del hidrógeno renovable dentro del PERTE ERHA.
-
- C10.I1 Inversiones en transición justa**
- Firma de Convenios para restauración de zonas mineras con el Principado de Asturias por 55 M€, con Castilla y León por 50,7 M€ y con Aragón por 1,92 M€.
 - 29.12.2021 Publicación de la Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el desarrollo económico de las zonas de transición justa.
 - 30.11.2021 Publicación de la Orden por la que se aprueban las directrices de ejecución del Instituto para la Transición Justa, O.A., para la determinación y desarrollo de los instrumentos necesarios de ejecución de los créditos presupuestarios asignados al plan de apoyo para la recualificación profesional e inserción laboral de trabajadores y población afectados por la transición energética.
-



PALANCA IV

Una Administración para el siglo XXI

4.239 M€

COMPONENTES

C.11 Modernización de las Administraciones Públicas

OBJETIVOS

- Hacer de la Administración pública una propulsora de los cambios tecnológicos.
- Modernizar la Administración para responder a las necesidades de la ciudadanía y la economía en todo el territorio.
- Digitalizar los servicios y el funcionamiento de la Administración, y acometer la transición energética de la infraestructura y parque público.

AVANCE

REFORMAS

C11.R1 Reforma para la modernización y digitalización de la Administración

- 08.07.2021 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 14/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- Aprobación por Consejo de Ministros del Anteproyecto de ley de modificación de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, para la profundización en la autonomía local y las relaciones de colaboración entre las Administraciones Públicas.

C11.R2 Reforma para el impulso del Estado de Derecho y la eficiencia del servicio público de justicia

- 20.09.2020 Entrada en vigor de la Ley 3/2020 de medidas procesales y organizativas en el ámbito de la Justicia.

C11.R3 Reforma para la modernización de la arquitectura institucional de gobernanza económica

- 02.01.2021 Entrada en vigor del Real Decreto 937/2020, sobre el Reglamento de la Caja General de Depósitos.
- 31.01.2021 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

C11.R4 Estrategia Nacional de Contratación Pública

- Entrada en vigor de la Orden de la Ministra de Hacienda por la que se crea la Oficina Nacional de Evaluación.

C11.R5 Capacidades administrativas

- 31.12.2020 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 36/2020, sobre la aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Creación de nuevos órganos en el seno de la Administración central para el seguimiento de la ejecución, control y auditoría del Plan.
- 30.09.2021 Entrada en vigor de la Orden por la que se definen los procedimientos y el formato de la información que debe compartirse para el seguimiento del Plan de Recuperación y la ejecución contable del gasto.

INVERSIONES

C11.11 Modernización de la Administración General del Estado

Línea 1. Administración Orientada a la Ciudadanía

- Contratación de servicios de desarrollo para la ejecución de tareas relacionadas con Administración en un clic por valor de 3,4 M€, mediante la adjudicación de 2 expedientes en mayo de 2021.
- Contratación de servicios para la mejora y evolución de Portales y Servicios orientados a personas con diversidad funcional y servicios avanzados de traducción automática por valor de 5,6 M€, mediante 3 expedientes adjudicados entre mayo y agosto de 2021.
- Contratación de servicios para el desarrollo de nuevas funcionalidades y nuevos componentes para Carpeta Ciudadana y su aplicación móvil por valor de 1,3 M€, mediante 2 expedientes adjudicados en mayo y en septiembre de 2021.
- 22.12.2021 Adjudicación de un contrato para el suministro de una Plataforma de red inteligente para el Servicio 060 de la Administración General del Estado por 8,4 M€.
- 17.03.2022 Licitación para una Plataforma de gestión y almacenamiento de certificados y firma electrónica para la Dirección General de Policía por valor de 2,9 M€.
- 14.03.2022 Adjudicación Suministro de una solución de Contact Center para el servicio 060 de la Administración General del Estado por valor de 5 M€.
- 23.03.2022 Contratación del desarrollo de nuevas funcionalidades para el punto general de entrada de facturas electrónicas (FACE) por valor de 0,3 M€.
- 24.03.2022 Licitación para el Desarrollo de sistemas y aplicaciones para el seguimiento y presentación de informes de la directiva de accesibilidad web por valor de 0,5 M€.
- 14.04.2022 Contratación de la ampliación de la infraestructura Cl@ve por valor de 1,2 M€.

Línea 2. Automatización Inteligente y Gobierno del Dato

- 20.09.2021 Adjudicación del contrato para la adquisición de una Plataforma de Robotización para la automatización de procesos que permitirá mejorar los servicios verticales y horizontales de la Administración General del Estado por valor de 4,1 M€.
- 15.12.2021 Adjudicación del contrato para la adquisición de una solución iBPMS para el tramitador genérico para la AGE (ACCEDA2) por valor de 0,6 M€.
- 08.02.2022 Licitación para el suministro de una solución software para la gestión inteligente de procesos de negocio (iBPMS) por valor de 17,1 M€.
- 20.04.2022 Contratación del desarrollo de los componentes principales de la plataforma ACCEDA2 por valor de 0,7 M€.
- 21.04.2022 Contratación del suministro de hardware y licencias para la puesta en marcha del almacén de datos corporativo de la Administración General del Estado por valor de 17,5 M€.

Línea 3. Infraestructuras digitales y Ciberseguridad

- 28.07.2021 Convenio entre la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA) y el Centro Nacional Criptográfico del Centro Nacional de Inteligencia (CNI-CCN) en materia de implantación y operación del Centro de Operaciones de Ciberseguridad (COCS). Vigencia de tres años e importe de 13 M€.
El CNI-CCN pone a disposición su apoyo al despliegue del COCS, su capacidad de operación de ciberseguridad, herramientas y soluciones de ciberseguridad, así como capacidades de investigación y respuesta experta ante incidentes de seguridad complejos. Así mismo apoyará a la SGAD en la dirección técnica y estratégica del servicio y en el seguimiento y ejecución de la implantación del COCS.
- Adjudicación y firma de contratos de expedientes del Centro Nacional de Inteligencia en 2021 por 5,2 M€.
- Contratos para el suministro de infraestructura software y hardware para la ampliación y mejora de la Nube Privada de la Administración General del Estado (NubeSara) por valor de 47 M€, mediante la adjudicación de varios expedientes entre mayo y diciembre de 2021.
- Adjudicación de contratos para un total de 30.000 ordenadores para la modernización del puesto de trabajo de la Administración General del Estado, así como el suministro de licencias de software productividad de usuario para el puesto de trabajo de nueva generación de la AGE por valor de 150,7 M€, mediante la adjudicación de varios expedientes entre febrero y diciembre de 2021.

- C11.11 (cont.)**
- 25.01.2022 Licitación para infraestructura de una solución de gestión de servicios de tecnologías de la información (ITSM) por valor de 2,5 M€.
 - 26.01.2022 Licitación para la dotación de la infraestructura e instalaciones de una planta de generación de energía autónoma, para el CPD de la SGAD en El Escorial por 6,4 M€.
 - 03.03.2022 Adjudicación del contrato para la ampliación de licencias de la herramienta de gestión integrada de dispositivos por valor de 13,2 M€.
 - 03.03.2022 Adjudicación del contrato para el suministro de infraestructura física para el CPD principal de la SGAD por valor de 5,1 M€.
 - 08.03.2022 Adjudicación del contrato para la construcción e implantación del Centro de Operaciones de Ciberseguridad de la Administración General del Estado y Organismos Públicos por valor de 46,4 M€.
 - 08.03.2022 Licitación para el suministro para la ampliación de la capacidad y funcionalidades de la infraestructura de almacenamiento de la SGAD por valor de 6,27 M€.
 - 21.03.2022 Contratación del suministro de licencias EDR (Endpoint Detection & Response) para la AGE por valor de 3,9 M€.
 - 19.04.2022 Licitación para la adquisición de la plataforma software para solución BDaaS de la nube privada de la AGE NubeSARA por valor de 41,5 M€.

C11.12 Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado

- 27.04.2021 Autorización de la distribución territorial de 21 M€ para Proyectos de Justicia 2030.
- 16.11.2021 Autorización de la distribución territorial de 63 M€ para Proyectos de Justicia 2030.
- Adjudicaciones de proyectos tractores de digitalización del Ministerio de Defensa de los siguientes contratos por importe total de 32,6 M€:
 - 03.09.2021 Renovación de los sistemas informáticos de sobremesa del Ministerio de Defensa por 2,72 M€.
 - 13.09.2021 Renovación de los sistemas informáticos mediante ordenadores para el proceso Transformación Digital del Ministerio de Defensa por 1,58 M€.
 - 17.09.2021 Renovación tecnológica de monitores en el proceso de Transformación Digital del Ministerio de Defensa por 0,91 M€.
 - 14.12.2021 Adquisición e implementación de la plataforma de armonización para la gestión de la organización (ARGO) por 16,425 M€.
 - 16.12.2021 Adquisición e implantación de un Sistema de Mensajería Departamental para el Ministerio de Defensa por 5 M€.
 - 21.12.2021 Adjudicación Servicios para la evolución del sistema de Gestión de Identidades del Ministerio de Defensa por 1.294 M€.
 - 29.12.2021 Adjudicación 3 lotes de Modernización de los sistemas corporativos de Gestión de Personal del Ministerio de Defensa por 4,7 M€.
- Adjudicaciones para la transformación digital de la Administración de Justicia de los siguientes contratos por importe total sin IVA de 33,5 M€:
 - 14.06.2021 Suministro de infraestructura de almacenamiento por importe de 1,4 M€.
 - 12.07.2021 Suministro de switches de núcleo de red y acceso para varias sedes judiciales por importe de 0,3 M€.
 - 16.07.2021 Firma del Acuerdo interministerial de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio del Interior para el desarrollo de proyectos conjuntos en el ámbito la modernización de la Administración para la instrumentación de mejoras y desarrollos tecnológicos en materia de juicios telemáticos, intercambio de evidencias digitales, integración y desarrollo de aplicaciones de uso común, por importe de 9 M€.
 - 16.08.2021 Suministro de equipamiento software para la implantación del proyecto sistema de prevención de fuga de información por importe de 0,1 M€.
 - 16.09.2021 Suministro de la suscripción de licencias en la nube de una solución de reunión remota y conferencia múltiple con evidencias digitales para la seguridad jurídica digital, compatibles con las soluciones actuales por importe de 3,3 M€.

**C11.I2
(cont.)**

- 30.09.2021 Suministro de portátiles ultraligeros y bases de conexión para habilitar la modalidad de trabajo no presencial por importe de 3,6 M€.
 - 01.10.2021 Suministro de portátiles con pantalla separable y Bases de conexión para puestos de trabajo en movilidad por importe de 1,2 M€.
 - 14.10.2021 Suministro de Auriculares para el puesto de trabajo por importe de 0,1 M€.
 - 25.10.2021 Suministro de cámaras de tipo WebCam para el puesto de trabajo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por importe de 0,02 M€.
 - 26.10.2021 Desarrollo del Archivo Judicial Electrónico por importe de 1,1 M€.
 - 27.10.2021 Suministro de dispositivos de lectura de código de barras, para la dotación de puestos de trabajo por importe de 0,01 M€.
 - 10.11.2021 Actualización, ampliación y modernización de la solución de monitorización de red y experiencia de usuario actualmente implantada en la Subdirección General de Planificación y Gestión de Transformación Digital por importe de 3,5 M€.
 - 01.03.2022 Despliegue del Registro Civil para la implantación del nuevo modelo organizativo del Servicio Público de Justicia por importe de 9,9 M€.
- Adjudicación y firma de contratos de expedientes para la transformación digital, ciberseguridad y supercomputación del Centro Nacional de Inteligencia por importe total de 9,97 M€.
- Asignación de 6,5 M€ para el proyecto nuevo modelo de identidad digital e identificación.
- 03.12.2021 Firma y formalización de contratos asociados al expediente de licitación 2021MRR001, “Servicios de desarrollo del Plan de Digitalización Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación”, por importe de 71,6 M€.
- 13.12.2021 Publicación del anuncio de formalización de contratos, para el expediente 2021MRR001, “Servicios de desarrollo del Plan de Digitalización Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación”, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- 15.12.2021 Publicación del anuncio de formalización de contratos para el expediente 2021MRR001, “Servicios de desarrollo del Plan de Digitalización Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación”, en el Boletín Oficial del Estado.
- 12.2021 La Gerencia Informática de la Seguridad Social lleva invertidos 8,2 M€ en proyectos para la digitalización de la Seguridad Social.
- Asimismo, durante el primer trimestre de 2022 está planificada la adjudicación de expedientes de contratación para la modernización de los sistemas por importe de 8,4 M€.

C11.I3 Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales

- 06.11.2021 Publicación de la orden de bases y convocatoria de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Entidades Locales por importe total de 92,77 M€.
- 30.11.2021 Autorización de la distribución territorial de 118 M€ para la transformación digital y modernización de las CC.AA.

C11.I4 Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado

- 16.09.2021 Firma del Acuerdo Interdepartamental entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) y el Ministerio de Defensa (MINISDEF) para la transferencia de 250 M€ para proyectos de mejora de la eficiencia energética de edificios e instalaciones del MINISDEF. En este momento se está gestionando una Adenda al citado Acuerdo mediante la cual se transferirían otros 14 M€ del MITERD al MINISDEF para proyectos de movilidad sostenible.
 - 30.11.2021 Firma del Acuerdo entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Interior para fomentar el ahorro y la eficiencia energética en dependencias de la Policía Nacional, casas cuartel de la Guardia Civil y centros penitenciarios, así como la movilidad eléctrica, por 396 M€.
-

C11.14 (cont.) — 04.02.2022 Firma del Acuerdo interdepartamental entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Trabajo y Economía Social para la transferencia de 98,23 M€ para proyectos de mejora de la eficiencia energética de edificios e instalaciones del Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES).

C11.15 **Transformación de la Administración para la Ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Español**

— 30.09.2021 Implementación del Sistema Integrado de Información del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

	PALANCA V Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora	16.074 M€
--	---	------------------

COMPONENTES

C.12 Política industrial España 2030	C.13 Impulso a la pyme	C.14 Modernización y competitividad del sector turístico	C.15 Conectividad Digital, ciberseguridad y despliegue del 5G
---	---	---	--

OBJETIVOS

- Refuerzo y modernización de las PYMES para ganar competitividad y contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible.
- Reindustrialización en clave verde y digital. Mejora del clima de negocios, impulso de la inversión, creación y crecimiento empresarial, así como apoyo al emprendimiento.
- Digitalización de la cadena de valor.
- Promoción del turismo fomentando la competitividad internacional.

AVANCE

REFORMAS

C12.R2 Política de Residuos e impulso a la economía circular

- 02.06.2020 Aprobación de la Estrategia Española de Economía Circular.
- 02.06.2020 Aprobación del Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
- 07.07.2020 Aprobación del Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- 04.08.2020 Aprobación del Real Decreto 731/2020, de 4 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1619/2005, de 30 de diciembre, sobre la gestión de neumáticos fuera de uso.
- 19.01.2021 Aprobación del Real Decreto 27/2021, de 19 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos y el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- 13.04. 2021 Aprobación del Real Decreto 265/2021, de 13 de abril, sobre los vehículos al final de su vida útil y por el que se modifica el Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.
- 18.05.2021 Comienzo de la tramitación parlamentaria de la Ley de residuos y suelos contaminados.
- 28.12.2022 Aprobación del Congreso del Proyecto de Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular y remisión al Senado.

C13.R1 Mejora de la regulación y del clima de negocios

- 22.07.2021 Creación de la Conferencia sectorial de Mejora Regulatoria y Clima de Negocios.
- 14.11.2021 Entrada en vigor de la Ley sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.
- 30.11.2021 Comienzo de tramitación parlamentaria del Proyecto de la Ley Crea y Crece.
- 11.01.2022 Comienzo de tramitación parlamentaria del Proyecto de la Reforma de la Ley Concursal.

C13.R2 Estrategia España Nación Emprendedora

- 06.08.2021 Lanzamiento del Fondo Next Tech con dotación de 2.000 M€.
- 10.12.2021 Comienzo de tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (Ley *Startups*).

C14.R1 Real Decreto por el que se desarrolla el Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística

- 18.06.2020 Plan de promoción del sector turístico.
- 02.12.2020 Puesta en marcha de la página web DATAESTUR.
- 08.12.2021 Publicación en BOE del Real Decreto 1072/2021, de 7 de diciembre, por el que se regula el Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística, F.C.P.J., en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Entrada en vigor el 09.12.2021. Dotación del Fondo: 565 M€.

C15.R1 Reforma del marco normativo de telecomunicaciones

- 16.11.2021 Comienzo de tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley General de Telecomunicaciones.
- 07.10.2021 Proyecto RAN-PWS. Adjudicado por 3,3 M€.
- 10.11.2021 Adjudicación contrato para implantación de punto de contacto único para la solicitud de licencias y permisos concedidos para el despliegue de redes por los diferentes niveles de las Administración (Portal Conectemos/Sicilia).
- 26.04.2022 Aprobación por la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso el Proyecto de Ley General de Telecomunicaciones.

C15.R2 Hoja de ruta 5G

- 01.12.2020 Plan España Digital 2025 y Estrategias de Impulso de las Tecnologías 5G.
- 14.06.2021 Liberación y asignación de la banda de frecuencias de 700 MHz.
- 15.02.2021 Finalizada Audiencia pública de Ley de Ciberseguridad.
- 29.12.2021 Reducción de la fiscalidad del espectro 5G a fin de acelerar el despliegue de la 5G.
- 31.01.2022 Finalizada Audiencia pública sobre el modelo de gestión y explotación de la banda de frecuencias de 26 GHz.
- 29.03.2022 Publicada en BOE Ley de Ciberseguridad 5G.

INVERSIONES

C12.I2 Programa de impulso de la competitividad y sostenibilidad industrial

- 15.06.2020 Aprobación del Plan para impulsar la cadena de valor de la industria del automóvil hacia una movilidad sostenible y conectada.
 - 08.07.2021 Lanzamiento del Programa Tecnológico Automoción Sostenible del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con un presupuesto de 40 M€.
 - 13.07.2021 Aprobación por el Consejo de Ministros del PERTE para el desarrollo del Vehículo Eléctrico y Conectado, con una inversión pública de 4.295 M€.
 - 08.02.2022 Aprobación por el Consejo de Ministros del PERTE Agroalimentario.
 - 15.03.2022 Aprobación por el Consejo de Ministros del PERTE para la Industria Naval.
-

-
- C12.I3 Planes de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular**
- 23.03.2021 Asignación de 416,3 M€ a las CC.AA. para la implementación de la normativa de residuos y el fomento de la economía circular.
 - 25.05.2021 Aprobación del I Plan de Acción en Economía Circular 2021-2023 con un presupuesto de 1.115,5 M€.
-
- C13.I1 Emprendimiento**
- 16.07.2021 Lanzamiento de la línea ENISA de apoyo a emprendedoras en proyectos digitales innovadores, bajo un primer convenio que libera un presupuesto de 17 M€ del total de 51 M€. Ejecución a 30 de noviembre de 2021: 33 préstamos aprobados por importe agregado de 6 M€.
 - 30.11.2021 Contratos adjudicados o en tramitación anticipada para el desarrollo de aplicaciones para PYME/ CIRCE/Red Puntos de Atención al Emprendedor:
 - Adjudicados y ejecutados durante 2021: 0,5 M€.
 - En fase de tramitación anticipada con ejecución en 2022; 2,5 M€ y con ejecución en 2023; 2,5 M€.
 - En elaboración, la primera licitación para la creación de una Marca para España como Nación Emprendedora por ENISA.
 - En elaboración, la Orden de Bases del Programa de Capacidades Emprendedoras por EOI, con un presupuesto de 43 M€.
 - En elaboración, la licitación del contrato para el Programa de Atracción de Talento de Mujeres por EOI, próxima licitación primera edición con 2 M€.
 - En elaboración, la Orden de Bases del Programa de colaboración de centros de emprendimiento.
 - En elaboración, la primera licitación de la Oficina Nacional de Emprendimiento - portal web *startups*.
-
- C13.I2 Crecimiento**
- En elaboración, el contrato entre CERSA y las Sociedades de Garantía Recíproca para su próxima firma relativo a la medida para el fortalecimiento del sistema de garantías.
 - En elaboración, el Programa de Capacidades para el Crecimiento PYME por EOI. Subprograma Activa *Startups* con orden de bases aprobada en CDGAE e informe favorable de Intervención. Lista para su publicación.
 - En elaboración, el Programa de Capacidades para el Crecimiento PYME por EOI. Subprogramas Activa Industria, Crecimiento y Ciberseguridad.
-
- C13.I3 Digitalización e innovación**
- 26.01.2021 Aprobación del Plan de Digitalización de PYMEs 2021-2025.
 - 09.10.2021 Publicación de la convocatoria del Programa de Agrupaciones empresariales innovadoras por DGIPYME.
 - 30.11.2021 En elaboración, la Orden de Bases del Programa de apoyo a los Centros de Innovación Digital por DGIPYME.
 - 30.12.2021 Publicación de la Orden ETD/1498/2021, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, en el marco de la Agenda España Digital 2025, el Plan de Digitalización PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España -Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (Programa Kit Digital).
 - 10.01.2022 Publicación Convocatoria Adhesion de Agentes Digitalizadores al Programa Kit Digital.
 - 26.02.2022 Publicación Convocatoria C-005/22-SI de ayudas destinadas a la Digitalización de empresas en el segmento I (entre 10 y menos de 50 empleados) Programa Kit Digital.
 - 22.12.2021 Publicación Convocatoria de ayudas C029/21-ED para la creación de oficinas de ACELERA Pyme en entorno rural.
-

C13.I5 Internacionalización

- 11.05.2021 Aprobación del Plan de Acción 2021-2022 para la Internacionalización de la Economía Española.
- 07.09.2021 Creación de una línea de 50 M€ del Fondo para la Internacionalización de la Empresa para la realización de estudios de viabilidad y prefactibilidad de proyectos.
- 11.10.2021 Convocatoria de ayudas para el fortalecimiento de los sistemas de comunicación y servicios telemáticos en asociaciones y federaciones de exportadores.
- 18.10.2021 Convocatoria de ayudas para el fortalecimiento de los sistemas de comunicación y servicios telemáticos de Cámaras Oficiales de España en el exterior.
- 21.10.2021 Convocatoria de ayudas para asociaciones de exportadores y consejos reguladores de denominaciones de origen para apertura y consolidación de mercados exteriores.
- 25.11.2021 Convocatoria de ayudas programa InnovalInvest para ayudas a la inversión extranjera en España en I+D , con un presupuesto de 5 M€.

C14.I1 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad

- 23.11.2021 Autorización por el Consejo de Ministros del reparto de 615 M€ a las CC.AA. para financiar las inversiones contempladas dentro de los Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística en Destinos.
- 08.12.2021 Publicación en BOE del Real Decreto 1073/2021, de 7 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a la financiación del Plan Nacional de Sostenibilidad Turística en Destinos Xacobeo 2021, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Importe: 45 M€.

C14.I2 Digitalización

- Órdenes de bases aprobadas:
 - Orden ICT/1519/2021, de 30 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de ayudas para proyectos de digitalización de “última milla” en empresas del sector turístico y se procede a su convocatoria correspondiente al año 2021. 25 M€.
 - Orden ICT/1521/2021, de 30 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para el programa de ayudas a organismos de investigación y de difusión de conocimientos para proyectos de I+D para dar respuesta a los retos de los destinos turísticos, y se aprueba la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021. 1 M€
 - Orden ICT/1527/2021, de 30 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para el Programa de ayudas para la transformación digital y modernización de las entidades locales que forman parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, y se procede a su convocatoria correspondiente al ejercicio 2021. 6 M€.
 - Orden ICT/1528/2021, de 30 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la transformación digital y modernización de las entidades locales que forman parte del Camino de Santiago, integradas en la Red de Destinos Turísticos Inteligentes para su impulso y consolidación, hacia un modelo basado en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, y se procede a la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021.

C14.I3 Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares

- Real Decreto 1118/2021, de 21 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a la financiación de las estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.
-

C14.I4 Competitividad

- 10.9.2021 Publicación de la Orden ICT/951/2021 de Bases reguladoras de las líneas de ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas. Convocatoria prevista en diciembre de 2021.
- 25.11.2021 Presentación de la Estrategia Experiencias Turismo España para el Fortalecimiento de la Oferta País (I.4 Submedida 1).
- 08.12.2021 Publicado en BOE el Real Decreto 1074/2021, de 7 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos sostenibles de mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico con uso turístico, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Importe comprometido: 109,9 M€.
- Orden ICT/1524/2021, de 30 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el Programa “Experiencias Turismo España” y se aprueba su convocatoria para el ejercicio 2021. 26 M€.

C15.I1 Favorecer la vertebración territorial mediante el despliegue de redes: Extensión de banda ancha ultrarrápida

- Programa UNICO Banda Ancha.
- 02.12.2021 Resolución convocatoria ÚNICO BA. 250 M€

C15.I2 Refuerzo de conectividad en centros de referencia, motores socioeconómicos y proyectos tractores de digitalización sectorial

- 05.10.2021 Asignación de 250 M€ a las comunidades y ciudades autónomas para impulsar proyectos de refuerzo de la conectividad en centros de referencia y en polígonos industriales y centros logísticos.

C15.I3 Bonos de conectividad para pymes y colectivos vulnerables

- 05.10.2021 Asignación de 30 M€ a las comunidades y ciudades autónomas para Bonos de conectividad para colectivos vulnerables.

C15.I4 Renovación y sostenibilidad de infraestructuras

- 05.10.2021 Asignación de 80 M€ a las comunidades y ciudades autónomas para mejora de las instalaciones de telecomunicaciones en las edificaciones.

C15.I5 Despliegue de infraestructuras digitales transfronterizas


- 24.11.2021 Tránsito de 27,7 M€ al Instituto Astrofísico de Canarias para redundancia de la interconexión submarina de la red óptica La Palma-Tenerife.

C15.I6 Despliegue del 5G: redes, cambio tecnológico e innovación

- 08.07.2021 Tránsito a ADIF por 20,7 M€ para el despliegue 5G en puntos de la red ferroviaria de alta velocidad, y mejora y actualización de determinadas líneas de la red.
- 23.11.2021 Concesión de 95 M€ en ayudas para la realización de proyectos innovadores en el ámbito del 5G avanzado y 6G.
- 07.12.2021 Tránsito a ADIF por 70,3 M€ para la construcción de infraestructura y red de acceso radio para el despliegue 5G en puntos de la red ferroviaria de alta velocidad, y mejora y actualización de determinadas líneas de la red.

C15.I7 Ciberseguridad: Fortalecimiento de las capacidades de ciudadanos, PYMEs y profesionales; e Impulso del ecosistema del sector

- Fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad de ciudadanos y empresas a través de la implementación de mejoras de servicio de la Línea de Ayuda en Ciberseguridad 017, así como acciones de sensibilización, en el marco del Programa CONFIA.
-

	<p>PALANCA VI Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud</p>	<p>5.025 M€</p>
---	---	------------------------

COMPONENTES

<p>C.16 Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial</p>	<p>C.17 Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación</p>	<p>C.18 Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud</p>
---	--	---

OBJETIVOS

- Impulso de la ciencia y el conocimiento.
- Refuerzo del sistema de ciencia e innovación.
- Modernización de los procesos productivos mediante la incorporación de tecnología e innovación.

AVANCE

REFORMAS

- C16.R1 Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial**
- 02.12.2020 Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.
 - 14.07.2021 Carta de Derechos Digitales.
 - 28.06.2021 Apertura de plazo de solicitudes para la convocatoria de Misiones de I+D en IA. Ayudas por valor de 50 M€.
 - 08.09.2021 Publicación de la Convocatoria C005/21-ED para financiar Proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías digitales, y su integración en las cadenas de valor.
 - 05.10.2021 Publicación del Real Decreto por el que se regula la concesión de ayuda al Instituto Universitario Europeo para el desarrollo de las actividades de la Cátedra de Inteligencia Artificial y Democracia. Pago realizado en 2021. Ayuda por valor de 1,4 M€.
 - 08.10.2021 Publicación de convocatoria para integración de la IA en Cadenas de Valor. Ayudas por valor de 105 M€.
 - 28.10.2021 Publicación del Real Decreto para la concesión de ayuda al proyecto Quantum ENIA (gasto comprometido en 2021). Ayudas por valor de 22 M€.
 - 20.12.2021 Resolución global del programa de Misiones I+D en IA publicada (gasto comprometido).
 - 21.01.2022 Firma del Convenio C-039/21-OT con la UNED para el desarrollo del proyecto Observatorio de la IA en Español.
-
- C17.R1 Reforma de la ley de Ciencia, la Tecnología y la Innovación**
- 18.2.2022 Aprobación en Consejo de Ministros del Proyecto de Ley de reforma de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Con la aprobación del RD-Ley 29/2021, de 21 de diciembre, se ha introducido una modificación parcial para impulsar la nueva carrera científica.
 - 6.04.2022 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 8/2022 por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

-
- C17.R2 Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 y Desarrollo avanzando del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación**
- 08.09.2020 Publicación de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027.
 - Contrataciones públicas para la digitalización avanzada del Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e Innovación desarrollado hasta ahora.
-
- C17.R3 Reorganización de los Organismos Públicos de Investigación (OPIs) y racionalización de su estructura de funcionamiento**
- 31.03.2021 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se reorganizan determinados Organismos Públicos de Investigación.
-
- C18.R1 Fortalecimiento de la atención primaria y comunitaria**
- 01.10.2021 Plan de Acción para la atención primaria y comunitaria.
-

INVERSIONES

-
- C17.I1 Planes complementarios de Investigación y Desarrollo con las Comunidades Autónomas**
- Noviembre de 2021. Firma de los 4 convenios marco para la ejecución de los 4 primeros Planes Complementarios, publicación del Real Decreto 991/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones por valor de 134 M€ para financiar la participación de las CC.AA. en estos Planes Complementarios de I+D+i y tramitación de la participación del Ministerio de Ciencia e Innovación a través del CSIC en estos acuerdos, todo ello por un importe de más de 168 M€.
- Esta inversión contribuye al PERTE para la Salud de Vanguardia en 16M€, al PERTE para la Cadena Agroalimentaria Inteligente y Sostenible en 59,6 M€ y al PERTE de Hidrógeno Verde y Energías Renovables en 89 M€.
- Publicación del Real Decreto 287/2022 por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las Comunidades Autónomas para financiar la realización de cuatro programas del segundo marco para la implementación de los Planes Complementarios de I+D+I.
-
- C17.I2 Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamientos de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación**
- Se han resuelto convocatorias de ayudas para el fortalecimiento de capacidades y equipamiento del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por valor de 189 M€.
 - Se han resuelto ayudas para Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) por valor de 49,5 M€, incluyendo la concesión de 12 M€ en subvenciones nominativas a las infraestructuras científicas ALBA, II, MIRACLES_BILBAO y JAVALAMBRE.
 - Se han firmado los instrumentos jurídicos correspondientes a 2021 por valor de 31,6 M€ para el desarrollo de los proyectos en las infraestructuras europeas e internacionales: CERN, Harmoni, ESS Lund, SKA, HKK y DUNE.
- Esta inversión contribuye al PERTE de Hidrógeno Verde y Energías Renovables en 35,8 M€ y al PERTE para la Cadena Agroalimentaria Inteligente y Sostenible en 4,5 M€.
-
- C17.I3 Nuevos proyectos I+D+i Público Privados, Interdisciplinarios, Pruebas de concepto y concesión de ayudas consecuencia de convocatorias competitivas internacionales. I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad Compra pública precomercial**
- Publicación de más de 668 M€ de ayudas para la financiación de proyectos de I+D+i y de colaboración internacional, de los que se han resuelto 230 M€.
- Esta inversión contribuye al PERTE de Hidrógeno Verde y energías renovables en 388M€, al PERTE para la Salud de Vanguardia en 36,6M€ y al PERTE para la cadena agroalimentaria inteligente y sostenible en 22 M€.
-
- C17.I4 Nueva carrera científica**
- Publicación de más de 123 M€ en ayudas para la contratación de personal investigador, de los que se han resuelto más de 44 M€.
-

C17.15 Transferencia de conocimiento

- Publicación de convocatorias de ayudas para la transferencia de conocimiento por un importe de 71,5 M€, de los que se han resuelto 51,5 M€.
- Selección de gestoras de fondos de inversión y de operación para la coinversión en empresas con tecnologías estratégicas por un importe perteneciente al Plan de 177 M€.

Esta inversión contribuye al PERTE para la Cadena Agroalimentaria Inteligente y Sostenible en 8,5M€, al PERTE para la Salud de Vanguardia en 70M€ y al de Hidrógeno Verde y Energías Renovables en 0,8 M€.

C17.16 Salud

- Publicación de convocatorias de ayudas para proyectos de I+D+I en salud por un importe de 192 M€ de los que se han resuelto 120 M€.
- Publicación de licitaciones y obras para la mejora de las capacidades vinculadas a la investigación en salud por un total de 69 M€, de los que se han adjudicado 60 M€, entre las que se encuentran las obras para el Centro Estatal de Terapias Avanzadas, el laboratorio nivel 4 del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y la Escuela Nacional de Sanidad.

Esta inversión contribuye al PERTE para la Salud de Vanguardia en 224,8 M€.

C17.17 Medioambiente, cambio climático y energía

- 28.12.2021 Publicación en el BOE de la Resolución de 22 de diciembre de 2021, de la Secretaría General de Investigación, por la que se publica el Convenio con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, la Junta de Extremadura y la Fundación Fundecyt-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura, para la realización de actuaciones tendentes a la creación, equipamiento y puesta en marcha del Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético, con un presupuesto perteneciente al Plan de 52,9 M€.

Esta inversión contribuye al PERTE de Hidrógeno Verde y Energías Renovables en 75,7 M€.

C17.18 I+D+I en automoción sostenible

- 23.12.2021 Publicación de la resolución definitiva de ayudas para proyectos de I+D+I empresarial en tecnologías aplicables a la automoción sostenible por un importe de 40 M€ en el marco del PERTE del Vehículo Eléctrico.
-

C17.19 Sector aeroespacial

- 22.12.2021 Publicación de la resolución definitiva de ayudas para el desarrollo de tecnologías aeroespaciales que refuercen las capacidades españolas y generen un efecto de arrastre sobre toda la cadena de valor en el marco del Plan Tecnológico Aeronáutico de 2021 por valor de 40 M€.
-

C18.11 Plan de inversión en equipos de alta tecnología en el Sistema Nacional de Salud


- 02.06.2021 Autorización de la distribución territorial de 400 M€ para financiar el Plan de inversión en equipos de alta tecnología en el Sistema Nacional de Salud.
 - Autorización de licitaciones por valor de 353 M€ para la inversión en equipos de alta tecnología.
-

C18.12 Acciones para reforzar la prevención y la promoción de la salud

- 28.09.2021 Autorización de la realización de campañas de publicidad institucional de prevención del tabaquismo y consumo de alcohol por valor de 2 M€.
 - 03.12.2021 Aprobación del Real Decreto por el que se regula la concesión directa de una subvención por valor de 6 M€ a la Federación Española de Municipios y Provincias para reforzar la promoción de estilos de vida saludable a través de la creación o rehabilitación de entornos saludables.
-

C18.13 Aumento de capacidades de respuesta ante crisis sanitarias

- 11.10.2021 Autorización de la distribución territorial de 13 M€ para el sistema de la Red de Vigilancia en Salud Pública.
-

	PALANCA VII Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	7.317 M€
---	---	-----------------

COMPONENTES

C.19 Plan Nacional de Competencias Digitales <i>(digital skills)</i>	C.20 Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional	C.21 Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años
--	---	--

OBJETIVOS

- Refuerzo del capital humano para impulsar la generación de actividad a corto plazo, el refuerzo estructural de la economía, así como las nuevas oportunidades laborales a medio y largo plazo
- Actuación coordinada para abordar de forma estratégica la capacitación del conjunto de la sociedad, reorientando y aprovechando el talento.

AVANCE

REFORMAS

C19.R1	Plan Nacional de Competencias Digitales — 27.01.2021 Aprobación por Consejo de Ministros del Plan Nacional de Competencias Digitales.
C20.R1	Plan de modernización de la Formación Profesional. Renovación del catálogo de títulos en sectores estratégicos — 22.07.2020 Aprobación por Consejo de Ministros y presentación del Plan de Modernización de la Formación Profesional. Publicación en la web del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Portal TodoFP. — Desde 2020 Renovación del catálogo de títulos en sectores estratégicos. Se han elaborado y publicado cinco cursos de especialización, dos títulos de Grado Medio y un currículo de grado superior.
C20.R2	Ley de Ordenación del Sistema Integral de Formación Profesional vinculado al Sistema Nacional de Cualificaciones — 07.09.2021 Aprobación por Consejo de Ministros del Anteproyecto de Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. — 09.09.2021 Comienzo de la tramitación parlamentaria. Finalizado el periodo de presentación de enmiendas.
C21.R1	Aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación — 19.01.2021 Entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación.
C21.R2	Diseño y aplicación de un nuevo modelo de curricular por competencias clave — 01.12.2021 Fase de elaboración y consulta de los Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas de Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
C21.R3	Reforma integral del sistema universitario — 28.07.2021 Entrada en vigor del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios. — 31.08.2021 Aprobación por Consejo de Ministros del Anteproyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario — 29.09.2021 Entrada en vigor del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

INVERSIONES

C19.I1 Competencias digitales transversales

- 06.07.2021 Autorización de la distribución territorial de 688 M€ para la financiación de proyectos en el marco del Plan Nacional de Competencias Digitales y de las nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo.
- 05.10.2021 Autorización de la distribución territorial de 140 M€ para la financiación del Plan Nacional de Competencias Digitales.
- Ejecución de varios contratos dentro de la inversión de competencias digitales transversales para el desarrollo de actuaciones de sensibilización y fomento del Humanismo Tecnológico y de la Cultura Digital.
- En elaboración acuerdo con RTVE para la difusión, sensibilización y formación en competencias digitales dirigida a la ciudadanía en general.
- En elaboración Orden de Bases del Programa de formación de ciudadanía digital.
- Dentro del C19.I1 y del Plan digital para la enseñanza y difusión de la cultura española en el exterior del Instituto Cervantes, durante el año 2021 se ha llevado a cabo la aprobación de contratos por importe de 6,8 M€ para materiales digitales para enseñanza y para digitalización del modelo de enseñanza.
- 29-03.2022 Aprobación en Consejo de Ministros del Real Decreto por el que se regula la concesión de 76,9 M€ a RTVE para formar en capacidades digitales en el ámbito del sector audiovisual a 40.800 personas en toda España.

C19.I2 Transformación digital de la Educación

- 29.06.2021 Autorización de transferencia de 762.000 € en favor de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura para la adquisición de dispositivos informáticos para el alumnado de Ceuta y Melilla.
- 10.09.2021 Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de 989 M€ destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo.
- 10.09.2021 Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de 11,9 M€ destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa.
- 28.09.2021 Autorización de transferencia de 6 M€ en favor de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura para la Instalación, actualización y mantenimiento de sistemas digitales interactivos en aulas de centros educativos de Ceuta y Melilla.

C19.I3 Competencias digitales para el empleo

- Competencias digitales para el empleo.
- 23.04.2021 Programa de formación de transformación digital. Publicación en Boletín Oficial del Estado de la Resolución de 15 de abril de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.
- 24.08.2021 Realizada la distribución territorial de fondos para el ejercicio económico de 2021 para el desarrollo del proyecto (que se ejecuta íntegramente por las CC.AA.). Orden TES 897/2021, de 19 de agosto por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio 2021, para su gestión por las CC.AA. con competencias asumidas en el ámbito laboral, créditos financiados con el Mecanismo de Recuperación, destinados a la ejecución de proyectos de inversión Plan Nacional de Competencias Digitales y Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo recogidos en el Plan de Recuperación (BOE 24/08/2021). Capacidades digitales, impulso al emprendimiento y desarrollo rural y contra la brecha de género.
- Noviembre 2021 Iniciada la tramitación de la licitación (PA 3/22) que regirá contratación del servicio. Alfabetización Digital de mujeres rurales contratadas en el marco del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PROFEA).
- Marzo 2022 Prevista firma de convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Autónoma de Madrid para el desarrollo de actividades para la formación y el desarrollo de recursos competenciales digitales docentes, duración prevista de tres años por importe de 22M€. Objetivo: diseñar un Programa de Capacitación en Competencias Digitales, para formar y certificar alumnos del Ministerio de Defensa en competencias digitales, y desarrollar e implementar recursos digitales docentes innovadores que puedan integrarse en una plataforma o sistema de aprendizaje en línea.
- En elaboración las Órdenes de Bases de los Programas de Formación Directivos PYME y de Formación Agentes del Cambio.
- En elaboración la Orden de Bases de los Programas de Formación Mixta en ecosistemas locales y de Formación en competencias digitales para el empleo.
- En elaboración la selección de Proyectos emblemáticos de Competencias digitales para el empleo de CC.AA.

C19.I4 Profesionales digitales

- Fomento del talento en ciberseguridad a través de la Academia Hacker, una iniciativa para la identificación y desarrollo del talento específico en ciberseguridad en el marco del Programa Talento Hacker.

C20.I1 *Reskillings y upskillings* de la población activa ligado a cualificaciones profesionales

- **Evaluación y acreditación de las competencias profesionales.**
 - 08.06.2021 Autorización de Consejo de Ministros de la distribución territorial a CC.AA. de 301 M€ para financiar el Plan de Modernización de la Formación Profesional cuyas actuaciones se han incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- **Oferta modular digital para ocupados asociada a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.**
 - 22.03.2021 Resolución de la Secretaría General de Formación Profesional por la que se concede una subvención por importe de 10 M€, a la Unión General de Trabajadores, con el objetivo de formar a 41.667 trabajadores.
 - 22.03.2021 Resolución de la Secretaría General de Formación Profesional por la que se concede una subvención por importe de 5 M€, a la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, con el objetivo de formar a 20.833 trabajadores.
 - 24.03.2021 Resolución de la Secretaría General de Formación Profesional por la que se concede una subvención por importe de 15 M€, a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, con el objetivo de formar a 62.500 trabajadores.
- **Flexibilización y accesibilidad de la Formación Profesional: Aulas Mentor.**
 - 16.04.2021 Resolución de la convocatoria para Creación de Aulas Mentor.
 - 19.09.2021 Resolución de la segunda convocatoria para Creación de Aulas Mentor.
 - 21.10.2021 Publicación en el BOE del Extracto de la tercera convocatoria (segunda de 2021) para creación de Aulas Mentor.
- **Formación modular destinada al *reskilling y upskilling* de ocupados y desempleados.**
 - 16.11.2021 Autorización de Consejo de Ministros de la distribución territorial a CC.AA. de 87 M€ destinados al desarrollo de acciones de *Reskilling y Upskilling* de la población activa.


C20.I2 Transformación digital de la Formación Profesional

- **Formación digital y verde aplicada a los sectores productivos, para docentes de Formación Profesional.**
 - 08.06.2021 Autorización de Consejo de Ministros de la distribución territorial a CC.AA. de 301 M€ para financiar el Plan de Modernización de la Formación Profesional.
- **Conversión de aulas en espacios de tecnología aplicada.**
 - 08.06.2021 Autorización de Consejo de Ministros de la distribución territorial a CC.AA. de 301 M€ para financiar el Plan de Modernización de la Formación Profesional.
- **Creación de aulas de emprendimiento en centros de Formación Profesional.**
 - 08.06.2021 Autorización de Consejo de Ministros de la distribución territorial a CC.AA. de 301 M€ para financiar el Plan de Modernización de la Formación Profesional.

C20.I3 Innovación e internacionalización de la Formación Profesional

- **Proyectos de Innovación centros Formación Profesional-empresas.**
 - 08.06.2021 Publicación en BOE de la Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Secretaría General de Formación Profesional, por la que se convocan ayudas destinadas a la realización de proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional.
- **Redimensionamiento de oferta Formación Profesional.**
 - 08.06.2021 Autorización de Consejo de Ministros de la distribución territorial a CC.AA. de 301 M€ para financiar el Plan de Modernización de la Formación Profesional.
 - 07.12.2021 Autorización de Consejo de Ministros de la distribución territorial a CC.AA. de 6M € destinados al redimensionamiento de la oferta de Formación Profesional (petición adicional de ampliación de plazas).
- **Creación de ciclos formativos de grado medio y grado superior bilingües.**
 - 08.06.2021 Autorización de Consejo de Ministros de la distribución territorial a CC.AA. de 301 M€ para financiar el Plan de Modernización de la Formación Profesional.

-
- C21.11 Creación de plazas del Primer Ciclo de Educación Infantil de titularidad pública (prioritariamente 1-2 años)**
- 25.11.2021 Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de 201M€ destinados al Programa de cooperación territorial de impulso de la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil.
-
- C21.12 Programa de Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+)**
- 23.06.2021 Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla a participar en el Programa de Cooperación Territorial PROA+, con una financiación de 0,4 M€.
 - 21.07.2021 Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de 78M€ destinados al Programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (PROA+).
-
- C21.13 Creación de Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar del alumnado educativamente vulnerable**
- 21.07.2021 Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación por el que se aprueba la propuesta distribución territorial y los criterios de reparto de 30 M€ para la financiación de unidades de acompañamiento y orientación del alumnado educativamente vulnerable.
-
- C21.14 Formación y capacitación del personal docente e investigador universitario**
- 20.04.2021 Entrada en vigor del Real Decreto concesión directa de subvenciones a universidades públicas, por valor de 362M€ para la recualificación del sistema universitario español, por valor de 120 M€ en 2021, cuya anualidad de 2021 asciende a 121 M€.
 - Orden UNI/551/2021, de 26 de mayo, por la que se conceden las subvenciones previstas en el Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español.
 - 27.07.2021 Orden del Ministro de Universidades por la que se transfiere a la UNED la cuantía de 4,5 M€ correspondiente a la anualidad de 2021, para la recualificación y movilidad nacional e internacional del personal docente investigador.
-
- C21.15 Mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios**
- 27.07.2021 Entrada en vigor del Real Decreto de subvenciones por valor de 77 M€ a universidades públicas españolas para la modernización y digitalización del sistema universitario español, de los cuales 66M€, corresponden a la anualidad 2021.
 - 25.11.2021 Orden del Ministro de Universidades por la que se transfiere a la UNED la cuantía de 13 M€ correspondiente a la anualidad de 2021, para su modernización y digitalización en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia.
 - 26.01.2022 Firma C-027/21-RI Convenio con el Ministerio de Universidades para la coordinación de la ejecución del Plan de Mejora de Infraestructuras, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios. Derivado, firmados diferentes convenios y licitados contratos para llevar a cabo despliegue de Infraestructuras para extensión de red de fibra óptica
 - Licitación de Servicios TIC - Servicios Compartidos de la parte de DNS-Firewall Navegación segura y en tramitación la contratación del resto de servicios compartidos.
-

	<p>PALANCA VIII Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</p>	<p>5.865 M€</p>
---	---	------------------------

COMPONENTES

C.22
Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión

C.23
Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo

OBJETIVOS

- Mejorar el funcionamiento del mercado laboral español.
- Abordar mediante el diálogo social un conjunto de reformas que aborden la dualidad y resuelvan los desequilibrios del pasado.
- Reforzar la economía de los cuidados.

AVANCE

REFORMAS

- C22.R1** Reforzar la atención a la dependencia y promover el cambio de modelo de apoyos y cuidados de larga duración
- Diseño de la evaluación del Sistema para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Los resultados de dicha evaluación estarán listos y serán presentados en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia al finalizar el primer semestre de 2022.
-
- C22.R2** Modernizar los servicios sociales públicos y dotarlos de un nuevo marco normativo mediante la aprobación de una Ley Marco estatal
- 10.02.2022 Finalización del trámite de consulta pública de la Ley de Servicios Sociales.
-
- C22.R4** Reforma del sistema de recepción de inmigrantes y de solicitantes de acogida internacional
- 31.03.2022 Aprobación del Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el sistema de acogida.
-
- C22.R5** Mejorar el sistema de prestaciones económicas no contributivas de la Administración General del Estado
- 01.06.2020 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2020 por el que se establece el ingreso mínimo vital.
-
- C23.R1** Regulación del trabajo a distancia
- 01.10.2020 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 29/2020, de medidas urgentes en materia de teletrabajo en las Administraciones Públicas y de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud.
 - 13.10.2020 Entrada en vigor del Real Decreto Ley 28/2020 (actual Ley 10/2021) de trabajo a distancia.

C23.R2 Medidas para cerrar la brecha de género

- 14.01.2021 Entrada en vigor del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto. 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- 14.04.2021 Entrada en vigor del Real Decreto 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

C23.R3 Regulación del trabajo de los repartidores a domicilio por parte de las plataformas digitales

- 12.08.2021 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2021, de 11 de mayo, por el que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales (actual Ley *Rider*).

C23.R4 Simplificación de contratos, generalización del contrato indefinido, causalidad de la contratación temporal y adecuada regulación del contrato de formación

- 31.12.2021 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, que modifica el Estatuto de los Trabajadores para generalizar el contrato indefinido, garantizar la causalidad de la contratación temporal y regular adecuadamente el contrato de formación.

C23.R5 Modernización de las políticas activas de empleo

- 25.06.2021 Entrada en vigor del Plan de Acción para luchar contra el desempleo juvenil. Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027.
- 03.12.2021 Entrada en vigor del Real Decreto 1069/2021, de 4 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Apoyo Activo al Empleo 2021-2024.

C23.R6 Establecimiento de un mecanismo permanente de flexibilidad interna, estabilidad interna y recualificación de trabajadores en transición

- 31.12.2021 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, que modifica el Estatuto de los Trabajadores para establecer un régimen de adaptación a las perturbaciones cíclicas y estructurales, incluido un sistema que proporcione flexibilidad interna a las empresas y estabilidad a los trabajadores.

C23.R7 Revisión de las subvenciones y bonificaciones a la contratación laboral

- 07.10.2021 Cierre del trámite de consulta pública previa a la elaboración de un anteproyecto de ley por la que se regulan los incentivos a la contratación laboral y otras medidas de impulso y mantenimiento del empleo estable financiadas con bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social.

C23.R8 Modernización de la negociación colectiva

- 31.12.2021 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, que modifica el Estatuto de los Trabajadores para mejorar las normas legales que regulan la negociación colectiva.

C23.R9 Modernización de la contratación y subcontratación de actividades empresariales

- 31.12.2021 Entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, que modifica el Estatuto de los Trabajadores para mejorar los derechos de las personas que trabajan en empresas subcontratadas.
-

C23.R10 Simplificación y mejora del nivel asistencial de desempleo

- 07.10.2021 Cierre del trámite de consulta pública previa a la elaboración de un anteproyecto de modificación de la Ley General de la Seguridad Social para la simplificación y mejora del nivel asistencial de desempleo.

C23.R11 Digitalización del SEPE para su modernización y eficiencia

- Esta Reforma es complementaria y se financia con los recursos para la Digitalización del Servicio Público de Empleo Estatal, que forma parte de la Inversión 2 del Componente 11 relativo a la Modernización de las Administraciones Públicas.

INVERSIONES

C22.I1 Plan de apoyos y cuidados de larga duración

- 20.04.2021 Autorización de la distribución territorial de 730 M€ para proyectos de la economía de los cuidados y refuerzo de políticas de igualdad e inclusión social.
- Julio-diciembre de 2021 Firma de Convenios bilaterales entre Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 y cada una de las CC.AA. para acordar los proyectos a ejecutar por parte de las CC.AA.
- Julio-diciembre de 2021 Transferencias de fondos por parte del Ministerio a las CC.AA. para el año 2021.
- 05.11.2021 Convocatoria de subvenciones por valor de 75M€ para la realización de proyectos de innovación en materia de prevención de la institucionalización, desinstitucionalización y desarrollo de servicios de apoyo comunitarios en el ámbito de los cuidados de larga duración.
- Enero-febrero de 2022 realización de las Comisión de Seguimiento de los Convenios.
- 05.11.2021 Convocatoria de subvenciones por valor de 110M€ para la realización de proyectos de innovación en materia de prevención de la institucionalización, desinstitucionalización y desarrollo de servicios de apoyo comunitarios en el ámbito de los cuidados de larga duración.

C22.I2 Plan de modernización de los servicios sociales

- 20.04.2021 Autorización de la distribución territorial de 730 M€ para proyectos de la economía de los cuidados y refuerzo de políticas de igualdad e inclusión social.
- Julio-diciembre de 2021 Firma de Convenios bilaterales entre Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 y cada una de las CC.AA. para acordar los proyectos a ejecutar por parte de las CC.AA.
- Julio-diciembre de 2021 Transferencia de fondos por parte del Ministerio a las CC.AA. para el año 2021.
- 10.12.2021 Aprobación del Real Decreto por el que se regula concesión directa de subvenciones por importe de 50 M€ a entidades del Tercer Sector para proyectos de innovación e investigación orientados a la modernización de los servicios sociales y de los modelos de atención y cuidado a personas mayores, a la infancia y a personas sin hogar, en el marco del Plan de Recuperación.
- Enero-febrero de 2022 Realización de las Comisión de Seguimiento de los Convenios.

C22.I3 Plan España País Accesible

- 20.04.2021 Autorización de la distribución territorial de 730 M€ para proyectos de la economía de los cuidados y refuerzo de políticas de igualdad e inclusión social.
- Julio-diciembre de 2021 Firma de Convenios bilaterales entre Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 y cada una de las CC.AA. para acordar los proyectos a ejecutar por parte de las CC.AA.
- Julio-diciembre de 2021 Se llevó a cabo la transferencia de fondos por parte del Ministerio a las CC.AA. para el año 2021.
- 10.12.2021 Aprobación del Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones por importe de 50 M€ a las comunidades y ciudades autónomas para el desarrollo de actuaciones de la inversión «Nuevos proyectos territoriales para asegurar la accesibilidad universal a la vivienda a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia», en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia».
- Enero-febrero de 2022 Realización de las Comisión de Seguimiento de los Convenios.

C22.I4 Plan España te protege contra la violencia machista

- 06.04.2021 Autorización de la distribución territorial de 20M€ para crear centros de asistencia integral 24 horas a víctimas de violencia sexual.
- 18.10.2021 Formalización del contrato “Servicio integral del sistema de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas cautelares y penas de prohibición de aproximación en materia de violencia de género”. Financiado parcialmente con cargo a los fondos del Plan: 32 M€ para la modernización y ampliación de los dispositivos de atención y protección a las víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres.
- 23.11.2021 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones por valor de 12 M€ para la modernización y ampliación de los dispositivos de atención y protección a las víctimas de violencia machista.

C22.I5 Plan para la mejora del sistema de recepción de inmigrantes y solicitantes de acogida internacional

- 31.12.2022 Formalización de distintas adquisiciones de inmuebles por importe de 13 M€ en las Islas Canarias para incrementar el sistema de acogida.
- 31.03.2022 Encargo a medios propios por importe de 11,9 M€ para la reforma y adecuación de los inmuebles existentes en las Islas Canarias para incrementar las plazas de acogida.

C23 Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo

- 06.07.2021 Autorización de la distribución territorial de 688 M€ para la financiación de proyectos en el marco del Plan Nacional de Competencias Digitales y de las nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo.
- 24.08.2021 Publicación en BOE de Orden TES/897/2021, de 19 de agosto, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2021, para su gestión por las CC.AA. con competencias asumidas en el ámbito laboral, créditos financiados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, destinados a la ejecución de proyectos de inversión “Plan Nacional de Competencias Digitales” y “Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo”.
- 30.12.2021 Publicación en BOE de Orden TES/1490/2021, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Orden TES/897/2021, de 19 de agosto, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2021, para su gestión por las CC.AA. con competencias asumidas en el ámbito laboral, créditos financiados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, destinados a la ejecución de proyectos de inversión “Plan Nacional de Competencias Digitales” y “Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo”.

C23.11 Empleo joven

- 26.10.2021 Entrada en vigor de la Orden TES/1153/2021, de 24 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del “Programa TándEM en entidades del sector público estatal”, de formación en alternancia con el empleo.
- 26.10.2021 Entrada en vigor de la Orden TES/1152/2021, de 24 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del “Programa de primera experiencia profesional en las administraciones Públicas”, de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas Administraciones Públicas.
- 19.11.2021 Aprobación de la Orden TES/1267/2021, de 17 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del “Programa Investigo”, de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación.
- 11.12.2021 Publicación en BOE de la corrección de errores de la Orden TES/1267/2021, de 17 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del «Programa Investigo», de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación.
- 16.12.2021 Publicación de la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal de 14 de diciembre de 2021, por la que se aprueba, por el sistema de tramitación anticipada, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del “Programa TándEM”.
- 16.12.2021 Publicación de la Resolución de 14 de diciembre de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba, por el procedimiento de trámite anticipado, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del “Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas”.
- 22.12.2021 Publicación de la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal de 17 de diciembre de 2021, por la que se aprueba, por el procedimiento de trámite anticipado, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del “Programa investigo”.

C23.12 Empleo Mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo

- 11.08.2021 Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Boletín Oficial del Estado (BOE 11 de agosto de 2021) y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE 6 de agosto de 2021) de la licitación para la contratación de un servicio para integrar la transversalidad de género en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas públicas de activación para el empleo (Expediente PA17/21). Estado de la licitación: adjudicado.
- 27.09.2021 Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Boletín Oficial del Estado (BOE 27 de septiembre de 2021) y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE 27 de septiembre de 2021) de la licitación para la contratación de un servicio para desarrollar el programa de formación con compromiso de contratación e inserción para mujeres víctimas de violencia de género o trata y explotación sexual. (Expediente PA19/21). Estado de la licitación: en evaluación.
- 16.10.2021 Entrada en vigor de la Orden TES/1121/2021, de 11 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del “Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano”.
- 18.12.2021 Publicación de la Resolución de 14 de diciembre de 2021 del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba por procedimiento de trámite anticipado, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación de la inversión del Componente 23, para el ámbito territorial de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- 24.12.2021 Publicación de la Resolución del SEPE de 21 de diciembre de 2021 (BOE 24 de diciembre de 2021), por la que se aprueba, por el procedimiento de trámite anticipado, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación de la inversión del Componente 23 “Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano”, en el ámbito territorial de la ciudad de Ceuta.

C23.I3 Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva

- 16.03.2021 Publicación de la Resolución de 4 de marzo de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas del ámbito sectorial del Turismo. Estado actual: resuelta la convocatoria.
- 24.12.2021 Publicación de la Resolución, de 22 de diciembre de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba, por el procedimiento de trámite anticipado, la convocatoria abierta de subvenciones para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, destinados a la recualificación de personas trabajadoras que hayan estado o estén incluidas en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), para los ejercicios presupuestarios 2022 y 2023.
- 28.12.2021 Publicación de la Resolución de 23 de diciembre de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba, por el procedimiento de trámite anticipado, la convocatoria abierta de subvenciones para apoyar la cobertura de vacantes en sectores estratégicos de interés nacional mediante la financiación de acciones formativas que incluyan compromisos de contratación de personas desempleadas para los años, 2022 y 2023.

C23.I4 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad

- 24.08.2021 Aprobación de la asignación regional de fondos para proyectos territoriales dirigidos a colectivos vulnerables y para el emprendimiento y las microempresas: Orden TES 897/2021, de 19 de agosto por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio 2021, para su gestión por las CC.AA. con competencias asumidas en el ámbito laboral, créditos financiados con el Mecanismo de Recuperación, destinados a la ejecución de proyectos de inversión “Plan Nacional de Competencias Digitales” y “Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo”.
- 20.10.2021 Entrada en vigor del Real Decreto 902/2021, de 19 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones, para el ejercicio presupuestario 2021, destinadas a la financiación del desarrollo de actuaciones de la inversión “Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad”.
- 26.10.2021 Entrada en vigor de la Orden TES/1151/2021, de 24 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación de las inversiones del componente 23 «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos vulnerables» y «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas» en las ciudades de Ceuta y Melilla.
- 22.12.2021 Publicación de la Resolución de 14 de diciembre de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba, por el procedimiento de trámite anticipado, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación de las inversiones del Componente 23 “Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos vulnerables” y “Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas”, para el ámbito territorial de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- 28.12.2021 Publicación de la Resolución del SEPE de 20 de diciembre de 2021 por la que se aprueba, trámite anticipado, la convocatoria para la concesión de subvenciones, destinadas a la financiación de la inversión del Componente 23 “Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos vulnerables y Emprendimiento y microempresas.
- 29.12.2021 Publicación de la Resolución de 27 de diciembre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el desarrollo de proyectos piloto dirigidos a jóvenes, mediante actuaciones dentro de los proyectos de «Colectivos especialmente vulnerables» y de los proyectos de «Emprendimiento y microempresas» incluidos en la Inversión 4, «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 902/2021, de 19 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones, para el ejercicio presupuestario 2021, destinadas a la financiación del desarrollo de actuaciones de la inversión «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad».

-
- C23.14 (cont.)**
- 30.12.2021 Publicación de la Resolución de 27 de diciembre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma del País Vasco, para el desarrollo de proyectos piloto dirigidos a jóvenes, mediante actuaciones dentro de los proyectos de «Colectivos especialmente vulnerables» y de los proyectos de «Emprendimiento y microempresas» incluidos en la Inversión 4, «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 902/2021, de 19 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones, para el ejercicio presupuestario 2021, destinadas a la financiación del desarrollo de actuaciones de la inversión «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad».
 - 30.12.2021 Publicación de la Orden TES/1490/2021, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Orden TES/897/2021, de 19 de agosto, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2021, para su gestión por las CC.AA. con competencias asumidas en el ámbito laboral, créditos financiados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, destinados a la ejecución de proyectos de inversión “Plan Nacional de Competencias Digitales” y “Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo”.
 - 14.01.2022 Publicación de la Resolución de 27 de diciembre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunitat Valenciana, para el desarrollo de proyectos piloto dirigidos a jóvenes, mediante actuaciones dentro de los proyectos de «Colectivos especialmente vulnerables» y de los proyectos de «Emprendimiento y microempresas» incluidos en la Inversión 4, «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad».

C23.15 **Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo**


- 28.04.2021 Aprobación de protocolo para la creación los centros públicos de orientación, emprendimiento, acompañamiento e innovación para el empleo en LXXIX Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales celebrada el 28 de abril de 2021.
- 31.12.2021 Publicación del Plan de Formación Permanente para el personal del Sistema Nacional de Empleo (2021-2023).

C23.16 **Plan integral de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible**

- Dotado con 100 M€ para la realización de 30 proyectos de Economía Social en el cuarto trimestre de 2023, se ha iniciado ya la tramitación de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

C23.17 **Fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social al Ingreso Mínimo Vital**

- 27.10.2021 Entrada en vigor del Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de la inclusión social, por un importe de 109 M€, en el marco del Plan de Recuperación.
 - Noviembre 2021-febrero 2022 Firma de 16 convenios con comunidades y ciudades autónomas y entidades del Tercer Sector de Acción Social, para la realización de itinerarios de inclusión social.
-

	<p>PALANCA IX Impulso de la industria de la cultura y el deporte</p>	<p>825 M€</p>
---	---	----------------------

COMPONENTES

<p>C.24 Revalorización de la industria cultural</p>	<p>C.25 España hub audiovisual de Europa (Spain AVS Hub)</p>	<p>C.26 Plan de fomento del sector del deporte</p>
--	---	---

OBJETIVOS

- Impulsar el papel de la industria cultural, generadora de oportunidades de creación de riqueza y empleo.
- Apoyar iniciativas que desarrollen la producción audiovisual y de videojuegos.
- Promover actividades y eventos deportivos que suponen un atractivo turístico y un elemento esencial en el mantenimiento de la salud de la ciudadanía.

AVANCE

REFORMAS

- C24.R1 Desarrollo del Estatuto del Artista y Fomento de la inversión, el mecenazgo cultural y participación**
- 05.04.2020 Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 (DF2ª) que ha modificado la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
 - 29.07.2021 Real Decreto por el que se crea la Comisión Interministerial para el desarrollo del Estatuto del Artista.
 - 22.09.2021 Celebración de la primera reunión de la Comisión Interministerial del Estatuto del Artista, de la que forman parte 7 ministerios, y se crean cuatro grupos de trabajo (laboral, seguridad social, educación y fiscal) para avanzar en las primeras medidas.
 - 22.12.2021 Celebración de la segunda reunión de la Comisión Interministerial que acuerda abordar la legislación laboral en los espectáculos públicos.
 - 10.03.2022 Celebración de la tercera reunión de la Comisión Interministerial que acuerda medidas en materia de Seguridad Social.
 - 22.03.2022 Aprobación en Consejo de Ministros del Real Decreto-ley 5/2022 que mejora y moderniza las condiciones laborales del sector artístico, incluyendo también medidas en el ámbito de la Seguridad Social.
 - 07.04.2022 Convalidación por el Congreso del Real Decreto-ley 5/2022.
-
- C24.R2 Plan de refuerzo de los derechos de autor y derechos conexos**
- 03.11.2021 Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de bonos garantizados, distribución transfronteriza de organismos de inversión colectiva, datos abiertos y reutilización de la información del sector público, ejercicio de derechos de autor y derechos afines aplicables a determinadas transmisiones en línea y a las retransmisiones de programas de radio y televisión, exenciones temporales a determinadas importaciones y suministros, de personas consumidoras y para la promoción de vehículos de transporte por carretera limpios y energéticamente eficientes.
 - 25.02.2022 Finalización de la consulta pública previa sobre el Real Decreto para la modificación del RD 1889/2011, Sección 2ª, que regula el funcionamiento y composición de la Comisión de Propiedad Intelectual.

C25.R1 Reforma del marco regulatorio del sector audiovisual

- 24.03.2021 Aprobación del Plan «España, Hub Audiovisual de Europa».
- 04.05.2021 Creación del Grupo de Trabajo Interministerial para impulsar la industria audiovisual española.
- 25.07.2021 Finalizada consulta pública Ley del Cine.
- 02.11.2021 Acuerdo por el que se aprueban las instrucciones por las que se determina el procedimiento de entrada y permanencia de nacionales de terceros países que ejercen actividad en el sector audiovisual.
- 30.11.2021 Tramitación parlamentaria del Anteproyecto de la Ley General de Comunicación Audiovisual.
- 15.02.2022 Aprobación por el Consejo de Ministros del Anteproyecto de la Ley del Cine y la Cultura Audiovisual.
- 22.02.2022 Inicio del trámite de Audiencia Pública del Anteproyecto de la Ley del Cine y la Cultura Audiovisual.

C26.R1 Nueva Ley del Deporte

- 17.12.2022 Tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley del Deporte.

INVERSIONES

C24.I1 Refuerzo de la competitividad de las industrias culturales

- 13.07.2021 Autorización de la distribución territorial de 50 M€ para la financiación en el marco de los componentes 24 “Revalorización de la Industria Cultural” y 25 “España Hub Audiovisual de Europa”.
- 23.08.2021 Aprobación de subvenciones por valor de 1 M€ para el fomento de la movilidad internacional de autores literarios (escritores, traductores e ilustradores).
- 27.09.2021 Aprobación de ayudas por valor de 10 M€ para la digitalización de operadores de gestión de derechos de propiedad intelectual correspondientes al año 2021.
- 24.12.2021 Publicación en el BOE de las bases reguladoras y de la convocatoria de ayuda con valor de 17,9 M€ para la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales.
- 29.12.2021 Orden de transferencia de 100.000 € a Acción Cultural Española para el diseño de un programa de ayudas sobre habilidades emprendedoras y financieras para los profesionales del sector.
- 07.04.2022 Aprobación de la distribución territorial de 115,4 M€ destinados a financiar seis proyectos entre los que se incluyen 24,7 M€ para el apoyo a aceleradoras culturales.

C24.I2 Dinamización de la cultura a lo largo del territorio

- 13.07.2021 Autorización de la distribución territorial de 50M€ para la financiación en el marco de los componentes 24 “Revalorización de la Industria Cultural” y 25 “España Hub Audiovisual de Europa”.
- 07.02.2022 Autorización de la distribución territorial de 115,4 M€. Se dedican 51 M€ al proyecto sobre conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio cultural español, 9,92 M€ al proyecto sobre ampliación y diversificación de la oferta cultural en áreas no urbanas y 16 M€ al proyecto de modernización de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales.

C24.I3 Digitalización e impulso de los grandes servicios culturales

- 13.07.2021 Autorización de la distribución territorial de 50 M€ para la financiación en el marco de los componentes 24 “Revalorización de la Industria Cultural” y 25 “España Hub Audiovisual de Europa”.
- 26.09.2021 Convocatoria de becas de formación en práctica institucional, agencia cultural, proyectos editoriales y relaciones con comunidades para 2021-23.
- 07.02.2022 Autorización de la distribución territorial de 115,4 M€ destinados a financiar seis proyectos. Se dedican 2,87 M€ al proyecto de digitalización del inventario del patrimonio de la iglesia católica de los bienes declarados BIC pertenecientes a otras administraciones o personas privadas y digitalización de bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico español de titularidad privada y 1 M€ al proyecto de descripción y digitalización de fondos documentales de titularidad estatal y gestión autonómica.

C25.I1 Programa de fomento, modernización y digitalización del sector audiovisual

- 19.11.2020 Resolución por la que se aprueban ayudas por valor de 8 M€. Se han apoyado 12 proyectos de largometrajes, producidos por 19 pymes.
- 22.03.2021 Aprobación de ayudas por valor de 300.000 € para la participación de películas españolas en festivales celebrados entre noviembre de 2020 y octubre de 2021.
- 13.07.2021 Autorización de la distribución territorial de 50 M€ para la financiación en el marco de los componentes 24 “Revalorización de la Industria Cultural” y 25 “España Hub Audiovisual de Europa”.
- 30.09.2021 Aprobación de ayudas por valor de 10 M€ a 22 proyectos de largometraje, producidos por 42 pymes.
- 26.10.2021 Entrada en vigor del Real Decreto por el que se regula la concesión directa de una subvención a Spain Film Commission por valor de 5 M€.
- 19.10.2021 Transferencia de 20 M€ a ICEX para actuaciones de fomento del sector audiovisual.
- 07.12.2021 Transferencia de 24,813 M€ a Red.es para la creación de ecosistemas digitales en el ámbito local.
- 07.12.2021 Transferencia de 20 M€ a RTVE para la contribución al lanzamiento y desarrollo de RTVE PLAY.
- 07.12.2021 Transferencia de 30 M€ a CDTI para el lanzamiento de una convocatoria de subvenciones a proyectos de innovación y desarrollo del sector audiovisual.
- 28.12.2022 El Consejo de Ministros autoriza la contribución voluntaria al Programa Ibermedia de 1 M€ para el apoyo de proyectos de creación digital en coproducción y colaboración de empresas o profesionales iberoamericanos.
- 02.01.2022 Publicación de Ayudas a laboratorios e incubadoras de creación y desarrollo de proyectos audiovisuales con una dotación de 9 M€.
- 19.01.2022 Presentación del proyecto Spanish Screenings XXL, un mercado internacional de producción audiovisual española que invertirá 4,2 M€ en los Festivales de cine de Málaga y San Sebastián para el desarrollo de actividades de internacionalización del sector.
- En elaboración Orden de Bases para una Convocatoria en régimen de competencia competitiva en el ámbito de la sociedad de la información para la creación de ecosistemas digitales en el sector audiovisual.

C26.I2 Plan de Transición Ecológica de Instalaciones Deportivas

- 02.11.2021 Autorización de la distribución territorial de 49 M€ en el marco del componente 26 “Fomento del Sector Deporte”.

C26.I3 Plan Social del Deporte

- 24.01.2022 Publicación en el BOE de las bases reguladoras de las ayudas para clubes y sociedades anónimas deportivas participantes en la máxima categoría femenina de fútbol para acometer las mejoras estructurales necesarias para la competición.
 - 15.02.2022 Publicación de la convocatoria de ayudas de 16 M€ para clubes y sociedades anónimas deportivas participantes en la máxima categoría femenina de fútbol para acometer las mejoras estructurales necesarias para la competición para proyectos para promover la igualdad en el deporte.
-



PALANCA X

Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

0 M€

COMPONENTES

C.27 Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal	C.28 Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI	C.29 Mejora de la eficacia del gasto público	C.29 Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo
--	--	--	--

OBJETIVOS

- Garantizar la sostenibilidad financiera en el medio plazo, sin poner en riesgo el crecimiento.
- Adaptar el sistema de pensiones a las circunstancias demográficas actuales, así como favorecer su sostenibilidad fiscal, garantizando el poder adquisitivo de las pensiones.
- Revisión de figuras impositivas, bonificaciones, teniendo en cuenta las mejores prácticas internacionales.

AVANCE

REFORMAS

- C27.R1 Aprobación de la Ley de lucha contra el fraude**
- Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego.
-
- C27.R2 Modernización de la Agencia Tributaria**
- Aumento del número de efectivos de la Agencia Tributaria.
 - Investigaciones en el ámbito tributario.
-
- C.27.R3 Potenciación de la asistencia al contribuyente**
- Refuerzo de la asistencia prestada a los contribuyentes: mejora de Sociedades web y acceso a ella para al menos 1.666.123 contribuyentes.
 - Refuerzo de la asistencia prestada a los contribuyentes: mejora de Renta Web y acceso a ella para al menos 1.779.505 contribuyentes.
 - Creación de dos plataformas digitales de apoyo (ADI).
-
- C.27.R4 Vertiente internacional**
- Identificación de los contribuyentes extranjeros registrados.
-
- C.27.R5 Modelo cooperativo**
- Informes de Transparencia.

C28.R1 Medidas adoptadas en 2020 y 2021 para paliar los efectos de la pandemia COVID-19

- Reales Decreto-leyes aprobados durante la pandemia:
 - 13.03.2020 Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19 (artículo 14).
 - 18.03.2020 Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (artículos 32, 33 y disposición final primera).
 - 01.04.2020 Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (artículos 44, 52, 53, disposiciones adicionales octava, novena, vigésima, disposición transitoria quinta y disposición final primera).
 - 15.04.2020 Real Decreto-ley 14/2020, de 14 de abril, por el que se extiende el plazo para la presentación e ingreso de determinadas declaraciones y autoliquidaciones tributarias (artículo único).
 - 22.04.2020 Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo (artículos 8, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 23, disposición adicional primera, disposición transitoria primera y disposición final segunda).
 - 06.05.2020 Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19 (disposiciones adicionales segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta y disposiciones finales primera, segunda, tercera, cuarta y quinta).
 - 13.05.2020 Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo (artículo 5).
 - 27.05.2020 Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19 (12, disposición adicional tercera, disposición transitoria segunda, disposiciones finales primera y séptima).
 - 17.06.2020 Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19 y se establecen las reglas relativas a su distribución y libramiento (disposición final primera).
 - 24.06.2020 Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica (artículo 7 y disposición final cuarta).
 - 27.06.2020 Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial (artículo 5).
 - 04.07.2020 Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo (disposición final primera).
 - 08.07.2020 Real Decreto-ley 26/2020, de 7 de julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID-19 en los ámbitos de transportes y vivienda (artículos 8 a 14, disposición adicional tercera, disposiciones finales cuarta y sexta).
 - 05.08.2020 Real Decreto-ley 27/2020, de 4 de agosto, de medidas financieras, de carácter extraordinario y urgente, aplicables a las entidades locales (disposiciones adicionales tercera y cuarta, disposición final segunda).
 - 23.09.2020 Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia (disposiciones adicionales sexta y séptima).
 - 30.09.2020 Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo (artículo 4, disposición final segunda).
 - 04.11.2020 Real Decreto-ley 33/2020, de 3 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo a entidades del Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal (disposición final primera).
 - 18.11.2020 Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria (artículos 6 y 7, disposiciones finales primera, quinta y octava).
 - 23.11.2020 Real Decreto-ley 35/2020, de 22 de diciembre, de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria (artículos 8 a 15, disposiciones finales primera y séptima).
 - 30.12.2020 Real Decreto-ley 39/2020, de 29 de diciembre, de medidas financieras de apoyo social y económico y de cumplimiento de la ejecución de sentencias (artículo 1 y disposición final segunda).

C28.R1 (cont.)	<ul style="list-style-type: none"> • 13.03.2021 Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19. (disposición adicional tercera y disposición final primera). • 21.04.2021 Real Decreto-ley 6/2021, de 20 de abril, por el que se adoptan medidas complementarias de apoyo a empresas y autónomos afectados por la pandemia de COVID-19 (artículo único). • 28.04.2021 Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de competencia, prevención del blanqueo de capitales, entidades de crédito, telecomunicaciones, medidas tributarias, prevención y reparación de daños medioambientales, desplazamiento de trabajadores en la prestación de servicios transnacionales y defensa de los consumidores (disposición adicional primera). • 25.06.2021 Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua (artículos 1 y 2). • 15.09.2021 Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad. • 03.11.2021 Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de bonos garantizados, distribución transfronteriza de organismos de inversión colectiva, datos abiertos y reutilización de la información del sector público, ejercicio de derechos de autor y derechos afines aplicables a determinadas transmisiones en línea y a las retransmisiones de programas de radio y televisión, exenciones temporales a determinadas importaciones y suministros, de personas consumidoras y para la promoción de vehículos de transporte por carretera limpios y energéticamente eficientes. • 22.12.2021 Real Decreto-ley 29/2021, de 21 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables.
C28.R3	<p>Creación de un comité de personas expertas para la reforma fiscal</p> <ul style="list-style-type: none"> — 12.04.2021 Nombramiento del Comité de personas expertas por la Secretaría de Estado de Hacienda. — 03.03.2022 Entrega del libro blanco para la reforma tributaria por el Comité de personas expertas.
C28.R4	<p>Reforma de medidas fiscales que contribuyen a la transición ecológica</p> <ul style="list-style-type: none"> — 18.05.2021 Comienzo de la tramitación parlamentaria de la Ley de residuos y suelos contaminados.
C28.R5	<p>Aprobación del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> — 16.01.2021 Entrada en vigor de la Ley 4/2020 del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales.
C28.R6	<p>Impuesto sobre las Transacciones Financieras</p> <ul style="list-style-type: none"> — 16.01.2021 Entrada en vigor de la Ley 5/2020 del Impuesto sobre las transacciones financieras.
C.28.R7	<p>Medidas tributarias de adopción a corto plazo en los Impuestos personales</p> <ul style="list-style-type: none"> — 01.01.2021 Entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2021. Modificaciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio en 2021.
C28.R8	<p>Medidas tributarias de adopción a corto plazo en el Impuesto sobre Sociedades</p> <ul style="list-style-type: none"> — 01.01.2021 Entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2021. Modificaciones del Impuesto sobre Sociedades en 2021.
C28.R9	<p>Medidas tributarias de adopción a corto plazo en los impuestos indirectos</p> <ul style="list-style-type: none"> — 01.01.2021 Entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2021. Modificaciones de los impuestos indirectos en 2021.

C29.R1 Proceso de revisión y evaluación del gasto público

- 29.12.2020 Creación de una estructura permanente en el Ministerio de Hacienda para hacer un seguimiento activo de la implementación de los resultados de las revisiones del gasto y aprobación de la Orden por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado.
- 29.06.2021 Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se inicia la Fase III de la revisión del gasto.
- 14.09.2021 Creación de una división permanente en la AIReF encargada de llevar a cabo las revisiones del gasto encomendadas por el Gobierno.

C29.R2 Alineamiento de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 13.10.2021 Publicación del informe de alineamiento de los Presupuestos Generales del Estado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C30.R1 Separación de fuentes de financiación de la Seguridad Social

- 24.08.2021 Tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema de pensiones que incluye la separación de fuentes de financiación de la Seguridad Social.
- 01.01.2021 Entrada en vigor de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021, y de la DA 32ª del Real Decreto Legislativo 8/2015, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

C30.R2 Mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones, alineación de la edad efectiva de jubilación con la edad legal de jubilación, adecuación a las nuevas carreras profesionales del periodo de cómputo para el cálculo de la pensión de jubilación y sustitución del factor de sostenibilidad por un mecanismo de equidad intergeneracional

- 24.08.2021 Tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema de pensiones que incluye el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones y alineación de la edad efectiva de jubilación con la edad legal de jubilación.
- 01.01.2022 Entrada en vigor de la Ley 21/2021, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema de pensiones, que incluye el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones y alineación de la edad efectiva de jubilación con la edad legal de jubilación.

C30.R4 Modificación del complemento de maternidad de pensiones

- 24.08.2021 Tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema de pensiones que incluye la racionalización del complemento de maternidad.

C30.R5 Revisión e impulso de los sistemas complementarios de pensiones

- 24.08.2021 Tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema de pensiones que incluye la revisión de las reducciones fiscales relacionadas con el actual sistema de pensiones complementarias.
- 01.01.2021 Entrada en vigor de la Ley 11/2020, de PGE y de la modificación de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, así como de la de Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

ANEXO 2 FICHAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS A 21 DE ABRIL DE 2022



RESUELTAS + 80 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

<p>Transición verde</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas de bajas emisiones ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos ✓ Rehabilitación de edificios públicos ✓ Red nacional y transeuropea de transportes ✓ Agenda Urbana ✓ Intermodalidad y logística ✓ Proyectos Agenda Urbana 2030 ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado ✓ MOVES II ✓ MOVES III <p>Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad ✓ Apoyo a mujeres en ámbito rural y urbano ✓ Programa Investigo <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula Mentor ✓ Proyectos de innovación FP 	<p>Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayudas a la participación de películas españolas en festivales <p>Digitalización y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa UNICO-Banda Ancha ✓ Industria conectada 4.0 ✓ Emprendedoras digitales ✓ Modernización de laboratorios de sanidad animal ✓ Pyme agroalimentaria ✓ Misiones IA ✓ Mejora en el servicio de Cercanías ✓ Digitalización Administración <p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Soporte para la investigación clínica ✓ Biobancos y biomodelos ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de salud 	<p>Comercio y Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado Urbano Sostenible ✓ Mercado en Zona Turística ✓ Mercados Zonas Rurales ✓ Digitalización de federaciones exportadoras ✓ Planes de sostenibilidad turística <p>Ciencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Misiones I+D industriales ✓ Cervera ✓ Neotec ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico ✓ Programa Tecnológico de Automoción Sostenible ✓ Recualificación Sistema Universitario ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, investigación clínica independiente, Ricapps, otros <p>Industria y pyme</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras
--	---	---

+ 1.900 PARTICIPANTES

+ 810 ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	+ 180 EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	+ 850 PERSONAS	+ 55 ASOCIACIONES Y FUNDACIONES
--	--	-------------------	------------------------------------

6 M€
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- CIENCIAS MARINAS 2021

5 M€
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022

3 M€
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIODIVERSIDAD 2022

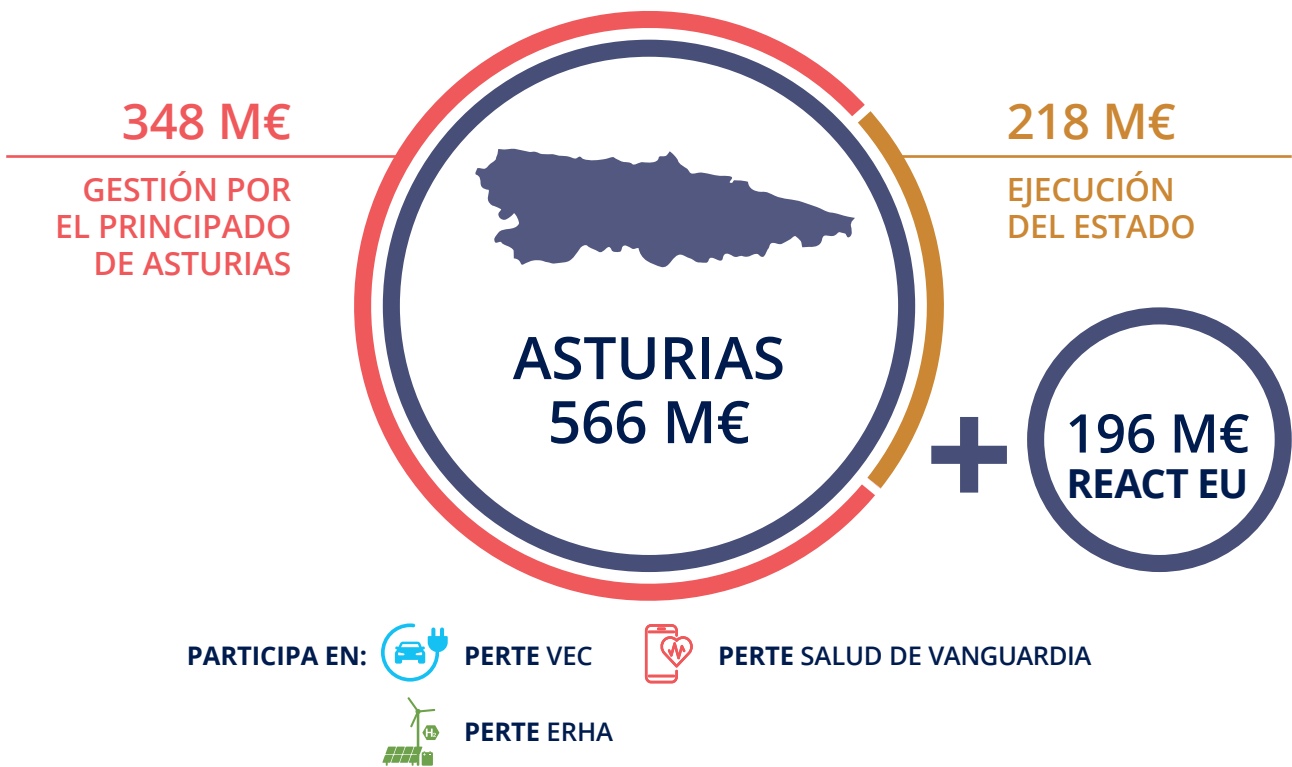


RESUELTAS + 55 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

<p>Transición verde</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas de bajas emisiones ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos ✓ Agenda Urbana ✓ Actuaciones eficiencia energética en Residencia Mayores Borja y Huesca ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado ✓ Red Transeuropea de Transporte-Corredores Europeos y otras actuaciones ✓ Oficinas de rehabilitación <p>Educación y Formación Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula Mentor ✓ Proyectos de innovación FP <p>Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primera experiencia profesional en Administraciones Públicas 	<p>Comercio y Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado Urbano Sostenible ✓ Mercado en Zona Turística ✓ Mercado Zonas Rurales ✓ Planes de sostenibilidad turística en destino ✓ Digitalización de federaciones exportadoras <p>Digitalización y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa UNICO-Banda Ancha ✓ Emprendedoras Digitales ✓ Misiones en IA ✓ Refuerzo de la ciberseguridad ✓ Mejora en el servicio de Cercanías ✓ Digitalización de la justicia. Mejora gestión procesal Avantius ✓ Refuerzo de la Ciberseguridad <p>Protección social y salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Economía de los cuidados, apoyo a menores y tercera edad y discapacitados 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Biobancos y Biomodelos ✓ Dinamización e innovación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud <p>Industria y pyme</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras <p>Ciencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Misiones I+D industriales ✓ Neotec ✓ Programa Tecnológico de Automoción Sostenible ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico ✓ Cervera ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Investigación clínica independiente, Soporte para investigación clínica, Medicina de precisión <p>Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayudas a la participación de películas españolas en festivales
--	---	---



<p>7,4 M€ PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL</p>	<p>3 M€ PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021</p>	
<p>2,2 M€ PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022</p>	<p>3,2 M€ PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022</p>	<p>2 M€ PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-MATERIALES AVANZADOS 2022</p>



RESUELTAS + 40 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

<p>Transición verde</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas de bajas emisiones ✓ Rehabilitación de edificios públicos ✓ Red nacional y transeuropea de transportes ✓ Agenda Urbana ✓ Intermodalidad y logística ✓ Implantación normativa de residuos ✓ MOVES II ✓ Restauración ambiental de zonas afectadas por la transición energética <p>Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Digitalización fondos documentales- Archivo histórico <p>Industria y pyme</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras 	<p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula Mentor ✓ Proyectos de innovación FP ✓ Recualificación sistema universitario: Margarita Salas y María Zambrano ✓ Programa PROA+ <p>Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulso Políticas de empleo ✓ Proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad <p>Digitalización y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa UNICO-Banda Ancha ✓ Misiones IA ✓ Emprendedoras digitales ✓ Mejora en el servicio de Cercanías ✓ Digitalización de la justicia 	<p>Ciencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa Tecnológico Automoción Sostenible ✓ Neotec ✓ Misiones I+D industriales ✓ Cervera ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, investigación clínica independiente, Ricapps, otros <p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Soporte para la investigación clínica ✓ Biobancos y biomodelos <p>Comercio y Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino ✓ Mercado Urbano Sostenible ✓ Mercado en Zona Turística
--	--	---

+ 510 PARTICIPANTES			
+130 ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	+ 140 EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	+ 235 PERSONAS	+ 10 ASOCIACIONES Y FUNDACIONES

7,3 M€
PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL IMV

3,9 M€
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021

1,1 M€
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- BIODIVERSIDAD 2022



PARTICIPA EN:  PERTE SALUD DE VANGUARDIA

RESUELTAS + 35 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ MOVES III adquisición de vehículos eléctricos, infraestructuras de recarga
- ✓ Instalaciones de autoconsumo
- ✓ Movilidad sostenible (trenes eléctricos y bicicletas eléctricas)

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Emprendedoras Digitales
- ✓ Refuerzo de la ciberseguridad
- ✓ Digitalización EMT Mallorca
- ✓ Misiones en IA

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Creación de plazas 0-3 años

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Planes de sostenibilidad turística en destino

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y Biomodelos
- ✓ Compra de equipos de alta tecnología Hospital Universitario On Espases
- ✓ Construcción centro larga estancia personas dependientes Son Dureta, Palma

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Red de investigación en cronicidad, atención primaria y promoción de la salud, Medicina de precisión

+ 900 PARTICIPANTES

+ 125

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+ 105

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+ 620

PERSONAS



2,7 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- BIODIVERSIDAD 2022



1 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022



RESUELTAS + 40 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

<p>Transición verde</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas de bajas emisiones ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del estado ✓ Rehabilitación de edificios públicos ✓ Red transeuropea de transportes ✓ Agenda urbana ✓ Vehículos para Ayto de Acentejo dentro del plan MOVES ✓ Cableado eléctrico GUAGUAS <p>Digitalización y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa UNICO-Banda Ancha ✓ Misiones IA ✓ PYME Agroalimentaria ✓ Software para facilitar trámites de renta de la ciudadanía 	<p>Comercio y Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado Urbano Sostenible ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino <p>Ciencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Neotec ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización ✓ Convenio de investigación con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ✓ Diseño, construcción, equipamiento y explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias ✓ Adquisición de un planeador submarino autónomo no tripulado ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricaps, RIAPad, investigación clínica independiente, otros <p>Industria y pyme</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras 	<p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula Mentor ✓ Proyectos de innovación FP ✓ Equipamientos enseñanzas de FP <p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Soporte para la investigación clínica ✓ Licitaciones INVEAT <p>Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primera experiencia profesional en Administraciones Públicas ✓ Detección de necesidades formativas ✓ Convenio con FUNCATRA gestión de subvenciones para el empleo ✓ Convenio con Oblatas para proyectos con mujeres víctimas de trata y explotación <p>Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayudas a la participación de películas españolas en festivales
--	--	---

+ 180 PARTICIPANTES		
+ 130 ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	+ 35 EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	+ 15 FUNDACIONES Y ASOCIACIONES

3,9 M€
COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021

12,34 M€
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIODIVERSIDAD 2022



RESUELTAS + 70 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

<p>Transición verde</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas de bajas emisiones ✓ Rehabilitación de edificios públicos ✓ Red nacional y transeuropea de transportes ✓ Agenda Urbana ✓ Intermodalidad y logística ✓ Mejora abastecimiento y canalizaciones de agua <p>Digitalización y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa UNICO-Banda Ancha ✓ Pyme agroalimentaria ✓ Mejora en el servicio de Cercanías ✓ Digitalización y sostenibilidad del transporte público de viajeros 	<p>Ciencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización ✓ Recualificación Sistema Universitario: Margarita Salas, María Zambrano ✓ Neotec ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, primeros auxilios para evitar enfermedades en madres y niños <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula Mentor ✓ Proyectos de innovación FP <p>Comercio y Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado Urbano Sostenible ✓ Mercado en Zona Turística ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino 	<p>Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Competencias digitales para el empleo ✓ Detección necesidades formativas ✓ Impulso políticas de apoyo a activación para el empleo ✓ Empleo a mujeres y transversalidad de género <p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Soporte para la investigación clínica ✓ Biobancos y biomodelos ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud ✓ Enfermedades Inflamatorias <p>Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dotación bibliotecas públicas
---	---	---

+ 360 PARTICIPANTES			
+240 ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	+ 65 EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	+ 45 PERSONAS	+ 10 FUNDACIONES

 **0,45 M€**
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022

 **6 M€**
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIAS MARINAS 2021



- PARTICIPA EN:**
- PERTE VEC
 - PERTE SALUD DE VANGUARDIA
 - PERTE ERHA
 - PERTE AEROESPACIAL

RESUELTAS + 40 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ MOVES III
- ✓ Adquisición de vehículos eléctricos y camiones contra incendios forestales
- ✓ Rehabilitación sostenible del "Hospital del Nuncio Nuevo" de Toledo
- ✓ Rehabilitación de edificios
- ✓ Implantación Zonas bajas emisiones en Guadalajara
- ✓ Construcción aparcamiento disuasorio y zonas verdes

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Servicios consultoría Gobierno del dato y analítica avanzada
- ✓ Digitalización administración

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico de Automoción Sostenible
- ✓ Rehabilitación del Centro Regional de Menores y Jóvenes
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, investigación clínica independiente, Ricapps

Protección social

- ✓ Mejora de la accesibilidad
- ✓ Garantía de cuidados de las personas en su entorno

- ✓ Centro de día de mayores, Alzheimer y otras demencias seniles de Albacete
- ✓ Economía de los cuidados personas mayores y con discapacidad

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Ampliación del Colegio Santa Ana de Cuenca

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud

+ 600 PARTICIPANTES

+ 390

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+ 65

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+ 150

PERSONAS



9 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL IMV



6,4 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE



1,5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD



PARTICIPA EN:



PERTE VEC



PERTE ECONOMÍA CIRCULAR



PERTE SALUD DE VANGUARDIA



PERTE ERHA



PERTE AEROESPACIAL



PERTE CADENA AGROALIMENTARIA

RESUELTAS + 75 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Movilidad sostenible

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Misiones IA
- ✓ Pyme agroalimentaria
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Digitalización Administración Pública

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Cervera
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico Automoción Sostenible
- ✓ Recualificación Sistema Universitario
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: RICORS, medicina de precisión, red de investigación clínica independiente

Empleo

- ✓ Apoyo a la mujer y la transversalidad de género en políticas de apoyo al empleo
- ✓ Apoyo a mujeres en ámbito rural y urbano

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Internacionalización Apertura de mercados
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

Salud

- ✓ Enfermedades inflamatorias
- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Enfermedades Inflamatorias

Protección social

- ✓ Modernizar e impulsar políticas de inclusión social
- ✓ Cuidados larga duración, accesibilidad
- ✓ Mejora de la accesibilidad
- ✓ Centro de servicios sociales "Fuencista"
- ✓ Proyectos de innovación FP

+ 1.580 PARTICIPANTES

+1.290

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+ 145

EMPRESAS Y CENTROS TECNOLÓGICOS

+ 80

PERSONAS

+ 60

FUNDACIONES



1,8 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-MATERIALES AVANZADOS 2022



2,3 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-COMUNICACIÓN CUÁNTICA 2021



PARTICIPA EN:



PERTE VEC



PERTE ECONOMÍA CIRCULAR



PERTE SALUD DE VANGUARDIA



PERTE ERHA



PERTE AEROESPACIAL



PERTE CADENA AGROALIMENTARIA

RESUELTAS + 70 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Movilidad sostenible transporte público
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Agenda Urbana. Diagnóstico Urbano Transversal del Plan de Acción de la Agenda Urbana
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos Administración general del Estado
- ✓ Red transeuropea de transportes
- ✓ Intermodalidad y logística

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico Automoción Sostenible
- ✓ Neotec
- ✓ Cervera

- ✓ Servidor para el proyecto "Agujeros negros en cúmulos estelares a través del tiempo cósmico"
- ✓ Recualificación del sistema universitario español
- ✓ Convenio Laboratorio Luz Sincrotrón
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, investigación clínica independiente, RICORS Ictus, otros

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Actuaciones conjunto histórico de la Villa cerrada de Maijals de Lleida
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Mercado Zona Turística

- ✓ Mercado Zona Rural
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Acreditación de competencias profesionales

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Misiones IA
- ✓ Pyme Agroalimentaria
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Digitalización de la Justicia
- ✓ Mejora servicio de Cercanías
- ✓ Proyectos I+D+i cadena de

comercialización

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud
- ✓ Instalación de laboratorio de Biocontención en el Institut de Recerca i Tecnologia

Cultura

- ✓ Ayudas a la producción de largometrajes sobre proyecto
- ✓ Ayudas para la participación de películas españolas en festivales
- ✓ Adquisición de libros destinados a bibliotecas del Sistema de Lectura Pública de Cataluña

+ 1.860 PARTICIPANTES

+1.100

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+ 450

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+ 285

PERSONAS

+ 110

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



9,3 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL IMV



9,7 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-COMUNICACIÓN CUÁNTICA 2021



7,5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022



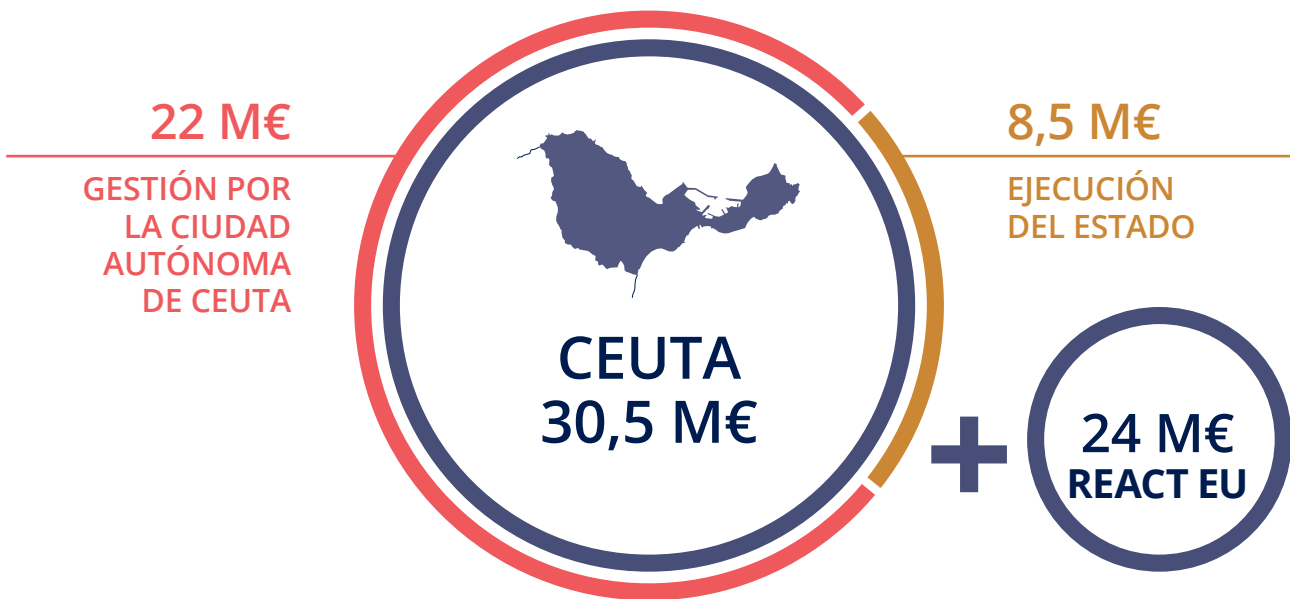
7,5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD 2021



8,2 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-MATERIALES AVANZADOS 2022



RESUELTAS + 30 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ MOVES III
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Rehabilitación Energética de Edificios
- ✓ Servicio apoyo empresas transformación digital

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ PROA +
- ✓ Constitución Red de Centros de Orientación y Emprendimiento

Cultura

- ✓ Equipos tecnológicos para actuaciones culturales

Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Adquisición de equipos reducción brecha digital vulnerables
- ✓ Servicio apoyo empresas transformación digital

Salud

- ✓ Central de monitorización para pacientes
- ✓ Adquisición equipo médico de protección
- ✓ Suministro de reactivos
- ✓ Suministro desinfectante
- ✓ Suministro tests virales

Empleo

- ✓ Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el empleo

+ 55 PARTICIPANTES

+5

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+40

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+10

PERSONAS

1

ENTIDAD RELIGIOSA



2,1 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL



2,5 M€

PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO



RESUELTAS + 35 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Recuperación de fauna y educación ambiental
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado
- ✓ Centro ibérico de almacenamiento energético
- ✓ Centro de Recuperación de Fauna "Los Hornos"
- ✓ Áreas degradadas en Hábitats naturales

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
 - ✓ Industria conectada 4.0
 - ✓ Reducción brecha digital de género en ámbito rural
- ### Industria y pyme
- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ### Educación
- ✓ Aula Mentor
 - ✓ Proyectos de innovación FP
- ### Salud
- ✓ Soporte para la investigación clínica

Cultura

- ✓ Participación de películas españolas en festivales
- ✓ Euroace sport y Redti

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Recualificación Sistema Universitario
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Planes de sostenibilidad turística en destino

+ 260 PARTICIPANTES

+ 190

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+ 30

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+ 40

PERSONAS



8,8 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL IMV



2 M€

PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO



53 M€

CENTRO DE ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO



19,6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021



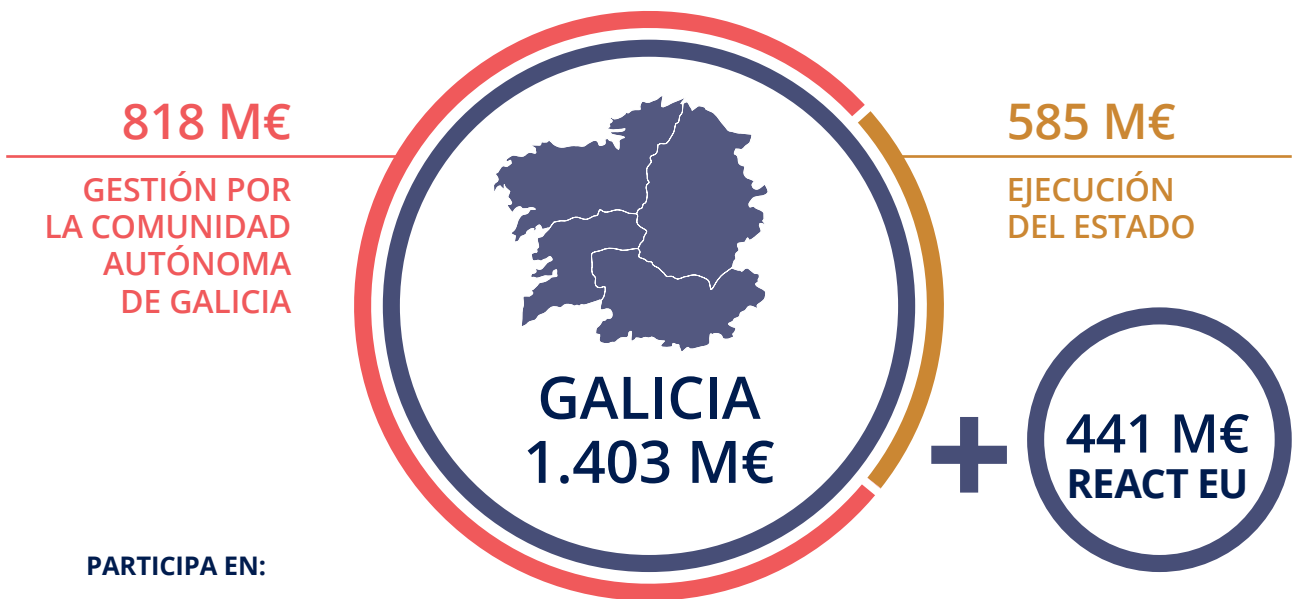
2,5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD 2021



3,4 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIODIVERSIDAD 2022



PARTICIPA EN:



PERTE VEC



PERTE ECONOMÍA CIRCULAR



PERTE SALUD DE VANGUARDIA



PERTE ERHA



PERTE AEROESPACIAL



PERTE CADENA AGROALIMENTARIA

RESUELTAS + 75 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras

Empleo

- ✓ Programa de formación e inserción para mujeres víctimas de violencia de género o trata

Cultura

- ✓ Ayudas a la participación de películas españolas en festivales

Protección social

- ✓ Puesta en marcha casas del mayor
- ✓ Proyecto sobre las necesidades de formación en el mercado laboral
- ✓ Programa preservación familiar
- ✓ Programa emprendimiento rural
- ✓ Programa tránsito a la vida adulta
- ✓ Programas apoyo a la discapacidad
- ✓ Programa lucha contra la pobreza
- ✓ Proyecto hombre

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Modernización de laboratorios de sanidad animal
- ✓ Misiones IA
- ✓ Mejora en el servicio de Cercanías

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Cervera
- ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización

- ✓ Neotec
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors ICTUS, medicina de precisión, investigación clínica independiente, Ricapps, Riapad, otros
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico Automoción Sostenible
- ✓ Pyme agroalimentaria
- ✓ Recualificación Sistema Universitario
- ✓ **Salud**
- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema nacional de Salud

+ 750 PARTICIPANTES

+360

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+ 120

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+ 200

PERSONAS

+ 70

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



8,8 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL



6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIAS MARINAS 2021



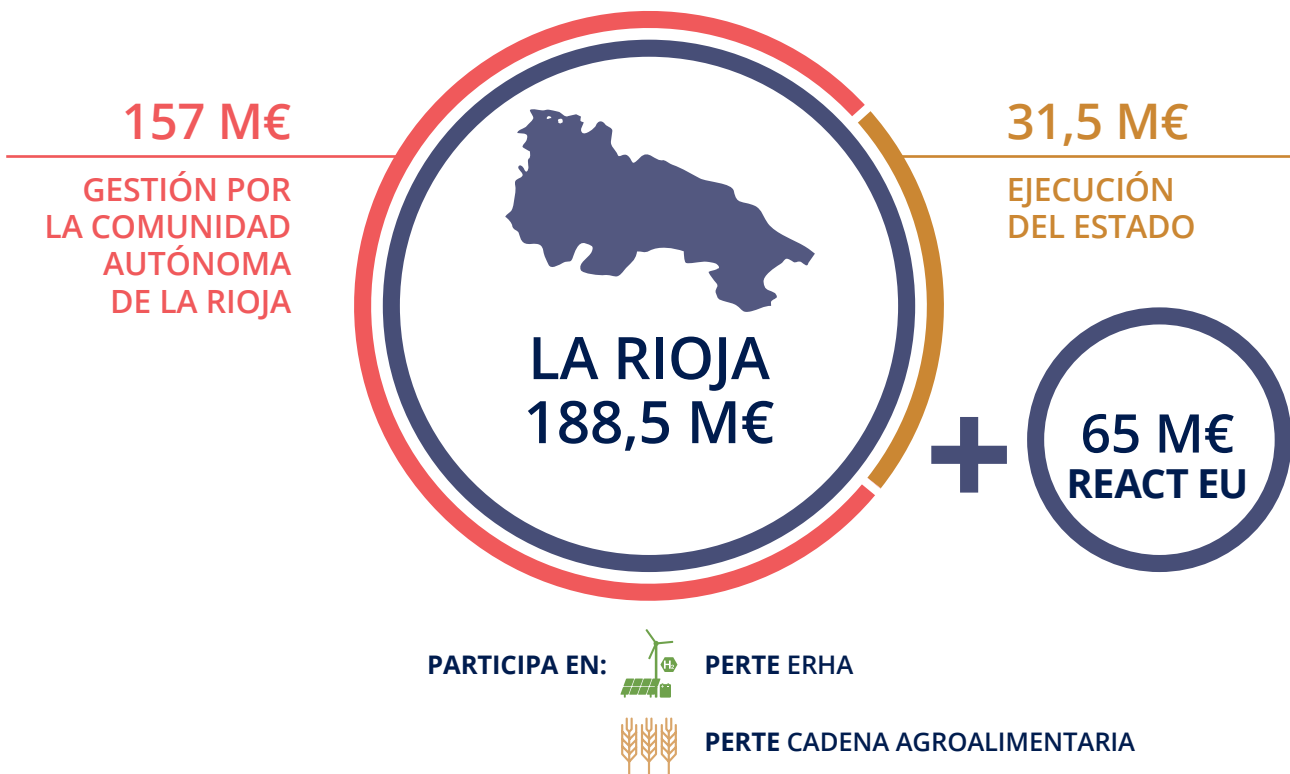
6,2 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-COMUNICACIÓN CUÁNTICA 2021



12,3 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIODIVERSIDAD 2022



RESUELTAS + 40 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Proyectos piloto y emblemáticos para el Reto Demográfico
- ✓ Licitaciones mejora de espacios urbanos

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Digitalización Justicia
- ✓ Misiones IA

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Licitaciones formación

Protección social

- ✓ Centro de día para personas mayores en Calahorra

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera
- ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras

Ciencia

- ✓ Misiones I+D
- ✓ Recualificación Sistema Universitario: Margarita Salas, María Zambrano, Profesorado
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: RIAPAd

Empleo

- ✓ Competencias profesionales
- ✓ Apoyo a mujeres en ámbito rural y urbano
- ✓ Primera experiencia profesional en AA.PP
- ✓ Programa Investigo

+ 220 PARTICIPANTES

+ 155
ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+ 50
EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+ 15
PERSONAS



3,8 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022

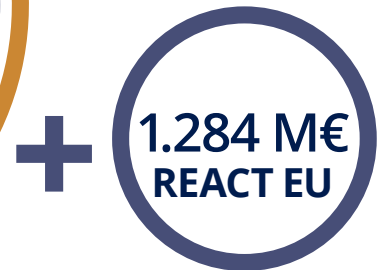
1.467 M€

GESTIÓN POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



1.403 M€

EJECUCIÓN DEL ESTADO



PARTICIPA EN:



PERTE VEC



PERTE ECONOMÍA CIRCULAR



PERTE SALUD DE VANGUARDIA



PERTE ERHA



PERTE AEROSPAZIAL



PERTE CADENA AGROALIMENTARIA

RESUELTAS + 70 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos Administración General del Estado
- ✓ Red nacional y transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Mejora de infraestructuras de las ciudades
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado

Protección Social y Empleo

- ✓ Nuevos Proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad
- ✓ Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el empleo
- ✓ Programa de formación e inserción para mujeres víctimas de violencia de género o trata

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

Cultura

- ✓ Ayudas para la participación de películas españolas en festivales
- ✓ Ayudas selectivas para la producción de largometrajes
- ✓ Ayudas al sector a través de Spain Film Comission

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Misiones IA

- ✓ Pyme Agroalimentaria
- ✓ Modernización de la Administración General del Estado
- ✓ Despliegue de infraestructuras 5G
- ✓ Mejora servicio de Cercanías

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Automoción Sostenible
- ✓ Convenio de investigación IEO CSIC
- ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización
- ✓ Recualificación del sistema universitario
- ✓ Recualificación UNED
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, RICaps, medicina de precisión, investigación clínica independiente, enfermedades inflamatorias, otros

Industria y pyme

- ✓ Agrupaciones empresariales innovadoras
- ✓ Proyectos de I+D+i industria manufacturera

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud
- ✓ Enfermedades inflamatorias

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP
- ✓ Contratación de desarrollo de programas de formación para el empleo
- ✓ Competencias digitales para el empleo
- ✓ Formación e inserción de colectivos vulnerables

+ 960 PARTICIPANTES

+210

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+310

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+320

PERSONAS

+120

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES



10,6 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL



7,1 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021



12 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- COMUNICACIÓN CUÁNTICA 2021



6,1 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- MATERIALES AVANZADOS 2022



RESUELTAS + 20 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zona de bajas emisiones
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado

Educación

- ✓ PROA +
- ✓ Proyectos de innovación en FP

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Adquisición de equipos informáticos para centros de formación

Empleo

- ✓ Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el empleo

20 PARTICIPANTES

3

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

17

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN



2,5 M€
PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO



RESUELTAS + 45 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

<p>Transición verde</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas de bajas emisiones ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado ✓ Rehabilitación de edificios públicos ✓ Red transeuropea de transportes ✓ Intermodalidad y logística ✓ Agenda Urbana ✓ Agenda Urbana Lorquí , Torre Pacheco, Cieza y Jumilla <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula Mentor ✓ Proyectos de innovación FP ✓ Programa PROA+ <p>Industria y pyme</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera ✓ Agrupaciones Empresariales Innovadoras 	<p>Ciencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Misiones I+D industriales ✓ Misiones IA ✓ Cervera ✓ Neotec ✓ Proyectos I+D+i cadena de comercialización ✓ Programa tecnológico aeronáutico ✓ Programa automoción sostenible ✓ Recualificación Sistema Universitario ✓ Subvenciones Fundación Séneca Planes Complementario Agro y CC Marinas ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: RICORS Terav, enfermedades inflamatorias, medicina de precisión, otros <p>Digitalización y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa UNICO-Banda Ancha ✓ Emprendedoras digitales ✓ Digitalización Ayuntamiento de Murcia 	<p>Comercio y Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado Urbano Sostenible ✓ Mercado en Zona Turística ✓ Digitalización de federaciones de exportadores ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino <p>Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primera experiencia profesional en Administraciones Públicas ✓ Programa apoyo a mujeres en ámbito rural ✓ Servicios para integrar la transversalidad de género en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas activas de empleo <p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Soporte para la investigación clínica ✓ Biobancos y biomodelos ✓ Coordinación de seguridad y salud ✓ Enfermedades inflamatorias
---	---	--

+ 260 PARTICIPANTES			
+115 ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	+ 60 EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	+ 70 PERSONAS	+ 15 ASOCIACIONES Y FUNDACIONES

5,6 M€
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022

6 M€
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-CIENCIAS MARINAS 2021



RESUELTAS + 35 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

<p>Transición verde</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas de bajas emisiones ✓ Rehabilitación de edificios públicos ✓ Red transeuropea de transportes ✓ Agenda Urbana ✓ Moves III <p>Digitalización y conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa UNICO-Banda Ancha ✓ Industria conectada 4.0 ✓ Pyme agroalimentaria ✓ Misiones IA 	<p>Ciencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Misiones I+D industriales ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico ✓ Neotec ✓ Recualificación Sistema Universitario ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors Terav, Ricors Ictus, medicina de precisión, Ricapps, otros <p>Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa Investigo 	<p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula Mentor ✓ Proyectos de innovación FP <p>Industria y pyme</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera <p>Comercio y Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado Urbano Sostenible ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino
---	--	--

+420 PARTICIPANTES

+130 ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS	+55 EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	+220 PERSONAS	+10 ASOCIACIONES Y FUNDACIONES
--	---	-------------------------	--

6,6 M€
PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL

2 M€
PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO

5,4 M€
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE 2021

12,2 M€
PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022



PARTICIPA EN: PERTE VEC

PERTE SALUD DE VANGUARDIA

PERTE AEROESPACIAL

PERTE CADENA AGROALIMENTARIA

RESUELTAS + 45 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos
- ✓ Mejora de eficiencia energética en edificios de la Administración General del Estado
- ✓ Red transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Intermodalidad y logística

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud

Empleo

- ✓ Mejora de las capacidades digitales de mujeres desempleadas
- ✓ Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el empleo

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Cervera
- ✓ Proyectos I+D+i en la cadena de comercialización
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico Automoción sostenible
- ✓ Convenio de investigación AZTI
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, investigación clínica independiente, Ricapps, otros

Industria y pyme

- ✓ Proyectos I+D+i industria manufacturera

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Pyme agroalimentaria
- ✓ Misiones IA
- ✓ Modernización de la AGE
- ✓ Modernización de laboratorios de sanidad animal
- ✓ Mejora servicio de Cercanías

Cultura

- ✓ Ayudas a la participación de películas españolas en festivales
- ✓ Ayudas selectivas para la producción de largometrajes

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Mercados Zonas Rurales
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

+ 990 PARTICIPANTES

+235

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+ 470

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+ 130

PERSONAS

+ 145

FUNDACIONES Y ASOCIACIONES



6,6 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL IMV



2 M€

PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO



2,3 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-ENERGÍA E HIDRÓGENO RENOVABLE



5,8 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-COMUNICACIÓN CUÁNTICA



4,5 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD



5,6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-MATERIALES AVANZADOS 2022



PARTICIPA EN:



PERTE VEC



PERTE ECONOMÍA CIRCULAR



PERTE SALUD DE VANGUARDIA



PERTE ERHA



PERTE AEROSPAZIAL



PERTE CADENA AGROALIMENTARIA

RESUELTAS + 70 CONVOCATORIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Transición verde

- ✓ Zonas de bajas emisiones
- ✓ Mejora eficiencia y sostenibilidad de regadíos
- ✓ Rehabilitación de edificios públicos Administración General del Estado
- ✓ Red transeuropea de transportes
- ✓ Agenda Urbana
- ✓ Intermodalidad y logística
- ✓ Licitaciones movilidad sostenible transporte público
- ✓ Compra de vehículos transporte urbano

Comercio y Turismo

- ✓ Mercado Urbano Sostenible
- ✓ Mercado en Zona Turística
- ✓ Digitalización de federaciones exportadoras
- ✓ Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

Industria y pyme

- ✓ Proyectos de I+D+i industria manufacturera

Ciencia

- ✓ Misiones I+D industriales
- ✓ Neotec
- ✓ Programa Tecnológico Aeronáutico
- ✓ Programa Tecnológico Automoción Sostenible
- ✓ Cervera
- ✓ Programas del Instituto de Salud Carlos III: Ricors, medicina de precisión, investigación clínica independiente, RICAPPS, enfermedades inflamatorias, otros

Cultura

- ✓ Ayudas para la participación de películas españolas en festivales

Salud

- ✓ Soporte para la investigación clínica
- ✓ Biobancos y biomodelos
- ✓ Dinamización e innovación de las capacidades industriales del Sistema Nacional de Salud
- ✓ Enfermedades inflamatorias"

Empleo

- ✓ Formación e inserción para mujeres vulnerables
- ✓ Plan de transversalidad de género
- ✓ Acciones de desarrollo local

Educación

- ✓ Aula Mentor
- ✓ Proyectos de innovación FP

Digitalización y conectividad

- ✓ Programa UNICO-Banda Ancha
- ✓ Misiones IA
- ✓ Emprendedoras digitales
- ✓ Pyme Agroalimentaria
- ✓ Industria conectada 4.0
- ✓ Digitalización Justicia
- ✓ Digitalización EMT
- ✓ Mejora servicio de Cercanías

+ 780 PARTICIPANTES

+585

ENTIDADES LOCALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

+ 158

EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

+ 40

FUNDACIONES Y ASOCIACIONES



10,2 M€

PROYECTOS PILOTO DE INCLUSIÓN PARA PERCEPTORES DEL IMV



2 M€

PROYECTOS PILOTO DE EMPLEO



5,3 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA- ASTROFÍSICA Y FÍSICA DE ALTAS ENERGÍAS 2022



5,8 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-AGROALIMENTARIO 2022



6 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIAS MARINAS 2021



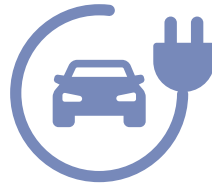
6,1 M€

PLAN COMPLEMENTARIO DE CIENCIA-MATERIALES AVANZADOS 2022

ANEXO 3 ASIGNACIÓN A CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA POR POLÍTICAS PÚBLICAS (millones de euros)

2021+2022	CIENCIA	CULTURA	DIGITA- LIZACIÓN	EDUCACIÓN Y FORM. PROF.	EMPLEO	PROTECCIÓN SOCIAL	TRANSICIÓN VERDE	TURISMO	TOTAL
 ANDALUCÍA	27	23	338	220	200	323	1.019	109	2.258
 ARAGÓN	23	8	52	40	31	71	220	42	487
 ASTURIAS	6	5	34	26	27	46	163	42	348
 BALEARES	4	5	37	38	25	43	138	91	380
 CANARIAS	16	6	87	63	63	93	258	89	675
 CANTABRIA	8	4	22	19	17	35	77	26	207
 CASTILLA- LA MANCHA	10	12	85	59	56	79	339	49	688
 CASTILLA Y LEÓN	9	18	85	74	56	95	456	86	878
 CATALUÑA	80	27	257	192	161	249	795	170	1.930
 CEUTA	0	1	1	0	0	8	9	3	22
 EXTREMADURA	27	9	47	36	48	50	242	36	496
 GALICIA	30	10	102	73	71	136	325	71	818
 LA RIOJA	4	3	12	12	29	24	48	26	157
 MADRID	47	17	198	134	98	256	668	50	1.467
 MELILLA	0	1	1	0	0	5	10	4	20
 MURCIA	13	5	56	49	30	59	164	25	401
 NAVARRA	19	3	25	23	21	40	87	36	255
 PAÍS VASCO	25	7	72	50	46	84	230	36	550
 VALENCIA	32	15	182	128	102	195	528	72	1.254

ANEXO 4 FICHAS PERTE



PERTE VEC. Desarrollo del vehículo eléctrico y conectado

El PERTE VEC es una iniciativa integral sobre la cadena de valor industrial del vehículo eléctrico y conectado con un objetivo claro y definido: la creación del ecosistema necesario para que se pueda fabricar y desarrollar el vehículo eléctrico y conectado en España.

Liderado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, fue el primer PERTE aprobado en Consejo de Ministros el 13 de julio de 2021 y recibió el 9 de diciembre de 2021 la autorización de la Comisión Europea en el marco del control de ayudas públicas.

Con una inversión total prevista de más de 24.000 M€ en el periodo 2021-2023 y una contribución del sector público de 4.300 M€ y una inversión privada de 19.700 M€, el PERTE identifica tres bloques de trabajo que configuran todo el ecosistema necesario para la fabricación del vehículo eléctrico y conecta, además de medidas facilitadoras:

- **Bloques de carácter obligatorio**, de carácter esencial en el PERTE VEC. Los proyectos incluidos en el PERTE siempre cuentan con un participante de cada uno de estos tres bloques:
 - Fabricación de equipos originales y ensamblaje (automóvil).
 - Fabricación de baterías y pilas de hidrógeno (fabricante baterías).
 - Fabricación de otros componentes esenciales adaptados al vehículo eléctrico (fabricante de componentes).

- **Bloques de carácter adicional**, complementarios a los esenciales:
 - Fabricación de componentes del vehículo inteligente.
 - Conectividad del vehículo eléctrico.
 - Fabricación de sistemas de recarga.
- **Procesos transversales**, necesarios para transformar la cadena de valor y crear el ecosistema necesario para la fabricación del vehículo eléctrico y conectado. Son tres:
 - Plan de Economía Circular.
 - Plan de Digitalización.
 - Plan de Formación y reciclaje profesional.
- **Medidas Facilitadoras**, aquellas que pueden coadyuvar tanto a la creación de una nueva movilidad como al desarrollo del vehículo eléctrico. Aquí se incluyen tanto las medidas de carácter normativo como otras dirigidas de forma general a la electrificación, que favorecen la consecución de los objetivos:
 - Normativa.
 - Despliegue de la red 5G.
 - Ayudas a la movilidad.
 - Medidas en el ámbito de la formación y cualificación profesional.

CONVOCATORIAS

Convocatorias resueltas

- Programa Tecnológico Automoción Sostenible. Subvención comprometida de 40 M€. 19 propuestas presentadas por un importe solicitado de 95,5 M€. 11 propuestas aprobadas.

Convocatorias cerradas y en proceso de evaluación

- Programa para integrar la Inteligencia Artificial en las cadenas de valor para transformar el tejido económico (45 M€ estimado).
- MOVES Singulares. 100 M€.
- MOVES Flotas. 50 M€.

Convocatorias abiertas o de próxima apertura

- Línea integral del PERTE VEC. 2.975 M€. Convocatoria publicada el 18 de marzo de 2022 y cierre el 3 de mayo de 2022.

- MOVES III. 400 M€ en 2021 y ampliación de 125 M€ concedida en abril de 2022 a Castilla y León, Cataluña, Islas Baleares y Comunidad de Madrid. Convocatorias de concurrencia no competitiva abiertas en todas las CC.AA. Abierta hasta el 30 de abril de 2022 (línea transversal a varios PERTE).
- MOVES Singulares - Ampliación. 150 M€.
- 5G en proyectos tractores de digitalización sectorial. 14 M€.
- Ayudas para la formación de cualificación y recualificación. 24,5 M€. Abierta hasta el 30 de abril de 2022 (línea transversal a todos los PERTE).
- Convocatoria de ejecución directa de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en la que también se orienta la movilidad híbrida y eléctrica como un eje prioritario para la concesión de subvenciones.



PERTE Salud de Vanguardia

Este PERTE creará y consolidará un círculo virtuoso entre los actores que configuran el sector salud con el objetivo de desplegar las capacidades tecnológicas e industriales necesarias que permitan generar un sistema sanitario de altas prestaciones orientado a la protección de la salud y la respuesta inmediata y flexible a los retos sanitarios.

Liderado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, fue aprobado en Consejo de Ministros el 30 de noviembre de 2021 y **con un presupuesto previsto de más de 1.400 M€ en el periodo 2021-2023, con una contribución del sector público de 982 M€ y 487 M€ de contribución privada**, el PERTE se articula con un diseño matricial en torno a cuatro objetivos estratégicos y cinco líneas transversales.

Los Objetivos Estratégicos son los siguientes:

- **Impulsar la implementación equitativa de la Medicina Personalizada de Precisión en el Sistema Nacional de Salud**, como herramienta para hacer frente a los nuevos retos sanitarios, y a su interacción con retos medioambientales, demográficos y socioeconómicos, favoreciendo el refuerzo, desarrollo y creación de empresas competitivas basadas en la generación de conocimiento.

- **Promover el desarrollo de terapias avanzadas y otros fármacos innovadores o emergentes** y facilitar su transferencia a la práctica clínica, a través de las alianzas necesarias entre los sectores académico y empresarial, y el fortalecimiento del tejido industrial basado en el uso intensivo de conocimiento.
- **Desarrollar un sistema de datos innovador** que permita la recogida, tratamiento, análisis y explotación de los datos provenientes de las distintas fuentes para mejorar la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación e investigación orientada a la salud.
- **Impulsar la transformación digital de la asistencia sanitaria**, mediante la aplicación de tecnología a todas las actividades que impliquen relación con la ciudadanía y de gestión de los recursos en todos los ámbitos asistenciales, con particular atención al refuerzo de la atención primaria y a la equidad en el acceso a una atención sanitaria de calidad, en condiciones de ciberseguridad.

Las Líneas Transversales se orientan a fortalecer y desarrollar las capacidades de los centros del Sistema Nacional de Salud, desarrollar y modernizar la capacidad industrial orientada hacia la innovación, impulsar la colaboración y coordinación entre tejido científico y el empresarial, y reforzar la cohesión territorial y la formación.

CONVOCATORIAS

Convocatorias resueltas

- Misión en Terapias avanzadas y medicamentos emergentes. 12,7 M€. Financiación para 4 proyectos con 19 participantes.
- Investigación Clínica independiente. 22 M€. 27 participantes.
- Plataforma de Investigación Clínica. 27 M€. 95 participantes.
- Ayudas de formación en gestión de la investigación en salud. 0,5 M€. 7 participantes.
- Medicina personalizada de precisión. 28,5M€. 46 participantes.
- Misiones IA sector salud. 28 M€. 3 propuestas financiadas con 37 empresas 46 participantes.
- Plan Complementario de Biotecnología aplicada a la salud: 32 M€ de los que 16 M€ proceden del Ministerio de Ciencia e Innovación y el resto de las Comunidades Autónomas participantes (País Vasco, Castilla-La Mancha, Extremadura y Cataluña). Además, participa Galicia como socio estratégico y con fondos propios.

Convocatorias abiertas o de próxima apertura

- Creación de la sociedad mercantil público-privada con 75 M€ de fondos públicos y privados para facilitar la disponibilidad de medicamentos de terapia avanzada y otros emergentes.

- Sistema de información de la red de vigilancia en salud pública. 0,2 M€.
- Formación de profesionales sanitarios en el ámbito de los planes de formación continuada. 3 M€.
- Competencias digitales para el empleo. Sanidad. 1 M€.
- Proyectos en líneas estratégicas. 35 M€.
- I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad 2022. 20 M€.
- Apoyo a los Proyectos de innovación industrial y sostenibilidad en procesos y productos del sector farmacéutico y de productos sanitarios. 100 M€.
- Fomento y adaptación regulatoria para la mejora de la I+D+i del sector del medicamento. 0,5 M€.
- Ayudas para la formación de cualificación y recualificación. 24,5 M€. Abierta hasta el 30 de abril de 2022 (línea transversal a todos los PERTEs).
- Convocatoria AES que incluye la financiación de investigación clínica independiente (ICI), que en parte irá destinada a actuaciones para el desarrollo de terapias avanzadas (OE2). 144 M€.
- Convocatoria ISCIII de ayudas específicas en Medicina Personalizada (OE1). 81,5 M€.



PERTE ERHA Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento

Este PERTE busca maximizar las oportunidades de la transición hacia una economía neutra en carbono y reforzar la autonomía estratégica española.

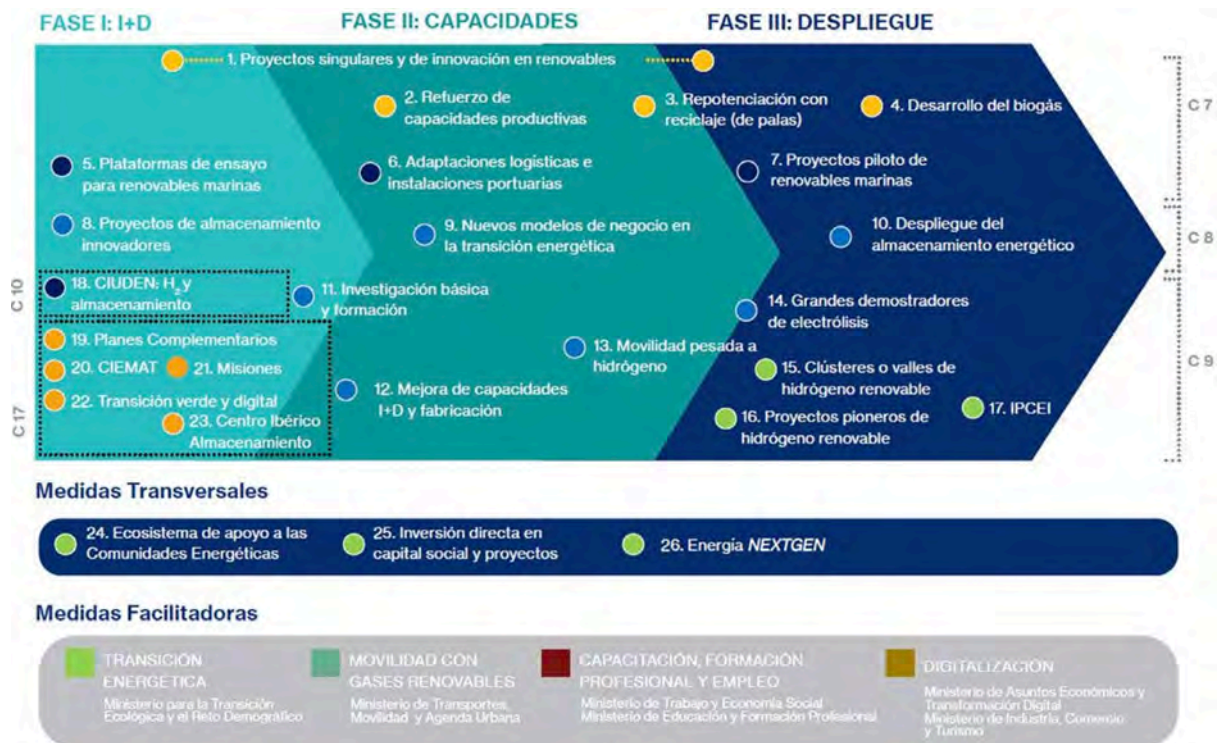
Liderado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, fue aprobado en Consejo de Ministros el 14 de diciembre de 2021.

Con una inversión total prevista de más de 16.300 M€, con una contribución del sector público a través del Plan de Recuperación de más de 6.920 M€ y una contribución privada de 9.450 M€, el PERTE de Energías Renovables Innovadoras, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento se articula en torno a las siguientes actuaciones:

- **25 medidas transformadoras articuladas como instrumentos específicos de inversión**, que movilizarán más de 3.550 M€, encaminados al desarrollo de tecnología, conocimiento, capacidades industriales y nuevos modelos de negocio, y su implantación en el tejido productivo del país.
- **17 medidas facilitadoras en 4 áreas de actuación** que contribuyen a los objetivos del PERTE generando un entorno

tecnológico o de capacidades humanas, así como estimulando inversiones desde el lado de la demanda, que generen efecto tractor sobre las capacidades y cadena de valor que se pretenden desarrollar y consolidar.

- **Energía NEXT GENERATION:** un marco de seguimiento de proyectos integrales en transición energética que combinen distintos instrumentos del Plan de Recuperación para lograr avances significativos en transición energética en ámbitos sectoriales o económicos concretos.
- **El desarrollo de un sistema de seguimiento, evaluación y puesta en valor de la cadena de valor, capacidades y conocimientos en transición energética**, que permita cuantificar el impacto de este PERTE así como del sector de la transición energética a la economía y al empleo, y generar un sello de calidad asociado a la cadena de valor nacional que permita dar a conocer el portfolio de empresas, capacidades y tecnologías de diseño y fabricación españolas a consumidores e inversores a nivel nacional, europeo e internacional.





PERTE ERHA

Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (continuación)

De este modo, el PERTE permitirá cubrir toda la cadena de valor, desde la fase inicial de I+D, pasando por el desarrollo de

capacidades tecnológicas, industriales y nuevos modelos de negocio y, finalmente, el despliegue de los sistemas a escala comercial.

CONVOCATORIAS

Convocatorias resueltas

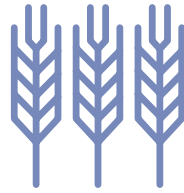
- Plan complementario de energías e hidrógeno renovable. 89 M€ de inversión, de los que 69,2 M€ proceden del Ministerio de Ciencia e Innovación y el resto de las Comunidades Autónomas participantes (Castilla La-Mancha, País Vasco, Asturias, Aragón, Canarias, Comunidad Foral de Navarra, Extremadura y Comunidad de Madrid, así como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
- Convenio para la creación del Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético. 74,5 M€.

Convocatorias cerradas en proceso de evaluación

- Proyectos piloto comunidades energéticas. 40 M€.

Convocatorias abiertas o de próxima apertura

- Autoconsumo. 450 M€. Abierta en todas las Comunidades Autónomas.
- Almacenamiento energético. 110 M€. Abierta en todas las Comunidades Autónomas.
- Digitalización de redes. 525 M€.
- Proyecto pioneros de H2 renovable. 150 M€.
- Proyectos innovadores de almacenamiento energético. 50 M€.
- 4 líneas dirigidas a la cadena de valor de H2 renovable. 240 M€
 - Programa 1: Capacidades, avances tecnológicos en líneas de ensayo y fabricación: 30 M€.
 - Programa 2: Diseño, demostración y validación de nuevos vehículos propulsados por hidrógeno: 80 M€.
 - Programa 3: Grandes demostradores de electrólisis, proyectos innovadores de producción de hidrógeno renovable: 100 M€.
 - Programa 4: Retos de investigación básica-fundamental, pilotos innovadores y formación en tecnologías habilitadoras clave dentro de la cadena de valor: 40 M€.
- Programa para la transformación de las flotas de servicios de transporte. 400 M€.
- Ayudas a proyectos singulares de instalaciones de biogás. 150 M€.
- Macrolínea de Energías renovables térmicas en distintos sectores. 150 M€.
- Desarrollo de Redes de climatización con fuentes de Energías renovables. 100 M€.
- Repotenciación, mejora y renovación de proyectos renovables. 100 M€.
- I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad 2022. 120 M€.
- Ayudas para la formación de cualificación y recualificación. 24,5 M€. Abierta hasta el 30 de abril de 2022 (línea transversal a todos los PERTEs).



PERTE de la Cadena Agroalimentaria

El PERTE de la cadena agroalimentaria busca propiciar la transformación de la cadena agroalimentaria e impulsar la modernización y digitalización del sector, su crecimiento económico y la cohesión territorial.

Liderado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, este PERTE se aprobó por el Consejo de Ministros el 8 de febrero de 2022 para dotar de la financiación y de las líneas de actuación necesarias para emprender los cambios medioambientales, digitales, sociales y económicos a los que tendrá que hacer frente el sector agroalimentario en la próxima década.

Este PERTE se concibe como un conjunto de medidas que benefician a empresas y autónomos del sector agroalimentario y que generan sinergias con unos objetivos claros: mejorar la competitividad, la sostenibilidad y la trazabilidad y seguridad del sector agroalimentario. Además, dada la importancia del sector agroalimentario en el medio rural, se incorpora la contribución al reto demográfico como objetivo transversal. De igual modo, para hacer frente a la lucha contra el cambio climático y adaptarse a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, se hace necesario promover un uso eficiente de los recursos naturales y de la energía en la producción agroalimentaria, a través de la digitalización de todos los procesos productivos de la cadena alimentaria.

Este PERTE prevé una inversión pública en el periodo 2021-2023 de más de 1.000 M€, desglosada en los siguientes tres ejes prioritarios de actuación:

- **Eje 1. Fortalecimiento industrial del sector agroalimentario**, con el objetivo de mejorar sus procesos de producción, vinculados con su competitividad, sostenibilidad y trazabilidad de la producción de alimentos.
- **Eje 2. Digitalización del sector agroalimentario**, con medidas que se extiendan a todos los agentes que forman parte de su cadena de valor (agricultores y ganaderos y sus cooperativas, pequeñas y medianas empresas de producción, transformación y comercialización).
- **Eje 3. I+D+i en el ámbito agroalimentario**, claves para lograr un sector agroalimentario competitivo, que produzca más con menos recursos y con un menor impacto ambiental, contribuyendo así a la seguridad alimentaria y a la diversificación de las producciones y los alimentos a precios razonables.

Por tanto, con este PERTE se refuerza la triple sostenibilidad (económica, social y ambiental) del sector agroalimentario y de todos los agentes que forman parte de su cadena de valor.

CONVOCATORIAS

Convocatorias resueltas

- Hub de Innovación Digital del MAPA. 7,5 M€.
- Plataforma asesores AKIS. 3 M€.
- Observatorio de digitalización del sector agroalimentario. 1 M€.
- Sistema de Información de Explotaciones Agrarias (SIEX): 2 M€.
- Modernización de los laboratorios de sanidad animal y vegetal. 18 M€.
- Plan Complementario "Programa de I+D+i en Ciencias Marinas". 50 M€ de los que de los que el Ministerio de Ciencia e Innovación aporta 30 M€, proviniendo el resto de las CC.AA. participantes (Región de Murcia, Galicia, Andalucía, Cantabria y Comunitat Valenciana).
- AGROINNPULSO (línea de préstamos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, gestionada por ENISA). Desde su puesta en marcha, el 5 de julio de 2021 hasta el 20 de marzo de 2022, se han concedido préstamos por un importe total de 5.663.000 € a 32 PYMES de 9 CC.AA.

Convocatorias abiertas o de próxima apertura

- AGROINNPULSO. 27,5 M€ (presupuesto restante). Línea abierta permanentemente.
- Programa Kit Digital. De la primera convocatoria, por 500 M€, se estiman 50 M€ para la línea incluida en este PERTE.
- Proyectos innovadores para apoyar la transformación digital del sector agroalimentario y del medio rural (abierta hasta 26 de abril de 2022). 12 M€.
- Medidas de apoyo al sector industrial Agroalimentario. 400 M€.
- Programa Agentes del Cambio. 27 M€.
- I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad 2022. 22 M€.
- Plan Complementario de Agroalimentación. 46 M€.



PERTE Nueva Economía de la Lengua

El español constituye uno de los principales activos económicos y culturales de nuestro país, no obstante, a pesar de la importancia de nuestro idioma, existe un significativo margen de mejora en su peso e influencia en los ámbitos económico, tecnológico y científico. Por ello el desarrollo de este PERTE, aprobado por el Consejo de Ministros el 1 de marzo de 2022, es una iniciativa de alto valor estratégico que supone una oportunidad extraordinaria para aprovechar el potencial del español como factor de crecimiento económico y competitividad internacional, de innovación tecnológica y científica y de vertebración territorial e integración social. Se trata de aprovechar el patrimonio material e in-

material del idioma español y de las lenguas cooficiales para impulsar, a través de su actualización, digitalización y su conversión en recurso económico, la cadena de valor de la nueva economía de la lengua.

Liderado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, contará con la participación de otros ministerios, entidades del ámbito de la Ciencia y la Innovación, la Educación, las Universidades, la Cultura y los Asuntos Exteriores, así como con organismos públicos como la RAE y el Instituto Cervantes.

Con un presupuesto total que asciende a 1.100 M€, el PERTE integra la dimensión nacional e internacional, se fundamenta en la colaboración público-privada y se articula en 14 proyectos tractores en torno a cinco ejes:

EJES Y PROYECTOS TRACTORES

	M€
EJE I. TRANSVERSAL. BASE DE CONOCIMIENTO EN ESPAÑOL Y LENGUAS COOFICIALES	97
PROYECTO TRACTOR 1: Creación de corpus amplios para la nueva economía de la lengua	93
PROYECTO TRACTOR 2: Observatorio del Español	4
EJE II. INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ESPAÑOL	334
PROYECTO TRACTOR 3: Desarrollo de la I+D en español y lenguas cooficiales	102
PROYECTO TRACTOR 4: Red de excelencia de I+D en Inteligencia Artificial	8
PROYECTO TRACTOR 5: Impulso de la industria de IA en español	169
PROYECTO TRACTOR 6: Programa de Lenguas accesibles	55
EJE III. CIENCIA EN ESPAÑOL	128
PROYECTO TRACTOR 7: Divulgación nacional e internacional de la ciencia en español	30
PROYECTO TRACTOR 8: Consolidación del patrimonio técnico-científico hispanohablante	98
EJE IV. APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL Y EN ESPAÑOL EN EL MUNDO	474
PROYECTO TRACTOR 9: Plataforma única de certificación del español como lengua extranjera	80
PROYECTO TRACTOR 10: Aprendizaje y penetración del español en los principales mercados	10
PROYECTO TRACTOR 11: Digitalización del Instituto Cervantes	38
PROYECTO TRACTOR 12: Acción exterior educativa en español	346
EJE V. INDUSTRIAS CULTURALES	67
PROYECTO TRACTOR 13: "España, hub audiovisual": Producción audiovisual y videojuego	41
PROYECTO TRACTOR 14: Digitalización de contenidos y fondos documentales de museos y patrimonio	26
INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL	1.100

Asimismo, para poder desarrollar de forma óptima la estrecha colaboración público-privada prevista, el modelo de gobernanza propuesto se basa en el establecimiento de un grupo de trabajo interministerial y, en paralelo, de una Alianza por la Nueva Economía de la Lengua.

Alianza que prevé, tanto la creación de un Consejo Consultivo que pro-

porcione información y orientación con el fin de maximizar el impacto del PERTE, y de un Foro de la Alianza para realizar actividades de encuentro y divulgación, como la creación de un **Comisionado Especial para la Alianza por la Nueva Economía de la Lengua.**

En 2022 está previsto ejecutar actuaciones en los 14 proyectos tractores que se integran este PERTE por un importe de 329 M€.

CONVOCATORIAS

Convocatoria resuelta

- Convenio con RAE para el desarrollo del proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial- LEIA (firmado 7 abril 2022). 5 M€.



PERTE en Economía Circular (EC)

El Proyecto Estratégico en Economía Circular permitirá dar un impulso definitivo a la incorporación de la economía circular en la industria española, acelerando la transición del modelo económico lineal hacia una economía circular. Se trata de una necesidad incontestable para aliviar la presión sobre recursos naturales finitos, garantizar sostenibilidad del planeta y ganar en eficiencia y competitividad. La economía circular supone así un nuevo paradigma de producción y consumo en el que se optimizan los recursos y se minimizan los residuos generados.

Con un presupuesto total de 492 M€ de inversión pública y liderado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, este PERTE se aprobó en la reunión del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2022.

Los principios y orientaciones de la economía circular son una prioridad para el Gobierno español y para la Unión Europea, constituyendo un elemento fundamental para la reactivación económica, favoreciendo nuevas oportunidades de actividad y empleo y aliviando la dependencia de nuestra economía frente al exterior en un momento de reducción de la disponibilidad de materias primas.

vación económica, favoreciendo nuevas oportunidades de actividad y empleo y aliviando la dependencia de nuestra economía frente al exterior en un momento de reducción de la disponibilidad de materias primas.

El PERTE comprende un total de 18 instrumentos distribuidos en dos Líneas de acción:

- **Línea de acción 1:** Actuaciones sobre sectores clave: textil, plástico y bienes de equipo para energías renovables.
- **Línea de acción 2:** Actuación transversal para impulsar la economía circular en la empresa.

A través de este PERTE, el apoyo singularizado a los sectores clave, junto con las ayudas para la introducción de la circularidad en la empresa facilitarán un salto cualitativo en la introducción del nuevo modelo en la industria española y contribuirán a la consecución de una economía sostenible, descarbonizada, eficiente en el uso de los recursos y competitiva.

CONVOCATORIAS

Convocatorias próxima apertura

- Línea de acción 2. 192 M€. Actuación transversal para impulsar la economía circular en la empresa.
- Ayudas al impulso de la economía circular en empresas: 124,5 M€,



PERTE Naval

El PERTE Naval se concibe como una iniciativa integral sobre la transformación de la cadena de valor de la industria naval que se llevará a cabo mediante su diversificación, digitalización y sostenibilidad, suponiendo además una importante contribución a la autonomía estratégica de España y de Europa.

La Industria Naval Española es un sector manufacturero estratégico para el fortalecimiento industrial y la generación de empleo y bienestar, tanto por su contribución directa a la economía como por ser pilar fundamental para el desarrollo de otras actividades: el transporte de mercancías, el aprovechamiento de recursos de origen marino o el turismo, entre otras. El sector agrupa actividades de construcción, transformación y reparación de buques, donde España ha adquirido una alta especialización tecnológica en la fabricación de unidades de elevado valor añadido y la industria auxiliar complementaria que da soporte a todas las anteriores.

El impulso de este PERTE resulta fundamental para mantener dicha competitividad a medio y largo plazo, considerándose imprescindible la transformación de su

cadena de valor, la cual se llevará a cabo mediante su diversificación hacia las energías renovables marinas y los buques de bajas emisiones, su digitalización, la mejora de su sostenibilidad medioambiental y la capacitación de sus empleados.

Liderado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, este PERTE fue aprobado en Consejo de Ministros del 15 de marzo de 2022 y cuenta con una contribución del sector público de 310 M€ y una inversión privada de 1.150 M€.

El PERTE Naval actuará en dos ámbitos diferenciados:

- **El primero es el impulso de los proyectos transformadores de la cadena de valor del sector naval.** Se incluyen aquí las medidas que movilizarán a los actores de la cadena de valor.
- **El segundo será el de las medidas facilitadoras**, que son aquellas que pueden apoyar la diversificación del sector naval hacia las energías renovables marinas y los buques de bajas emisiones, la mejora de la competitividad y la sostenibilidad del mismo. Aquí se incluyen tanto medidas de apoyo económico de diverso tipo como de carácter normativo.

CONVOCATORIAS

Convocatorias próxima apertura

- Línea de actuación integral para la modernización y diversificación del sector naval. 200 M€. Prevista la publicación de la Orden de Bases en junio 2022.
- Misión orientada a las tecnologías de aplicación en el ámbito naval 2021. 30 M€.



PERTE para la Digitalización del ciclo del Agua

Este PERTE tiene como objetivo la mejora de la gestión sostenible del agua, así como de sus infraestructuras y del acceso a un suministro seguro, fiable y asequible de agua y servicios de saneamiento adecuados a través de la digitalización del sector. Se trata de un importante programa que permitirá la mejora de la digitalización de los usos del agua en España, que tiene como objetivo general la mejora en la gestión de los recursos hídricos en nuestro país y la adaptación a los efectos que el cambio climático tendrá en España.

Liderado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con este PERTE se prevé movilizar unos 3.060 M€, contando con una inversión pública directa de 1.940 M€ y estimándose la movilización de 1.120 M€ de colaboración público-privada.

Este PERTE se concreta en los siguientes cuatro objetivos específicos:

- **Mejorar el conocimiento de los usos del agua** y, a través de ello, la mejora de una gestión integrada de los recursos hídricos y de la eficiencia en el uso del agua en España, impulsando la adaptación al cambio climático, contribuyendo a la mejora de la seguridad hídrica, así como al incremento de la resiliencia y sostenibilidad en el uso del agua.
- **Incrementar la transparencia en la gestión del agua en España y de la información disponible** por las administraciones, usuarios, consumidores, asociaciones en general de forma que se establezcan las bases para concienciar a la población y a los usuarios del uso responsable y sostenible del agua y fortalecer y desarrollar las capacidades de las entidades gestoras del ciclo integral del agua.
- **Contribuir al cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos en la planificación hidrológica en**

las distintas masas de agua, a la lucha frente a la contaminación de las aguas, al cumplimiento de los caudales ecológicos y, en general, al impulso a la gestión del dominio público hidráulico y la protección de las aguas.

- **Generar empleo de alta cualificación técnica**, invirtiendo en innovación y tecnología que permita desarrollar líneas estratégicas de actuación y experiencias en España para servir de ejemplo en la internalización de las empresas españolas y la generación de oportunidades de negocio globales.

A partir de estos objetivos específicos, se establecen las siguientes líneas de actuación:

- **Línea de actuación 1:** Mejora de la gobernanza de los usos del agua en España. Actualización de la normativa existente en materia de digitalización y usos del agua en España y en especial, a través de la creación del Observatorio de la gestión del agua en España y de la plataforma web asociada.
- **Línea de actuación 2:** Impulso a la digitalización de los organismos de cuenca y en especial a los Sistemas Automáticos de Información Hidrológica. Modernización de las herramientas y tecnologías de las que disponen los organismos de cuenca y la administración del agua en general, dotando además de recursos humanos especializados que permitan mejorar la gestión del sistema.
- **Línea de actuación 3:** Desarrollo de programas de ayudas para el impulso a la digitalización a los distintos usuarios del agua en España, y en especial, a la digitalización del ciclo urbano del agua y a al regadío y a la reducción de insumos agrarios.
- **Línea de actuación 4:** Fomento de la formación e innovación en competencias digitales en la administración y gestión del agua. En todos los sectores, administraciones, empresas tecnológicas y usuarios, para la correcta implantación del programa y fomento de la adaptación al cambio climático.

CONVOCATORIAS

Convocatorias próxima apertura

- Línea de actuación 3: Desarrollo de programas de ayudas para el impulso a la digitalización a los distintos usuarios del agua. Subvenciones en concurrencia competitiva de programas singulares de digitalización del ciclo urbano del agua. 200 M€.



PERTE Aeroespacial

El PERTE del sector aeroespacial engloba un conjunto de actuaciones con el fin de mejorar y generar capacidades tecnológicas e industriales en este sector, así como avanzar en un mejor posicionamiento estratégico de la industria radicada en España en campos clave del sector aeronáutico y espacial.

Con una inversión de en torno a 2.193 M€ de financiación pública y una inversión privada de 2.340 M€, este PERTE es liderado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Asimismo, participarán los Ministerios de Hacienda y Función Pública; Educación y Formación Profesional; Defensa; Asuntos Económicos y para la Transformación Digital; Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, e Industria, Comercio y Turismo.

Destacan las siguientes acciones estratégicas:

Acciones estratégicas en el sector aeronáutico

- **Futuro avión cero emisiones, vehículos aéreos no tripulados (UAVs) y sistemas aeronáuticos:** esta acción se incardina en el Plan Tecnológico Aeronáutico (PTA) y persigue los siguientes objetivos:
 - Desarrollar tecnologías capaces de reducir total o parcialmente las emisiones contaminantes del tráfico aéreo.
 - Desarrollar una base tecnológica que sitúe a la industria aeronáutica nacional en un referente en el campo de los aviones no tripulados, inteligentes y sistemas conectados.
 - Implementar aquellas tecnologías que permitan al sector aeronáutico nacional nuevos desarrollos de aviones multipropósito y tecnologías de sistemas embarcados.
- **Centro de experimentación de UAVs-CEUS:** en línea con lo anterior, el Proyecto CEUS tiene como finalidad la construcción de una gran infraestructura que sirva de apoyo al desarrollo de plataformas aéreas no tripuladas.

- **Plataforma Aérea de Investigación:** consistirá en una aeronave de nueva fabricación, con las modificaciones estructurales necesarias para equiparla con instrumentación y sensores, áreas de trabajo para los operadores y equipamiento específico para la adquisición y tratamiento de datos.
- **Desarrollo del Cielo Único Europeo:** tiene como objetivos la modernización de los sistemas de control de tráfico aéreo y de los sistemas de vigilancia, la transformación digital y de los sistemas de información, y la evolución de los sistemas de comunicaciones.

Acciones estratégicas en el sector espacial

- **Constelación Atlántica de Observación de la Tierra:** se enmarca en la cooperación transfronteriza con Portugal. Tiene como objetivo proveer datos de observación de la Tierra sobre el territorio de ambos países a través de una constelación de pequeños satélites que permitirán monitorizar fenómenos como el cambio climático o el ecosistema marino y costero, entre otros.
- **Sistema de satélite y terrestres para comunicaciones cuánticas:** desarrollo de las capacidades espaciales necesarias para el desarrollo del primer satélite geoestacionario con claves cuánticas para comunicaciones institucionales resilientes en el marco nacional/europeo.
- **Sistema español de Observación de la Tierra para Seguridad y Defensa:** este programa se dirige a fortalecer las capacidades nacionales en el ámbito de observación de la Tierra, a través del desarrollo de tecnologías de uso dual.
- **Agencia Espacial Española:** dirigida a garantizar el desarrollo y ejecución de una política espacial nacional, así como optimizar la gestión de recursos económicos dedicados por España a actividades espaciales.

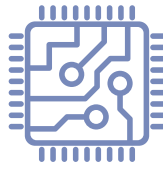
CONVOCATORIAS

Convocatorias resueltas

- Actuación 1: Programa Tecnológico Aeronáutico 2021-Avión cero emisiones, UAVS y sistemas aeronáuticos. 40 M€. Se han otorgado ayudas por un importe de 40 M€ a un total de 46 empresas.
- Actuación 4: Medidas facilitadoras para el desarrollo del Cielo Único Europeo. 109 M€ ya licitados y en proceso de licitación.

Convocatorias próxima apertura

- Actuación 6: Lanzadores de pequeños satélites. 45 M€.
- Actuación 7: Constelación Atlántica de Observación de la tierra. 30 M€.
- Actuación 8: Sistemas de satélite y terrestres para comunicaciones cuánticas. 125 M€.
- Actuación 9: Sistema español de observación de la tierra para Seguridad y Defensa. 10 M€.
- Actuación 14: Sostenibilidad, digitalización e innovación en entornos fabriles en el sector aeroespacial. 34,5 M€.
- Actuación 1: Programa Tecnológico Aeronáutico 2022-Avión cero emisiones, UAVS y sistemas aeronáuticos. 80 M€.



PERTE Chip

La industria de los semiconductores fabrica componentes esenciales para las tecnologías de las que dependemos y, por tanto, para fortalecer la innovación y la competitividad industrial en un mundo digital. A medida que se ha acelerado el impacto de lo digital en las vidas y en los negocios, podemos encontrar chips prácticamente en cualquier ámbito a nuestro alrededor, desde lo cotidiano, como los electrodomésticos, la telefonía móvil o el equipamiento informático, hasta entornos complejos como robots industriales, satélites o máquinas de supercomputación. Impulsan los dispositivos y servicios inteligentes que utilizamos hoy en día.

El semiconductor o chip, es el input básico de todos los sectores tecnológicos y por tanto ha pasado a adquirir una importancia geoestratégica en un contexto de transformación digital de la economía. La escasez de semiconductores a escala mundial ha forzado el cierre de fábricas en una amplia gama de sectores, desde los automóviles hasta los dispositivos sanitarios. En el sector del automóvil, por ejemplo, la producción disminuyó en un tercio en algunos Estados miembros en 2021, lo que puso aún más de manifiesto la extrema dependencia mundial de la cadena de valor de los semiconductores respecto de un número muy limitado de actores en un contexto geopolítico complejo.

También mostró la importancia de los semiconductores para el conjunto de la industria y la sociedad europeas.

A pesar de contar con ciertas capacidades para la producción de chips, la UE es dependiente de la producción extranjera, sobre todo de los chips de altas prestaciones (aquellos por debajo de 10 nanómetros). La UE estableció en la Comunicación de la Década Digital el objetivo de lograr que la producción de semiconductores de vanguardia (de menos de 5 nm y con el objetivo de 2 nm) sea el 20% de la producción mundial en el año 2030, lo que implicaría cuadruplicar la producción actual.

Pero el verdadero reto no es tanto de volumen sino de ser capaces de producir los semiconductores de vanguardia. Como respuesta a esta carencia, la UE está desplegando una serie de instrumentos dinamizadores de la inversión, entre los cuales destaca la reciente propuesta de la **Chips Act**, anunciada el 8 de febrero de 2022, que propone una adaptación del marco de ayudas de estado para, por primera vez, permitir apoyo público sin precedentes a instalaciones de producción (*first-of-a-kind*).

En este contexto, el Gobierno de España considera necesaria la puesta en marcha un nuevo PERTE de microchips y semiconductores para España.



PERTE Economía Social y de los Cuidados

Los poderes públicos tienen el deber constitucional de promover eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y de fomentar las sociedades cooperativas. En este sentido, la economía social encuentra un claro acomodo en esta herramienta estratégica esencial para transformar nuestro modelo productivo y que requiere de la colaboración de todos los agentes aquí presentes.

Liderado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, este Proyecto Estratégico plantea las siguientes actuaciones:

• **Línea de Actuación A.1.**

Transformaciones Empresariales a modelos de Economía Social para salvar Empresas y Empleo empresariales.

• **Línea de Actuación A.2.**

Mejora de la competitividad de las PYMES de Economía Social, para afrontar con más garantía la transformación digital y medioambiental.

Línea de Actuación A.3.

Impulsar el desarrollo de mecanismos avanzados de intercooperación en PYMES de la Economía Social para garantizar la sostenibilidad.

• **Línea de Actuación B.1.**

Profesionalización del sector de los cuidados sanitarios.

• **Línea de Actuación B.2.**

Medidas de apoyo a la lucha frente al Reto Demográfico.

• **Línea de Actuación B.3.**

Educar y capacitar considerando las nuevas profesiones que se quieren impulsar en este PERTE, dando prioridad a la digitalización y la sostenibilidad.

• **Línea de Actuación B.4.**

Espacio de Datos para el bien común y la innovación social.

• **Línea de Actuación B.5.**

Marketplace para la venta y distribución de artículos agroalimentarios de productores locales.

• **Desarrollo del HUB de Vanguardia de la Economía Social.**

Instrumentos facilitadores:

• **Línea de impulso de la titularidad compartida** de las explotaciones agrarias.

• **Premios que visibilicen la labor realizada por las mujeres** en actividades emprendedoras, haciendo especial hincapié en proyectos de Economía Social.

ANEXO 5

TABLA DE DETALLE CONFERENCIAS SECTORIALES (I)

FONDOS ASIGNADOS

MINISTERIO	CONFERENCIA SECTORIAL	LÍNEA ACTUACIÓN	FONDOS M€
AGRICULTURA	Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	Impulso de la transición ecológica de la agricultura y la ganadería	102,8
		Mejora de la resiliencia del sistema agroalimentario al impacto de las plagas y enfermedades emergentes	12,6
CULTURA	Conferencia Sectorial de Deporte	Modernización de infraestructuras deportivas de tres centros alto rendimiento deportivo (Madrid, Sierra Nevada y León) y de la Red de Centros existentes en las Comunidades Autónomas	49
CULTURA	Conferencia Sectorial de Cultura	Modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales	22
		Dotación de bibliotecas	10
		Actualización, digitalización y documentación de los bienes del Patrimonio Histórico Español sobre los que tienen competencias las Comunidades Autónomas	0,6
		Descripción y digitalización de fondos documentales de titularidad estatal y gestión autonómica	0,48
		Ayudas a salas de cine	17
DERECHOS SOCIALES	Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y de Atención a la Dependencia	Economía de los cuidados y refuerzos de las políticas de igualdad e inclusión social	730,8
ECONOMÍA	Conferencia Sectorial para la Transformación Digital	Actuaciones de refuerzo de la conectividad en centros públicos de referencia	150
		Bonos digitales para colectivos vulnerables	10
		Mejora del equipamiento que permite alojar las infraestructuras de telecomunicaciones situadas en los edificios	20
		Refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos	25
	Plan Nacional de Competencias Digitales	Competencias Digitales	140
EDUCACIÓN	Conferencia Sectorial de Educación	Plan de Modernización de la Formación Profesional	301,1
		Programa de Cooperación Territorial Mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu	11,9
		Dotación de dispositivos portátiles para la reducción de la brecha digital de acceso por parte del alumnado	149,2
		Instalación, actualización y mantenimiento de sistemas digitales interactivos en aulas de centros educativos	821
		Capacitación técnica del profesorado	18,9
		Programa PROA+	78,1
		Acompañamiento y orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable	29,6
		Impulso de escolarización en el primer ciclo de educación infantil	200,8
	Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	Impulso de la formación profesional: <i>Reskilling</i> y <i>Upskilling</i> de la población activa	87,7

TABLA DE DETALLE CONFERENCIAS SECTORIALES (II) FONDOS ASIGNADOS

MINISTERIO	CONFERENCIA SECTORIAL	LÍNEA ACTUACIÓN	FONDOS M€
IGUALDAD	Conferencia Sectorial de Igualdad	Creación de centros de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual	19,8
INDUSTRIA	Conferencia Sectorial de Turismo	Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad	615
JUSTICIA	Conferencia Sectorial de Justicia	"Proyecto 0" Justicia 2030	20,6
	Conferencia Sectorial de Justicia	A Comunidades Autónomas	63,3
POLÍTICA TERRITORIAL	Conferencia Sectorial de Administración Pública	Transformación Digital y Modernización de las CC.AA.	118,2
SANIDAD	Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	Plan de inversión en equipos de alta tecnología sanitaria en el Sistema Nacional de Salud (Plan INVEAT)	399
	Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	Garantizar a los pacientes con cáncer y sus familiares una adecuada prevención, asistencia y seguimiento	4
		Nuevo sistema de información de la Red de Vigilancia en Salud Pública	13
		Formación de profesionales sanitarios	3
TRABAJO	Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	Sistema de Formación Profesional para el Empleo	104
		Servicios y programas de políticas activas de Empleo	565,2
		Modernización de los Servicios Públicos de Empleo	3,2
		Centros de Orientación y Emprendimiento	15,3
TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Conferencia Sectorial de Medio Ambiente	Corrección de tendidos eléctricos para evitar daños en la avifauna	60
		Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos	416,2
		Saneamiento y depuración para aglomeraciones menores de 5.000 habitantes	100
		Conservación biodiversidad y restauración de ecosistemas	464
		Áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales	50
		Actuaciones directas por las CC.AA. en los Parques Nacionales	74
		Reservas de la Biosfera españolas	50
TRANSPORTES Y MOVILIDAD URBANA	Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo	Rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales	1.151
		Impulso a la rehabilitación de edificios públicos de CC.AA. y EE.LL. (PIREP)	480
	Conferencia Nacional de Transportes	Zonas de bajas emisiones y transformación del transporte urbano y metropolitano	900
		Impulso de la digitalización, sostenibilidad e innovación en la cadena logística	47,5

TABLA DE DETALLE CONFERENCIAS SECTORIALES (III) FONDOS ASIGNADOS

MINISTERIO	CONFERENCIA SECTORIAL	LÍNEA ACTUACIÓN	FONDOS M€
ECONOMÍA	Conferencia Sectorial para la Transformación Digital	Actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios	40,0
		Acciones de refuerzo de conectividad en centros de referencia, motores socioeconómicos y proyectos tractores de digitalización sectorial	25
		Bonos de conectividad para Pymes y colectivos vulnerables	10,0
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Conferencia Sectorial de Turismo	Financiación de proyectos de economía circular (reducción, reutilización y reciclado de recursos) en empresas turísticas	170
EDUCACIÓN	Conferencia Sectorial de Educación	Plan de Modernización de la Formación Profesional	301,1
		Programa de cooperación territorial de mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu	11,9
		Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años	38,5
CULTURA	Conferencia Sectorial de Cultura	Ayudas para la aceleración del sector creativo y cultural	14,7
		Plan de ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas	9,9
		Dinamización de la cultura a largo del territorio	51
		Modernización y gestión sostenibles de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales	16
		Digitalización del inventario del patrimonio de la iglesia católica, documentación de los bienes declarados BIC pertenecientes a otras administraciones o personas privadas y digitalización de bienes pertenecientes al patrimonio histórico español de titularidad privada	1.794
SANIDAD	Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	Plan para la renovación de las tecnologías sanitarias en el Sistema Nacional de Salud	393,8
IGUALDAD	Conferencia Sectorial de Igualdad	Creación de centros de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual	46,2
TRANSPORTES Y MOVILIDAD URBANA	Conferencia Sectorial de Transportes	Digitalización de los servicios administrativos que se prestan por parte de las CC.AA. y las ciudades de Ceuta y Melilla, en relación con el transporte de mercancías y de viajeros por carretera o ferrocarril de su competencia.	62,5
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad	87
TRABAJO	Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales	Sistema de Formación Profesional para el Empleo	36
		Servicios y programas de políticas activas de empleo	344,4
		Modernización de los Servicios Públicos de Empleo	3
		Recualificación transición energética	11

TABLA DE DETALLE CONFERENCIAS SECTORIALES (IV) FONDOS ASIGNADOS

MINISTERIO	CONFERENCIA SECTORIAL	LÍNEA ACTUACIÓN	FONDOS M€
CULTURA	Conferencia Sectorial de Cultura	Aceleración del sector creativo y cultural	14,7
		Ampliación y diversificación de la oferta cultural en áreas no urbanas	9,9
		Dinamización de la cultura a largo del territorio	51
		Modernización y gestión sostenibles de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales	16
		Digitalización del inventario del patrimonio de la iglesia católica, documentación de los bienes de interés cultural pertenecientes a otras administraciones o personas privadas, y digitalización de bienes del patrimonio histórico español de titularidad privada	1,8
		Digitalización de fondos documentales de titularidad estatal y gestión autonómica	0,5
SANIDAD	Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	Plan para la renovación de las tecnologías sanitarias en el Sistema Nacional de Salud	393,9
IGUALDAD	Conferencia Sectorial de Igualdad	Creación de centros de atención 24 horas a víctimas de violencia sexual	46,2
TRANSPORTES Y MOVILIDAD URBANA	Conferencia Sectorial de Transportes	Digitalización de los servicios administrativos en relación con el transporte de mercancías y de viajeros por carretera o ferrocarril de competencia por parte de las CC.AA.	62,5
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Conferencia Sectorial de Comercio Interior	Programa de modernización del comercio: Fondo tecnológico	50
EDUCACIÓN	Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo	Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad	87,5
JUSTICIA	Conferencia Sectorial del Sistema de Administración de Justicia	Convenios con las CC.AA con competencias en justicia, y de ejecución directa por parte del Ministerio en aquellas CCAA que no tengan asumidas dichas competencias	161,3

ANEXO 6

TABLAS DE HITOS

PARA LA SOLICITUD DEL PRIMER TRAMO DE AYUDAS

Reformas e inversiones del plan desplegadas para la solicitud del primer desembolso

Nº	COMP.	REFOR. INVER.	MINISTERIO RESPONSABLE	NOMBRE DE LA MEDIDA
1	C10	R1	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Creación del Instituto para la Transición Justa
2	C2	R1	TRANSPORTES Y MOVILIDAD	Entrada en vigor de la Agenda Urbana Española y de la Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España.
3	C12	R2	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Estrategia Española de Economía Circular (EEEC)
4	C12	I2	INDUSTRIA	Plan para impulsar la cadena de valor de la industria del automóvil hacia una movilidad sostenible y conectada
5	C14	R1	INDUSTRIA	Plan de promoción del sector turístico
6	C22	R5	INCLUSIÓN	Entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital
7	C11	R2	JUSTICIA	Entrada en vigor de la Ley 3/2020 de medidas procesales y organizativas en el ámbito de la Justicia
8	C16	R1	ECONOMÍA	Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
9	C1	R1	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Orden TMA/178/2020 y Real Decreto-ley 23/2020
10	C3	R1	AGRICULTURA	Entrada en vigor del Real Decreto-ley 5/2020, de 25 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación, y de la Ley 8/2020 de modificación de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.
11	C6	R1	TRANSPORTES Y MOVILIDAD	Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada (consulta pública).
12	C7	R1	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Entrada en vigor del Real Decreto-ley 23/2020 (medidas energéticas)
13	C7	R1	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Entrada en vigor del Real Decreto 960/2020 (régimen económico de las energías renovables)
14	C7	R1	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Entrada en vigor del Real Decreto 1183/2020 (conexión de las energías renovables a la red eléctrica)
15	C9	R1	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Hoja de Ruta del Hidrógeno
16	C11	R3	ECONOMÍA	Entrada en vigor del Real Decreto 937/2020, sobre el Reglamento de la Caja General de Depósitos
17	C14	R1	INDUSTRIA	Puesta en marcha de la página web «DATAESTUR» que recopila datos sobre el turismo
18	C15	R2	ECONOMÍA	Plan España Digital 2025 y Estrategia de Impulso de la Tecnología 5G.
19	C15	R2	ECONOMÍA	Liberación de la banda de frecuencias de 700 MHz
20	C17	R2	CIENCIA	Publicación de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027
21	C20	R1	EDUCACIÓN	Plan de Modernización de la Formación Profesional y Reales Decretos conexos
22	C23	R1	TRABAJO	Entrada en vigor de dos Reales Decretos-leyes que regularán el trabajo a distancia en el sector privado y en el público.
23	C30	R1	INCLUSIÓN	Separación de fuentes de financiación de la Seguridad Social
24	C30	R5	INCLUSIÓN	Revisión de las reducciones fiscales relacionadas con el actual sistema de pensiones complementarias

Reformas e inversiones del Plan desplegadas para la solicitud del primer desembolso (cont.)

Nº	COMP.	REFOR. INVER.	MINISTERIO RESPONSABLE	NOMBRE DE LA MEDIDA
25	C8	R1	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Aprobación de la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo («ELP2050»).
26	C11	R3	ECONOMÍA	Entrada en vigor del Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.
27	C11	R5	HACIENDA	Entrada en vigor del Real Decreto-ley 36/2020, sobre la aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
28	C13	I3	ECONOMÍA	Plan de Digitalización de PYMEs 2021-2025
29	C17	R3	CIENCIA	Entrada en vigor del Real Decreto por el que se reorganizan determinados Organismos Públicos de Investigación
30	C19	R1	ECONOMÍA	Aprobación del Plan Nacional de Capacidades Digitales por el Consejo de Ministros
31	C21	R1	EDUCACIÓN	Entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación
32	C25	R1	ECONOMÍA	Plan «España, Hub Audiovisual de Europa».
33	C28	R1	HACIENDA	Medidas fiscales adoptadas en 2020 y 2021 para paliar los efectos de la pandemia de COVID-19.
34	C28	R5	HACIENDA	Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales
35	C28	R6	HACIENDA	Impuesto sobre las Transacciones Financieras
36	C28	R7	HACIENDA	Modificaciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio en 2021
37	C28	R8	HACIENDA	Modificaciones del Impuesto sobre Sociedades en 2021
38	C28	R9	HACIENDA	Modificaciones de los impuestos indirectos en 2021
39	C30	R4	INCLUSIÓN	Racionalización del complemento de maternidad
40	C4	R2	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Adopción de la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológica.
41	C7	R1	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Entrada en vigor de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.
42	C8	R2	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Entrada en vigor de reformas de planificación, legislativas y reglamentarias para promover el desarrollo de soluciones de almacenamiento de energía.
43	C11	R1	HACIENDA	Entrada en vigor del acto legislativo para reducir el empleo temporal en las Administraciones Públicas
44	C11	R5	HACIENDA	Creación de nuevos órganos en el seno de la Administración central para el seguimiento de la ejecución, control y auditoría del Plan
45	C23	R2	TRABAJO	Entrada en vigor de dos Reales Decretos sobre la igualdad de retribución entre mujeres y hombres y sobre los planes de igualdad y su registro, respectivamente.
46	C23	R5	TRABAJO	Entrada en vigor del Plan de Acción para luchar contra el desempleo juvenil
47	C28	R3	HACIENDA	Nombramiento del comité de personas expertas por la Secretaria de Estado de Hacienda.
48	C29	R1	HACIENDA	Creación de una estructura permanente en el Ministerio de Hacienda para hacer un seguimiento activo de la implementación de los resultados de las revisiones del gasto y aprobación de la Orden por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado
49	C29	R1	HACIENDA	Fase III de la revisión del gasto
50	C29	R1	HACIENDA	Creación de una división permanente en la AIREf encargada de llevar a cabo las revisiones del gasto encomendadas por el Gobierno.
51	C11	R5	HACIENDA	Entrada en vigor de la Orden por la que se definen los procedimientos y el formato de la información que debe compartirse para el seguimiento del PRR y la ejecución contable del gasto
52	C11	I5	HACIENDA	Sistema Integrado de Información del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

TABLAS DE HITOS PARA LA SOLICITUD DEL SEGUNDO TRAMO DE AYUDAS

Reformas e inversiones del Plan desplegadas para la solicitud del segundo desembolso

Nº	MEDIDA REFORMA-INVERSIÓN	HITO / OBJETIVO	NOMBRE DE LA MEDIDA
24	C2.R5	HITO	Entrada en vigor del Real Decreto sobre Oficinas de Rehabilitación («ventanillas únicas»).
26	C2.I1	HITO	Entrada en vigor del Real Decreto del marco normativo de la ejecución del programa de renovación y del Real Decreto-Ley que regule los incentivos en el IRPF para apoyar el programa.
30	C2.I2	HITO	Entrada en vigor del Real Decreto del marco regulador para la ejecución del programa de viviendas de alquiler social energéticamente eficientes que cumplan los criterios de eficiencia energética.
40	C3.R1	HITO	Entrada en vigor de la segunda modificación de la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.
46	C3.I1	OBJETIVO	Entrada en vigor del convenio entre el MAPA y SEIASA de apoyo a la mejora y la sostenibilidad de las zonas de regadío (fase 1).
56	C3.I7	HITO	Convenios con Organismos Públicos de Investigación.
74	C5.R1	HITO	Entrada en vigor de las modificaciones del Reglamento de la planificación hidrológica.
83	C6.R1	HITO	Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada (aprobación).
108	C7.R2	HITO	Estrategia Nacional de Autoconsumo.
112	C7.R4	HITO	Hoja de Ruta de la energía eólica marina y otras energías del mar.
139	C10.I1	HITO	Programa de ayuda a la formación de «transición justa» y concesión de ayudas para el desarrollo económico de las zonas de transición justa.
155	C11.R4	HITO	Entrada en vigor de la Orden de la Ministra de Hacienda por la que se crea la Oficina Nacional de Evaluación.
189	C13.R1	HITO	Entrada en vigor de la Ley por la que se modifica la Ley 34/2006, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.
216	C14.R1	HITO	Real Decreto por el que se desarrolla el Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística.
217	C14.I1	OBJETIVO	Adjudicación del presupuesto para los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.
232	C15.R2	HITO	Asignación de la banda del espectro de 700 MHz.
233	C15.R2	HITO	Entrada en vigor del acto jurídico sobre la reducción de la fiscalidad del espectro 5G.
250	C16.R1	HITO	Carta de Derechos Digitales.
258	C17.I1	OBJETIVO	Firma de convenios con las Comunidades Autónomas por el Ministerio de Ciencia e Innovación para la aplicación de los «Planes complementarios de I + D».
273	C18.R1	HITO	Plan de Acción para la atención primaria y comunitaria.

Reformas e inversiones del Plan desplegadas para la solicitud del segundo desembolso (cont.)

Nº	MEDIDA REFORMA-INVERSIÓN	HITO / OBJETIVO	NOMBRE DE LA MEDIDA
278	C18.I1	HITO	Aprobación del plan de inversión en equipos y distribución de fondos.
289	C19.I2	HITO	Programa para equipar con herramientas digitales a los centros públicos o subvencionados con fondos públicos.
306	C21.R3	HITO	Entrada en vigor de los Reales Decretos relativos a la organización de las universidades.
331	C23.R3	HITO	Entrada en vigor del Real Decreto-ley para la protección de los trabajadores que se dedican a actividades de reparto a domicilio utilizando plataformas digitales.
332	C23.R4	HITO	Modificación del Estatuto de los Trabajadores para apoyar la reducción del empleo temporal mediante la simplificación de los tipos de contrato.
334	C23.R5	HITO	Real Decreto relativo a una nueva Estrategia Española de Activación para el Empleo 2021-2024.
336	C23.R6	HITO	Modificación del Estatuto de los Trabajadores para establecer un régimen de adaptación a las perturbaciones cíclicas y estructurales, incluido un sistema que proporcione flexibilidad interna a las empresas y estabilidad a los trabajadores.
338	C23.R8	HITO	Modificación del Estatuto de los Trabajadores para mejorar las normas legales que regulan la negociación colectiva.
339	C23.R9	HITO	Modificación del Estatuto de los Trabajadores para mejorar los derechos de las personas que trabajan en empresas subcontratadas.
345	C23.I4	HITO	Aprobación de la asignación regional de fondos para proyectos territoriales dirigidos a colectivos vulnerables y para el emprendimiento y las microempresas.
378	C27.R2	OBJETIVO	Modernización de la Agencia Tributaria - Número de efectivos de la Agencia Tributaria.
379	C27.R2	OBJETIVO	Modernización de la Agencia Tributaria – Investigaciones en el ámbito tributario.
380	C27.R3	OBJETIVO	Refuerzo de la asistencia prestada a los contribuyentes: mejora de Sociedades web y acceso a ella para al menos 1.666.123 contribuyentes.
381	C27.R3	OBJETIVO	Refuerzo de la asistencia prestada a los contribuyentes: mejora de Renta Web y acceso a ella para al menos 1.779.505 contribuyentes.
383	C27.R4	OBJETIVO	Vertiente internacional - Identificación de los contribuyentes extranjeros registrados.
384	C27.R5	OBJETIVO	Modelo cooperativo – Informes de Transparencia.
389	C28.R4	HITO	Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables e Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos
400	C29.R1	HITO	Aprobación por el Consejo de Ministros del nuevo ciclo (2022-2026) de revisiones del gasto que se encargarán a la AIReF.
403	C29.R2	HITO	Informe de alineamiento de los Presupuestos Generales del Estado con los ODS.
407	C30.R2	HITO	Mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones y alineación de la edad efectiva de jubilación con la edad legal de jubilación.
Importe del tramo			13.793.103.448 €



GOBIERNO
DE ESPAÑA

